

# LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION". S. A.) M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de  
1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 31 DE DICIEMBRE DE 1935

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

Jira del Centro de Profesores Amigos a S. José de Maipo

Obra que se desarrolla bajo los auspicios de la Curz Roja

El Centro de Profesores Amigos que preside don Maximiliano Salas Marchán, finalizó sus actos del año con una interesante exhibición en el Preventorio de San José de Maipo.

Tuvieron allí oportunidad de conocer la obra que, bajo los auspicios de la Cruz Roja, ha realizado el doctor E. Ostornol, vicepresidente de la institución.

En un parque, en la fonda de montaña, con un paisaje propicio y clima de invierno, se cuidó a muchos niños solitarios que recibieron allí energía para luchar con el mal que les amenaza. Asocios escrupulosos, alimentación adecuada, solícitos voluntarios y los pequeñuelos.

El Centro pasó allí un día de valiosas impresiones, por las grandes bellezas que admiró y las atenciones que le dispensaron el doctor Ostornol y sus colaboradores.

Plazas y calles de Calera serán de propiedad fiscal

LOS HABITANTES PODRAN TRANSITAR SIN TEMOR POR EL PUEBLO

Ayer en la tarde se entrevistó con el Ministro del Trabajo el señor Enrique López Huici, representante de la sociedad propietaria de terrenos ubicados en el pueblo de Calera, con el efecto de solucionar con el señor Serani los conflictos existentes entre la sociedad y la Municipalidad de Calera.

Como se recordará, muchos de los edificios de ese pueblo eran de propiedad de don Serani. Mediante la intervención de la ley 5.579, Departamento de la Hacienda compró los sitios donde están situados los mismos, pero no se pudo conseguir la venta de calles y plazas que pertenecían a la Sociedad López Huici. Por este motivo se produjo un grave conflicto entre el Municipio de Calera y dicha sociedad, conflicto que tuvo sucedido en el Parlamento.

Ayer, gracias a la intervención del señor Ministro del Trabajo, quedó solucionado este conflicto, mediante la promesa del representante de la sociedad de vender los terrenos que posee en el pueblo de Calera. Con este motivo el señor Serani envió un oficio al Alcalde de Calera, para que el pueblo, a fin de que conozca el resultado de este conflicto, y haga extender las estatuas públicas que ponen fin a este conflicto.

De esta manera los habitantes del pueblo de Calera podrán transitar libremente por calles de propiedad del Estado.

AUDIENCIAS DE AYER EN LA PRESIDENCIA

El Presidente de la República recibió ayer en audiencia al diputado don Julio Martínez Montt, al Alcalde de San Juan don Abelardo Valencia, y a señora Elena Schmidt, directora de la Escuela Técnica de La Paz.

LOS VENCEDORES

Los siguientes son los re-

sultados del concurso:

Información.—Premio, \$ 600

al señor Alfonso Reyes

Messa, por una crónica sobre

reconstrucción de crimen

Molina Lackington, publicada en "LA NACION".

Crónica de libros.—Premio,

\$ 600, a don Aníbal Ja-

ra Letelier, por nota intitu-

lada "El caso Rosende, co-

media de Pirandello", publi-

cada en "La Hora".

Información de interés hu-

mano.—Premio, \$ 300, a don

Lisandro Arriagada, por una

información sobre las tenebas

cordilleranas y sus inmigra-

ciones periódicas, publicada en "El Diario Ilustrado".

El mejor reportaje.—Pre-

mio \$ 300, a don Luis Enri-

co Délano, por su entrevista

a Miguel de Unamuno, hecha

en "El Mercurio".

Ilustración o dibujo de ac-

tualidad.—Premio, \$ 300, a don Raúl Figueiroa (Chao),

por sus diversos trabajos en

"Las Últimas Noticias", y en

especial por un dibujo de

Víctor Silva Yoacham, pu-

blicado en "El Mercurio".

La conciencia de que estamos cumpliendo estrechamente con nuestros sagrados deberes para con la Sociedad y la Patria, es lo que más nos anima a seguir defendiendo a la Institución, porque nadie persona en la Institución carece de ellos—nuestra actitud no ha sido, obra que la de escuchar atentamente y poner remedio a nuestros errores, con el firme propósito de reconponernos cada día un poco más. Y esto es lo que nos ha llevado a tomar diversas medidas internas que tomo esta Dirección a comienzos del año que termina ahora y que cumple declarar con satisfacción que los resultados obtenidos no habrían podido ser mejores.

Al Director que suscribe se presentó un detective en

varias ocasiones.

Al dirigirse a vosotros en estos días, que es tristeza constante de la Institución que no ha dado el personal que actualmente sirve en la misma, la actitud de un servicio seguro de que la acción de cada uno de vosotros desarrolla individualmente forma esta gran energía que lucha por la defensa de la sociedad contra todo intento criminal en sus bienes y en sus vidas.

Al dirigirnos a vosotros en estos días, que es tristeza constante de la Institución que no ha dado el personal que actualmente sirve en la misma, la actitud de un servicio seguro de que la acción de cada uno de vosotros desarrolla individualmente forma esta gran energía que lucha por la defensa de la sociedad contra todo intento criminal en sus bienes y en sus vidas.

Al dirigirnos a vosotros en estos días, que es tristeza constante de la Institución que no ha dado el personal que actualmente sirve en la misma, la actitud de un servicio seguro de que la acción de cada uno de vosotros desarrolla individualmente forma esta gran energía que lucha por la defensa de la sociedad contra todo intento criminal en sus bienes y en sus vidas.

Al dirigirnos a vosotros en estos días, que es tristeza constante de la Institución que no ha dado el personal que actualmente sirve en la misma, la actitud de un servicio seguro de que la acción de cada uno de vosotros desarrolla individualmente forma esta gran energía que lucha por la defensa de la sociedad contra todo intento criminal en sus bienes y en sus vidas.

Al dirigirnos a vosotros en estos días, que es tristeza constante de la Institución que no ha dado el personal que actualmente sirve en la misma, la actitud de un servicio seguro de que la acción de cada uno de vosotros desarrolla individualmente forma esta gran energía que lucha por la defensa de la sociedad contra todo intento criminal en sus bienes y en sus vidas.

Al dirigirnos a vosotros en estos días, que es tristeza constante de la Institución que no ha dado el personal que actualmente sirve en la misma, la actitud de un servicio seguro de que la acción de cada uno de vosotros desarrolla individualmente forma esta gran energía que lucha por la defensa de la sociedad contra todo intento criminal en sus bienes y en sus vidas.

Al dirigirnos a vosotros en estos días, que es tristeza constante de la Institución que no ha dado el personal que actualmente sirve en la misma, la actitud de un servicio seguro de que la acción de cada uno de vosotros desarrolla individualmente forma esta gran energía que lucha por la defensa de la sociedad contra todo intento criminal en sus bienes y en sus vidas.

Al dirigirnos a vosotros en estos días, que es tristeza constante de la Institución que no ha dado el personal que actualmente sirve en la misma, la actitud de un servicio seguro de que la acción de cada uno de vosotros desarrolla individualmente forma esta gran energía que lucha por la defensa de la sociedad contra todo intento criminal en sus bienes y en sus vidas.

Al dirigirnos a vosotros en estos días, que es tristeza constante de la Institución que no ha dado el personal que actualmente sirve en la misma, la actitud de un servicio seguro de que la acción de cada uno de vosotros desarrolla individualmente forma esta gran energía que lucha por la defensa de la sociedad contra todo intento criminal en sus bienes y en sus vidas.

Al dirigirnos a vosotros en estos días, que es tristeza constante de la Institución que no ha dado el personal que actualmente sirve en la misma, la actitud de un servicio seguro de que la acción de cada uno de vosotros desarrolla individualmente forma esta gran energía que lucha por la defensa de la sociedad contra todo intento criminal en sus bienes y en sus vidas.

Al dirigirnos a vosotros en estos días, que es tristeza constante de la Institución que no ha dado el personal que actualmente sirve en la misma, la actitud de un servicio seguro de que la acción de cada uno de vosotros desarrolla individualmente forma esta gran energía que lucha por la defensa de la sociedad contra todo intento criminal en sus bienes y en sus vidas.

Al dirigirnos a vosotros en estos días, que es tristeza constante de la Institución que no ha dado el personal que actualmente sirve en la misma, la actitud de un servicio seguro de que la acción de cada uno de vosotros desarrolla individualmente forma esta gran energía que lucha por la defensa de la sociedad contra todo intento criminal en sus bienes y en sus vidas.

Al dirigirnos a vosotros en estos días, que es tristeza constante de la Institución que no ha dado el personal que actualmente sirve en la misma, la actitud de un servicio seguro de que la acción de cada uno de vosotros desarrolla individualmente forma esta gran energía que lucha por la defensa de la sociedad contra todo intento criminal en sus bienes y en sus vidas.

Al dirigirnos a vosotros en estos días, que es tristeza constante de la Institución que no ha dado el personal que actualmente sirve en la misma, la actitud de un servicio seguro de que la acción de cada uno de vosotros desarrolla individualmente forma esta gran energía que lucha por la defensa de la sociedad contra todo intento criminal en sus bienes y en sus vidas.

Al dirigirnos a vosotros en estos días, que es tristeza constante de la Institución que no ha dado el personal que actualmente sirve en la misma, la actitud de un servicio seguro de que la acción de cada uno de vosotros desarrolla individualmente forma esta gran energía que lucha por la defensa de la sociedad contra todo intento criminal en sus bienes y en sus vidas.

Al dirigirnos a vosotros en estos días, que es tristeza constante de la Institución que no ha dado el personal que actualmente sirve en la misma, la actitud de un servicio seguro de que la acción de cada uno de vosotros desarrolla individualmente forma esta gran energía que lucha por la defensa de la sociedad contra todo intento criminal en sus bienes y en sus vidas.

Al dirigirnos a vosotros en estos días, que es tristeza constante de la Institución que no ha dado el personal que actualmente sirve en la misma, la actitud de un servicio seguro de que la acción de cada uno de vosotros desarrolla individualmente forma esta gran energía que lucha por la defensa de la sociedad contra todo intento criminal en sus bienes y en sus vidas.

Al dirigirnos a vosotros en estos días, que es tristeza constante de la Institución que no ha dado el personal que actualmente sirve en la misma, la actitud de un servicio seguro de que la acción de cada uno de vosotros desarrolla individualmente forma esta gran energía que lucha por la defensa de la sociedad contra todo intento criminal en sus bienes y en sus vidas.

Al dirigirnos a vosotros en estos días, que es tristeza constante de la Institución que no ha dado el personal que actualmente sirve en la misma, la actitud de un servicio seguro de que la acción de cada uno de vosotros desarrolla individualmente forma esta gran energía que lucha por la defensa de la sociedad contra todo intento criminal en sus bienes y en sus vidas.

Al dirigirnos a vosotros en estos días, que es tristeza constante de la Institución que no ha dado el personal que actualmente sirve en la misma, la actitud de un servicio seguro de que la acción de cada uno de vosotros desarrolla individualmente forma esta gran energía que lucha por la defensa de la sociedad contra todo intento criminal en sus bienes y en sus vidas.

Al dirigirnos a vosotros en estos días, que es tristeza constante de la Institución que no ha dado el personal que actualmente sirve en la misma, la actitud de un servicio seguro de que la acción de cada uno de vosotros desarrolla individualmente forma esta gran energía que lucha por la defensa de la sociedad contra todo intento criminal en sus bienes y en sus vidas.

Al dirigirnos a vosotros en estos días, que es tristeza constante de la Institución que no ha dado el personal que actualmente sirve en la misma, la actitud de un servicio seguro de que la acción de cada uno de vosotros desarrolla individualmente forma esta gran energía que lucha por la defensa de la sociedad contra todo intento criminal en sus bienes y en sus vidas.

Al dirigirnos a vosotros en estos días, que es tristeza constante de la Institución que no ha dado el personal que actualmente sirve en la misma, la actitud de un servicio seguro de que la acción de cada uno de vosotros desarrolla individualmente forma esta gran energía que lucha por la defensa de la sociedad contra todo intento criminal en sus bienes y en sus vidas.

Al dirigirnos a vosotros en estos días, que es tristeza constante de la Institución que no ha dado el personal que actualmente sirve en la misma, la actitud de un servicio seguro de que la acción de cada uno de vosotros desarrolla individualmente forma esta gran energía que lucha por la defensa de la sociedad contra todo intento criminal en sus bienes y en sus vidas.

Al dirigirnos a vosotros en estos días, que es tristeza constante de la Institución que no ha dado el personal que actualmente sirve en la misma, la actitud de un servicio seguro de que la acción de cada uno de vosotros desarrolla individualmente forma esta gran energía que lucha por la defensa de la sociedad contra todo intento criminal en sus bienes y en sus vidas.

Al dirigirnos a vosotros en estos días, que es tristeza constante de la Institución que no ha dado el personal que actualmente sirve en la misma, la actitud de un servicio seguro de que la acción de cada uno de vosotros desarrolla individualmente forma esta gran energía que lucha por la defensa de la sociedad contra todo intento criminal en sus bienes y en sus vidas.

Al dirigirnos a vosotros en estos días, que es tristeza constante de la Institución que no ha dado el personal que actualmente sirve en la misma, la actitud de un servicio seguro de que la acción de cada uno de vosotros desarrolla individualmente forma esta gran energía que lucha por la defensa de la sociedad contra todo intento criminal en sus bienes y en sus vidas.

Al dirigirnos a vosotros en estos días, que es tristeza constante de la Institución que no ha dado el personal que actualmente sirve en la misma, la actitud de un servicio seguro de que la acción de cada uno de vosotros desarrolla individualmente forma esta gran energía que lucha por la defensa de la sociedad contra todo intento criminal en sus bienes y en sus vidas.

Al dirigirnos a vosotros en estos días, que es tristeza constante de la Institución que no ha dado el personal que actualmente sirve en la misma, la actitud de un servicio seguro de que la acción de cada uno de vosotros desarrolla individualmente forma esta gran energía que lucha por la defensa de la sociedad contra todo intento criminal en sus bienes y en sus vidas.

Al dirigirnos a vosotros en estos días, que es tristeza constante de la Institución que no ha dado el personal que actualmente sirve en la misma, la actitud de un servicio seguro de que la acción de cada uno de vosotros desarrolla individualmente forma esta gran energía que lucha por la defensa de la sociedad contra todo intento criminal en sus bienes y en sus vidas.

Al dirigirnos a vosotros en estos días, que es tristeza constante de la Institución que no ha dado el personal que actualmente sirve en la misma, la actitud de un servicio seguro de que la acción de cada uno de vosotros desarrolla individualmente forma esta gran energía que lucha por la defensa de la sociedad contra todo intento criminal en sus bienes y en sus vidas.

Al dirigirnos a vosotros en estos días, que es tristeza constante de la Institución que no ha dado el personal que actualmente sirve en la misma, la actitud de un servicio seguro de que la acción de cada uno de vosotros desarrolla individualmente forma esta gran energía que lucha por la defensa de la sociedad contra todo intento criminal en sus bienes y en sus vidas.

Al dirigirnos a vosotros en estos días, que es tristeza constante de la Institución que no ha dado el personal que actualmente sirve en la misma, la actitud de un servicio seguro de que la acción de cada uno de vosotros desarrolla individualmente forma esta gran energía que lucha por la defensa de la sociedad contra todo intento criminal en sus bienes y en sus vidas.

Al dirigirnos a vosotros en estos días, que es tristeza constante de la Institución que no ha dado el personal que actualmente sirve en la misma, la actitud de un servicio seguro de que la acción de cada uno de vosotros desarrolla individualmente forma esta gran energía que lucha por la defensa de la sociedad contra todo intento criminal en sus bienes y en sus vidas.

Al dirigirnos a vosotros en estos días, que es tristeza constante de la Institución que no ha dado el personal que actualmente sirve en la misma, la actitud de un servicio seguro de que la acción de cada uno de vosotros desarrolla individualmente forma esta gran energía que lucha por la defensa de la sociedad contra todo intento criminal en sus bienes y en sus vidas.

Al dirigirnos a vosotros en estos días, que es tristeza constante de la Institución que no ha dado el personal que actualmente sirve en la misma, la actitud de un servicio seguro de que la acción de cada uno de vosotros desarrolla individualmente forma esta gran energía que lucha por la defensa de la sociedad contra todo intento criminal en sus bienes y en sus vidas.

Al dirigirnos a vosotros en estos días, que es tristeza constante de la Institución que no ha dado el personal que actualmente sirve en la misma, la actitud de un servicio seguro de que la acción de cada uno de vosotros desarrolla individualmente forma esta gran energía que lucha por la defensa de la sociedad contra todo intento criminal en sus bienes y en sus vidas.

Al dirigirnos a vosotros en estos días, que es tristeza constante de la Institución que no ha dado el personal que actualmente sirve en la misma, la actitud de un servicio seguro de que la acción de cada uno de vosotros desarrolla individualmente forma esta gran energía que lucha por la defensa de la sociedad contra todo intento criminal en sus bienes y en sus vidas.

Al dirigirnos a vosotros en estos días, que es tristeza constante de la Institución que no ha dado el personal que actualmente sirve en la misma, la actitud de un servicio seguro de que la acción de cada uno de vosotros desarrolla individualmente forma esta gran energía que lucha por la defensa de la sociedad contra todo intento criminal en sus bienes y en sus vidas.

Al

**\$ 0.15**  
centavos  
la palabra

**BARRACA DE FIERRO**  
Hinze y Bostelmann  
Chacabuco 61  
TELÉFONO 63369  
**Hierro**

Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 850, C. Olea.  
INDEPENDENCIA 936, Relojería y Joyería.  
ALFARIA DE MOLLE\* G. MACKENZIE 1670, Auto-Cars-Pullman.  
BANDERA 808, Clotilda Acuña.  
POETAL EDWARDS, Delicias 2752.  
COMPANIA 1081, Claudia Barrales, Teléfono 61264.  
CARLOS CRISTI E., VICTORIA 2753.  
VICTORIA BARCO, (PORTAL EDWARDS), Delicias 2712.

Índice de avisos económicos clasificados

1. Alhajas, monedas y antigüedades.  
2. Automóviles compra-venta.  
3. Neumáticos y accesorios.  
4. Rodados en general.  
5. Arriendos buscados.

—Casas, chalets — Departamentos, piezas — Locales y oficinas — Garajes

6. Arriendos ofrecidos.

—Casas, chalets — Departamentos, piezas — Locales y oficinas — Garajes

7. Turismo y verano.

8. Artículos para deportes.

9. Arboles, plantas y flores.

10. Armas, caza y pesca.

11. Artículos de escritorio y librería.

12. Abarrotes y comestibles.

13. Aves, animales y talajes.

14. Bienes y Peluquería.

15. Compra-venta varias.

16. Sastrieras e indumentarias.

17. Diversos.

18. Educación e instrucción.

19. Profesionales varios.

20. Empleados ofrecidos.

Profs. Partes.

Domésticos.

21. Estudios sociales.

22. Frutos del país.

23. Hoteles y restaurantes.

Residenciales y Pensiones.

24. Modas, Interés para el hogar.

25. Mercadería en general.

26. Mudanzas y transportes.

27. Muebles y menajes en general.

28. Materiales de construcción, carpintería y coser.

29. Materiales para maquinaria y artículos eléctricos.

30. Negocios e instalaciones.

31. Operarios y obreros ofrecidos.

32. Operarios y obreros buscados.

33. Objetos y animales perdidos.

34. Propiedades venden:

Casas, chalets Quintas, sitios.

Fundos, chacras.

35. Propiedades compran.

Casas, chalets Quintas, sitios.

Fundos, chacras.

36. Productos medicinales y drogas.

37. Préstamos, acciones, bonos y socios.

38. Propuestas públicas y particulares.

39. Personas buscadas.

40. Personas.

41. Radios, pianos, fonógrafos y oídos.

42. Restaurantes y sitios de recreo.

43. Remates voluntarios.

44. Remates judiciales.

45. Citaciones, notificaciones y bombas.

46. Talleres y composturas.

47. Tintorerías y lavanderías.

48. Artículos Sanitarios.

49. Útiles científicos.

50. Vinos y viñas.

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES

PESETAS FUERTES, MONEDAS DE 5, de cincuenta centavos, de cuarenta, chuchas, dieces, cinco céntimos, pesos Dávila y plata en toda clase de objetos, compramos a precios insuperables. Monoy Exchange, Bandera 220.—Señal: Pieza de Ríoja. Teléfono 61628.

D.—31

COMPAÑIA-VENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos, Composturas relojes finos, "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889. (Casa fundada 1916).

4.—4

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES compra la mercadita Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, Inicio Teatro Rosario. Teléfono 65856.

13 Ene.

CASA KARDONSKY, ESTADO 334. Oro, brillantes, relojes, compra-venta, consignaciones. Serrín y competencia. 21 Ene.

1.—NOVIOS! PARA ARGOLLAS: Fábrica Sostin, Nueva York 66. 22 Ene.

NOVIOS: COMPROMISOS ORO desde \$ 60 para. Visitenos y se convencerá. Joyería Inver, San Pablo 2418. 5 Ene.

COMPRO BRILLANTE JOYERIA Weiss-Lux. Huertanos 1108. 10 Ene.

RELOJERIA "BIG BEN", SAN ALfonso 13. Garantizamos las composturas por un año, seriedad absoluta. 10 Ene.

ALMACENES BICICLETAS VELOCIPEDOS PATINES AUTOTOS EN PRECIO RUSTICO CAJA JUILLET 660-BANDERA-660

29 dic.

# AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

**\$ 0.15**  
centavos  
la palabra

2.—AUTOMOVILES COM-  
PRAVENTA

ENGRASO AUTOMOVILES A PRE-  
sición. Maipú 22. 3 Ene.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AU-  
torizado, en-efá manejador automó-  
viles. Almirante Barroso 755. 3 feb.

SI NECESITA REPUESTOS USA-  
dos, diríjase a Rocío. Garage "El  
Cóndor", Brasil 722. 12 Enero

3.—AUTOMOVILES! CERRADOS,  
abiertos, revisados, buenas marcas,  
encontrará siempre. "Garage  
Graham-Peige", Delicias 1315.  
Ocampo, Sánchez, Ltda. 25 Ene.

REPUESTOS USADOS PARA AUTO-  
móviles, ofrece el Cementerio de  
Automóviles". San Diego 1722. Tam-  
bién compra autos viejos y cho-  
cados. 31 Dic.

PARA CUALQUIER REPARACION  
Pintura, Duco, lavado, encrasces,  
etc., "Garage Villalón". Vicuña  
Mackenna 341. Teléfono 64782. 15 Enero

PARABRIZAS Y LATERALES, EN-  
tregamos inmediatamente "Belgi-  
ca", San Diego 219. Tel. 80372. 17 Ene.

COMPRO VENDE AUTOMOVILES  
usados. 1111Other!!! Siglo XX  
146. 5 dic.

VENDO CADILLAC EN PERFECTO  
ESTADO, motor capota, llantas  
nuevas con economizador, da  
120 kilómetros. Verla y tratar:  
Delicias 1602. 31 dic.

3.—NEUMATICOS Y AC-  
CESORIOS.

SUPERIDEAL, RECONSTRUCCION  
de neumáticos, fabricación. Fábrica  
Artículos Goma Ebonite. Necesita  
representantes provinciales. Ferug-  
gato, Zunino Ltda. Morandé 830. 30 Ene.

PARA REPUESTOS CHEVROLET  
Ford, Delicias 3585. 31 Dic.

BOCINAS SPARTAN, VENTA RE-  
PUESTOS, SERVICIO. Herman Lalanne  
Delicias 1740. 8 Ene.

BATERIAS, ARREGLO, CARGAS,  
Herman Lalanne, Delicias 1740.

DINAMOS, MOTORES, PARTIDA,  
reparaciones. Herman Lalanne, Delicias 1740. 8 Ene.

GRAN SURTIDO NEUMATICOS  
Fish, Vicuña Mackenna 685. 31 dic.

AUTOMOVILISTAS: NEUMATICOS  
lubricantes de alta calidad, grasas  
consistentes y grifadas, colocadas  
en cajas de cambio y diferenciales, balatas de todas  
dimensiones remachadas, sin recargo  
en sus precios. Bustos 1026. 4 En.

REPUESTOS WHIPPE Y WILLEYS,  
surtido completo, recibido, encontra-  
rá donde Copetta. Despacho provin-  
cial. San Antonio 796. 23 Ene.

BATERIAS IMPORTADAS, CAR-  
gas y reparaciones dinámicos y do-  
binados. Morandé 949. 31 dic.

4.—RODADOS EN GE-  
NERAL.

VICTORIAS, BREAKS VISAVIS,  
gomas, vendé, carrocería. Federico  
Lederman, Delicias 3470. 8 Ene.

VENDO CARBONET PANADERO  
nuevo, precio conveniente en  
punto de panería caballo — Tratar  
con Carlos Larenas, Penitencia.

NOVIOS: MUEBLES FINOS, MODERNOS, COLONIALES.  
Facilidades. Arturo Prat 248.

MOTORES, DINAMOS, TODO ACERO IMPORTADO, oca-  
sión. San Diego 823.

5.—ARRIENDO BUS-  
CADOS

CONFITERIA OXFORD: RICO  
para de Pascua helados San Cristóbal. Depósito directo de Galletas  
frescas. Dulces chilenos y pasteles. Gran surtido de chocolates,  
pastillas, postres y bombones. Delicias 1329. 5 Ene.

NECESITO ARRIENDAR SUBTE-  
RRÁNEO para Industria. Diríjase:  
Felicia, Casilla 16-D. 10 Ene.

6.—ARRIENDOS OFRECI-  
DOS.

S. 2 LLAVES TALE BUENA CA-  
BUSED. Armada San Diego 59. 31 Dic.

S. 280 ALTOSE PIEZAS, DE-  
PENDENCIAS. Riquelme 829.

550 GRANDES ELEGANTES,  
baños instalados. Catedral 1338.  
Vicuña Mackenna 952.

S. 100 ARRIENDO CASA 4 PIE-  
ZAS. A. Bello 279. 31 Dic.

SE ARRIENDA COMODA CASA 6  
piezas. — Toesca 1930. Tratar  
Vergara 507. 10 Ene.

ESPERANZA 954, LLAVES 507.  
31 Dic.

Departamentos, piezas

7.—TURISMO Y VERA-  
NEO.

280 ARRIENDASE CASA NUEVA  
piezas, Santa Isabel 358. 31 Dic.

VERANEANTES: ANTES DE SA-  
CRAZO, compre a sus niños mamelucos  
y ropa interior a la fábrica Mo-  
rande 720. Precios sin competencia.

PIEZAS ASEADAS, BALMACEDA  
631, llegar Recoleta. 2 Ene.

8.—ARRIENDA PIEZA SIN MUE-  
BLES PERSONAS HONORABLES. Pedre-  
ña 16, altos. 6 Ene.

11.—VERANEANTES!!! SOMMIERS  
con patas coloniales. Siquiuia, San  
Pablo 3120. 31 Dic.

Locales y oficinas

ALMACEN EMBALADOS ADU. BUE-  
NA CASA. Delicias 2569.

REGIAS OFICINAS ESPECIALES  
para profesionales arriendándose  
con despacho a teléfono, aseo, Pre-  
cios bajos. Galería Teatro Princi-  
pal, calle Ahumada, tercer piso.  
casa N° 164. Ascensor izquierdo.  
31 dic.

12.—ABARROTES Y CO-  
MESTIBLES.

RESIDENCIAL ALEMANA, CAR-  
TAGENA, Indo. Telégrafo Comer-  
cial. 31 dic.

HAMACAS, SILLAS PLEGABLES,  
quitasoles y carpas de playa. Fa-  
brica: Suble 1055. 11 Ene.

VERANEANTES: ARRIBO CHA-  
LET amoblado por temporada, 4  
dormitorios y dependencia, gara-  
ge. Tratar: propietario 10 Norte  
626. Viña, Teléfono 80880. 3 Ene.

9.—ARBOLES, PLANTAS  
Y FLORES.

ARBOLES, ARRUSTOS, PLANTAS  
tierra de hojas de árboles, maderos  
para jardines familiares, oficinas; "Cria-  
dero Corral". Alameda esquina Ar-  
gentino Prat. 12 Enero.

PAPAS FINAS: TULIPAS, AN-  
emonas, etc. Compro cualquier  
cantidad. Av. Manuel Montt  
1079. 11 Ene.

LA NACION  
Santiago, 31 de Dic. de 1935  
LAS AMENAZAS CONTRA  
LA TRANQUILIDAD  
SOCIAL

ramiento general beneficien principalmente al pueblo, y para esto ha fomentado la producción y ayudado a las industrias, porque sabe que las condiciones viriles del pueblo de Chile reclaman trabajo y no el auxilio vergonzante de la caridad fiscal.

Dentro de este principio de mejorar las condiciones de vida de las clases trabajadoras, el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda no han trepidado en liberar verdaderas batallas, a fin de que los obreros y asalariados en general participen de la ventajosa situación en que prosperan los negocios en el país.

Inspirada en ese mismo concepto que el Presidente Alessandri tiene de los derechos de la masa trabajadora, está la recomendación que hizo a los productores asistentes a la gran manifestación que se le tributó en Melipilla: "Es indispensable, dijo el Primer Mandatario, que ayude al Gobierno a combatir a esos malos elementos, y la mejor manera de hacerlo es mejorar las condiciones económicas del obrero, y asignarle un salario suficiente y justo".

La adhesión que recibió el Excmo. señor Alessandri de parte de todos los sectores de la producción y el trabajo en Melipilla, demuestra que el país está capacitado para afrontar todas las consecuencias que se derivan de los diversos aspectos económicos que debe afrontar el país, y el Gobierno puede estar seguro de que la colectividad lo rodea con su confianza y con su decidida adhesión.

### LAS TRAGEDIAS DE LA PESQUERIA NACIONAL

A causa de repetir incansablemente que Chile tiene en sus costas y sus ríos una fuente de riqueza inagotable, este afánismo se ha vulgarizado tanto, que ha perdido su valor de propulsión. Ha dejado de tener el único interés que había en reconocerlo, o sea, el de servir de estímulo para que todos trataran de desenterrar esa riqueza y explorarla de manera provechosa. Mientras una pescada corriente se vende a tres pesos, la docena de pejerreyes a cuatro o cinco, y hay que visitar semanas enteras los puestos del mercado para encontrar una trucha vulgar, el Director de los servicios hace doctos discursos sobre el origen de la pesca en las edades remotas de la historia, y esboza cada año uno o dos proyectos trascendentales que, a fuerza de ser magníficos, resultan irreales.

Nuestros ríos y lagos del valle central eran, hasta hace poco, un semillero próspero de las más variadas especies de la fauna acuática, pero las explosiones de dinamita y la pesca sin control, durante la vida, las han extinguido casi por completo.

Hay pequeñas caletas, como Tongoy, Quintero, Ilota y otras muchas en que la avaricia de los especuladores no permite el aprovechamiento de todo lo que se cobra en las redes, y grandes cantidades de pescado se reintegra nuevamente al mar, para que no descienda el precio en los grandes mercados de consumo.

No es posible negar que el Gobierno y los Municipios han intervenido en muchas oportunidades con la decidida buena intención de terminar con esta extraña anomalía, de que en un país que se cifran todos los pueblos civiles. Se comprometió fehacientemente en Montevideo que los representantes diplomáticos del Soviet, parte de haber fomentado el contributo a organizar el armamento armado del Brasil, y de intervenir en la política interna del Uruguay, habían tendido sus fruscos hilos hasta Chile, en los propósitos que se puede calcular.

En efecto, las autoridades chilenas no ignoran que,

dentro de una serie de organizaciones obreras y en servicio de utilidad pública como los Ferrocarriles del Estado, los comunistas trabajan activamente por obtener que esos gremios se den en huelga revolucionaria, explotando, para conseguir ese objeto, las aspiraciones de mejoramiento de los obreros.

No sólo los productores

deben meditar sobre las pa-

tradas del Excmo. Sr. Alessandri, sino que principa-

menta los núcleos trabajan-

dores que deben examinar las

desastrosas consecuencias que

lleva para el país reini-

garse una era de intranqui-

lidad y alarma, aparte de que

se signifique colocar al

gobierno en la dura y do-

lorosa necesidad de sofocar

el mano de hierro todo in-

diente de subversión y de

violencia a las institu-

ciones nacionales. El Gobier-

no, y todos lo comprenden

que lo comprenden,

&lt;p

**S. SACK.**  
**FIERRO**  
S. PABLO MORANDÉ 817

**23—FRUTOS DEL PAÍS**

**COMERCIANTES!! CARBON**  
espín \$ 17 saco; leña todas claves venden "Desvio Gaudíllas".  
por Borja 91. 2 ene.

**24—HOTELES Y PEN-**  
**SIONES.**

Pensiones y Residencias

**PIEZAS AMOBELADAS CON PEN-**  
sion, baño, teléfono, dario cer-  
tifico, precios bajos. Galería teatro  
Principal Ahumada frente Sa-  
voy. 3er piso, casa 164, ascensor  
izquierdo. 31 Dic.

**EXTRANJERA: FAMILIAS HONO-**  
rables visiten capital, encontrarán  
todo confort. Compañía 1630.

**250 PENSION, MATRIMONIO.**  
Ejercicio 454. Lo Enero

**ARRIENDA CON PENSION**  
lindos departamentos o piezas a  
la calle. Moneda 1898.

**SAN MARTIN 509 ESQUINA CA-**  
tefial, pensión matrimonios, ca-  
balleros. 3 ene.

**ARRIENDO UNA PIEZA CON O**  
sin pensión. Salas 224.

**FAMILIA HONORABLE OFRECE**  
reglas piezas pensión. (Bellavista  
410), próximo Recreo. 31 Dic.

**ARIENDANSE CON PENSION**  
varios departamentos o piezas, calle,  
personas honorables. Moneda 1595.  
al Dic.

**PROPIETARIOS. — ARRIENDEN**  
2 piezas calles con pensión; otra  
guardar muebles. — Sta Rosa 270.

**500 PENSION, MATRIMONIO.**  
Ejercicio 454. 14 Ene.

**SERRANO 309, PENSION, Ma-**  
trimonio, caballeros. 4 ene.

**25—MODAS INTERES**  
**PARA EL HOGAR.**

**CREMA LECHUGA, REJUVENECE,**  
embellece, quita pecas manchas,  
espinillas.

**SAL DE QUILLAY ELIMINA LA**  
grasitud, la caspa e impureza del  
cuero cabelludo. Pídale en su bo-  
tica.

**TABLLETAS EVITOL, ES UN DES-**  
infectante de uso íntimo para se-  
ñoras. Pídale en buenas boticas.

**JABON Y POLVOS CHILA, SON**  
muy finos, adherentes, perfumes  
agradable y persistente.

**LA INEDITA, AVENIDA MACTA**  
2000. Confeccionado hecho a  
mano, los estilos más modernos  
y elegantes. Precios sin com-  
petencia. 31 Dic.

**FABRICA NACIONAL DE SEDAS**  
Serrano. Confección propia, ex-  
quisita fabricación de sedas. Visite  
Industriales Textiles de Sederas.  
Delicias 275, esquina Libertad, y  
admirara la fabricación de sedas  
en 140 de ancho con telares es-  
peciales. Única fábrica en Chile  
que las hace. Industrias Textiles de  
Sederas 275, al llegar a  
La Libertad. 3 Ene.

**11—PESE A QUIEN PESE!!! NA-**  
da quebranta nuestros precios.  
Única fábrica que vende en  
detalle en el país. Medias, calcetines  
y demás. 4 Ases. San Diego 1111.

**CASA OTILIA, SOMBREROS ELE-**  
gantes, últimas novedades, desde  
8 \$ 25. Hechuras, transformaciones,  
perfectas, desde \$ 8. Rosas 730.

**ESPECIALIDAD EN SOMMIERES**  
flinos y corrientes encontrada úlo-  
s a bajos precios en la Fábrica de  
Sommiere. Martí y hijos. Dic-  
cio 12. Julio 1967. 10 ene.

**11—FABRICA DE SEDERIAS!!! LA**  
Continental". Suble 1138, ofreció  
al público su producto en  
detalle. Sede: Sede. Venta, demora-  
ción y prospectos. 3 Ene.

**MUEBLES MODERNOS DE OCASIÓN**  
y con facilidades, sin recargo  
y precios incomparables. Encuentra-  
re en Delicias 2981. 3 Ene.

**SOMIERES FINOS, COLONIA-**  
res, marquesas, precios bajos, reci-  
olmos, compuestas. Fábrica 107-  
veter. Chacabuco 12. Teléfono 4000.  
oficina 9-25. teléfono 66933. 12 Ene.

**11—POR CAMBIO GIRO DE NEGOCIO**  
liquidamos juegos dormitorios, co-  
medor, hall, nubes y usados; otro-  
rígamos créditos. Delicias N.º 2456.  
8 Ene.

**11—MUEBLES DE COCINA!!! LO**  
más barato. Casa Maglio. Carmen  
467. 8 Ene.

**11—APROVECHEN POR KAL-**  
an liquidación total hasta 31  
diciembre "Gran Feria de Mu-  
bles". Delicias 3055. 14 Ene.

**11—HECHURAS ALTA CLASE DE**  
ESCRITORIOS, cristales. Precios bajos:  
"Bélgica". Teléfono 80372. San  
Diego 219. 17 Ene.

**11—CALENTADORES!!! PARA MA-**  
bos gas, carbón, leña, sólidos;  
elegantes, garantidos. Fábrica  
Merida. Chacabuco 5. 2 Ene.

**11—SON PICO COLO CALUGA!!!**  
confección completa de ropa pa-  
cha y chombas. Regalo su mejor  
retrato rebajado a un 50 por ciento.  
"La Princesita". San Diego 1185.

**MUSEOS, VARIOS ESTILOS,**  
animalitos paño y terciopelo, se  
venden, se confeccionan y se ha-  
cen clases de juguetes. Ander-  
mia López. Ricardo Santa Cruz  
654. 31 Dic.

**MANIQUIS ORTEGA, SEÑORAS,**  
vistán a la moda confeccionando  
sus trajes en los más modernos  
modos. Proviene de su ramito con-  
tra. Fábrica. Rosas 1869.

**VERANEANTES, POR Q**  
gar más fresco reglos móviles, tra-  
je de baño, lata importada o  
nacional de \$ 25 a 70, sobre me-  
didas; batones lindos dibujos, co-  
res \$ 85; se tienen confección  
trajes de lana para playas; vis-  
ta antigua Fábrica Francesa. Aven-  
da Mata 1045. 3 ene.

**OPTICA ROTTER**  
ANTEOJOS Y LENTES  
ENCONTRARA A CUALQUIER PRECIO  
AHUMADA 268

**25—MODAS INTERES**  
**PARA EL HOGAR.**

**ATENCION!! SENORAS, "MA-**  
dame Alice", San Diego 28:  
ofrece precios especiales par-  
playa. \$ 120; abrigos blancos  
180; trajes sastre y camisón  
165, 180; batas, camisón mon-  
gol, 105, 110; tanados, marro-  
cain, \$ 180; blusas rosas \$ 75  
hechas y sobre medida; provincia  
contra reembolso. 2 ene.

**11—CARTERAS!!! ESPECIALIDAD**  
echuras, composturas. Precios  
nómicos. Copiapas 1120, ilegar San  
Diego. 31 Dic.

**SEDES: — NUEVA FABRICA**  
ubicada en Irarrázaval 033, cas-  
quina Vieja Mackenna, ofre-  
ce con motivo de Pascua y Año  
Nuevo, sus productos a precios  
de verdadera ocasión. 3 Ene.

**YERBAS JAPONESAS PARA**  
clarar el pelo. "Peluquería  
Saenz". 19 ene.

**MAISON LEONTINE QUIERE**  
decir elegancia y perfección.  
Maison Leontine extenso surtidor  
en formas y materiales. No olvi-  
de. Maison Leontine, San Diego  
264. 6 ene.

**SOMBREROS PAJA DESDE \$ 12,**  
\$ 15 \$ 18 etc. Artículos para re-  
galo. Obsequios. Pascua y Año  
Nuevo. Maison Alfonso. Compañía  
1535. Teléfono 48782. 5 ene.

**VACUUM CLEANER, INSTALACI-**  
ones eléctricas, piezas reparacio-  
nes, pinturas edificios, interiores no-  
minos, propaganda, afiches. Ma-  
rande 663. Teléfono 82685. 4 ene.

**ARRIENDA CON PENSION**  
lindos departamentos o piezas a  
la calle. Moneda 1898.

**SAN MARTIN 509 ESQUINA CA-**  
tefial, pensión matrimonios, ca-  
balleros. 3 ene.

**ARRIENDO UNA PIEZA CON O**  
sin pensión. Salas 224.

**FAMILIA HONORABLE OFRECE**  
reglas piezas pensión. (Bellavista  
410), próximo Recreo. 31 Dic.

**ARIENDANSE CON PENSION**  
varios departamentos o piezas, calle,  
personas honorables. Moneda 1595.  
al Dic.

**PROPIETARIOS. — ARRIENDEN**  
2 piezas calles con pensión; otra  
guardar muebles. — Sta Rosa 270.

**500 PENSION, MATRIMONIO.**  
Ejercicio 454. 14 Ene.

**SERRANO 309, PENSION, Ma-**  
trimonio, caballeros. 4 ene.

**25—MODAS INTERES**  
**PARA EL HOGAR.**

**CREMA LECHUGA, REJUVENECE,**  
embellece, quita pecas manchas,  
espinillas.

**SAL DE QUILLAY ELIMINA LA**  
grasitud, la caspa e impureza del  
cuero cabelludo. Pídale en su bo-  
tica.

**TABLLETAS EVITOL, ES UN DES-**  
infectante de uso íntimo para se-  
ñoras. Pídale en buenas boticas.

**JABON Y POLVOS CHILA, SON**  
muy finos, adherentes, perfumes  
agradable y persistente.

**LA INEDITA, AVENIDA MACTA**  
2000. Confeccionado hecho a  
mano, los estilos más modernos  
y elegantes. Precios sin com-  
petencia. 31 Dic.

**FABRICA NACIONAL DE SEDAS**  
Serrano. Confección propia, ex-  
quisita fabricación de sedas. Visite  
Industriales Textiles de Sederas.  
Delicias 275, esquina Libertad, y  
admirara la fabricación de sedas  
en 140 de ancho con telares es-  
peciales. Única fábrica en Chile  
que las hace. Industrias Textiles de  
Sederas 275, al llegar a  
La Libertad. 3 Ene.

**11—PESE A QUIEN PESE!!! NA-**  
da quebranta nuestros precios.  
Única fábrica que vende en  
detalle en el país. Medias, calcetines  
y demás. 4 Ases. San Diego 1111.

**CASA OTILIA, SOMBREROS ELE-**  
gantes, últimas novedades, desde  
8 \$ 25. Hechuras, transformaciones,  
perfectas, desde \$ 8. Rosas 730.

**ESPECIALIDAD EN SOMMIERES**  
flinos y corrientes encontrada úlo-  
s a bajos precios en la Fábrica de  
Sommiere. Martí y hijos. Dic-  
cio 12. Julio 1967. 10 ene.

**11—FABRICA DE SEDERIAS!!! LA**  
Continental". Suble 1138, ofreció  
al público su producto en  
detalle. Sede: Sede. Venta, demora-  
ción y prospectos. 3 Ene.

**MUEBLES MODERNOS DE OCASIÓN**  
y con facilidades, sin recargo  
y precios incomparables. Encuentra-  
re en Delicias 2981. 3 Ene.

**SOMIERES FINOS, COLONIA-**  
res, marquesas, precios bajos, reci-  
olmos, compuestas. Fábrica 107-  
veter. Chacabuco 12. Teléfono 4000.  
oficina 9-25. teléfono 66933. 12 Ene.

**11—POR CAMBIO GIRO DE NEGOCIO**  
liquidamos juegos dormitorios, co-  
medor, hall, nubes y usados; otro-  
rígamos créditos. Delicias N.º 2456.  
8 Ene.

**11—APROVECHEN POR KAL-**  
an liquidación total hasta 31  
diciembre "Gran Feria de Mu-  
bles". Delicias 3055. 14 Ene.

**11—HECHURAS ALTA CLASE DE**  
ESCRITORIOS, cristales. Precios bajos:  
"Bélgica". Teléfono 80372. San  
Diego 219. 17 Ene.

**11—CALENTADORES!!! PARA MA-**  
bos gas, carbón, leña, sólidos;  
elegantes, garantidos. Fábrica  
Merida. Chacabuco 5. 2 Ene.

**11—SON PICO COLO CALUGA!!!**  
confección completa de ropa pa-  
cha y chombas. Regalo su mejor  
retrato rebajado a un 50 por ciento.  
"La Princesita". San Diego 1185.

**MUSEOS, VARIOS ESTILOS,**  
animalitos paño y terciopelo, se  
venden, se confeccionan y se ha-  
cen clases de juguetes. Ander-  
mia López. Ricardo Santa Cruz  
654. 31 Dic.

**MANIQUIS ORTEGA, SEÑORAS,**  
vistán a la moda confeccionando  
sus trajes en los más modernos  
modos. Proviene de su ramito con-  
tra. Fábrica. Rosas 1869.

**VERANEANTES, POR Q**  
gar más fresco reglos móviles, tra-  
je de baño, lata importada o  
nacional de \$ 25 a 70, sobre me-  
didas; batones lindos dibujos, co-  
res \$ 85; se tienen confección  
trajes de lana para playas; vis-  
ta antigua Fábrica Francesa. Aven-  
da Mata 1045. 3 ene.

**OPTICA ROTTER**  
ANTEOJOS Y LENTES  
ENCONTRARA A CUALQUIER PRECIO  
AHUMADA 268

**CAFE GERMANIA**  
HUERFANOS 1020  
FRENTE A SIEMENS SCHUCKERT  
EL MEJOR SERVICIO  
AL MAS BAJO PRECIO  
ESPECIALIDAD EN KUCHEN

**28—MUEBLES Y MENA-**  
**JES EN GENERAL**

**11—CALIFONTS LENA!!! BANOS**  
americanos, lavaplatos enzalzados,  
realiza Délico. Ahumada 91. 8 ene.

**COMPRA COLOCONES USADOS**  
de lana, simientes. Voz de domi-  
cilio, Carmen 2055. 8 ene.

**QUIERE UNO COMPRAR UN BUENO**  
extenso surtidor de artículos  
de hogar. Voz de Santiago. San  
Diego 498. Especialidad en medi-  
das. 8 ene.

**SOMBREROS PAJA DESDE \$ 12,**  
\$ 15 \$ 18 etc. Artículos para re-  
galo. Obsequios. Pascua y Año  
Nuevo. Maison Alfonso. Compañía  
1535. Teléfono 48782. 5 ene.

**VACUUM CLEANER, INSTALACI-**  
ones eléctricas, piezas reparacio-  
nes, pinturas edificios, interiores no-  
minos, propaganda, afiches. Ma-  
rande 663. Teléfono 82685. 4 ene.

**ARRIENDA CON PENSION**  
lindos departamentos o piezas a  
la calle. Moneda 1898.

**INSENCION**  
Las clases trabajadoras se dirigen al país en defensa de la Universidad de Concepción

Es un principio muy generalizado, pero no por eso menos deseable, que donde haya una oportunidad de conquistar naciones se presente una actividad multitud de campañas en proposito de alcance con el esfuerzo de otros. El egoísmo, la envide, la carencia de iniciativa y muchos otros vicios que desgraciadamente han arraigado en la época moderna, salieron a flote con demasiada frecuencia y desordenado, y mal que pese a las manifestaciones de humanismo, a los conceptos de bondad, a la sinceridad de los propósitos que deberían constituir el principal acervo de una ética humana, vivimos una etapa en que es precursora de grandes males, y acaso esos males sin remedio, para el progreso de la humanidad.

Tal lo que ocurre con la lucha de la Universidad de Concepción.

Hace algunos años, el esfuerzo de algunos hombres visionarios, aliados a un evidente propósito al servicio del público, dio vida a los "gremios" de la Universidad del Sur, con el objeto de atender a los numerosos gastos que demandaba este centro de enseñanza y cultura. Y en esa entonces, nadie pensó en comprender las pretensiones que esta empresa tenía y sus iniciadores.

En aquella una obra aventurada, más que eso, prefirió, declaró, posibilidades y muy pocas en el sentido general, a quedarse en el mar de lo imposible.

No obstante estos siniestros

malévolos y a pesar de la indiferencia y el vacío de que fué rodeada por el pesimismo.

Vinieron la novel fundación, la

llegada y prosperación hasta llegar a adquirir plena�zona

de numerosas cantidades de terrenos y posesiones, los primitivos sorprendieron en corio plazas y proporciones insospechadas.

A su bendito pecado, pecaron miles y miles de personas, y solo cuando se vio la cara la cristiandad avanzó pasos gigantescos, levantando voces interesadas para reclamar su prezzo y no especialmente desarrullo.

Los fundidores de la obra no regaron, sin embargo a embriagarse con la espesidumbre de un trono que era una efectiva

recompensa a sus deseños. Continuaron adelante con tanta

zalidad como las que constituyeron la característica de los hombres superiores, afrontando siempre el cumulo de prejuicios e ingratitudes que stelen poner contra

esta la inconsciencia o la maldad.

Y llegaron sus afanes y

llegaron adelante con tanta

zalidad como las que constituyeron la característica de los hombres superiores, afrontando siempre el cumulo de prejuicios e ingratitudes que stelen poner contra

esta la inconsciencia o la maldad.

Y llegaron sus afanes y

llegaron adelante con tanta

zalidad como las que constituyeron la característica de los hombres superiores, afrontando siempre el cumulo de prejuicios e ingratitudes que stelen poner contra

esta la inconsciencia o la maldad.

Y llegaron sus afanes y

llegaron adelante con tanta

zalidad como las que constituyeron la característica de los hombres superiores, afrontando siempre el cumulo de prejuicios e ingratitudes que stelen poner contra

esta la inconsciencia o la maldad.

Y llegaron sus afanes y

llegaron adelante con tanta

zalidad como las que constituyeron la característica de los hombres superiores, afrontando siempre el cumulo de prejuicios e ingratitudes que stelen poner contra

esta la inconsciencia o la maldad.

Y llegaron sus afanes y

llegaron adelante con tanta

zalidad como las que constituyeron la característica de los hombres superiores, afrontando siempre el cumulo de prejuicios e ingratitudes que stelen poner contra

esta la inconsciencia o la maldad.

Y llegaron sus afanes y

llegaron adelante con tanta

zalidad como las que constituyeron la característica de los hombres superiores, afrontando siempre el cumulo de prejuicios e ingratitudes que stelen poner contra

esta la inconsciencia o la maldad.

Y llegaron sus afanes y

llegaron adelante con tanta

zalidad como las que constituyeron la característica de los hombres superiores, afrontando siempre el cumulo de prejuicios e ingratitudes que stelen poner contra

esta la inconsciencia o la maldad.

Y llegaron sus afanes y

llegaron adelante con tanta

zalidad como las que constituyeron la característica de los hombres superiores, afrontando siempre el cumulo de prejuicios e ingratitudes que stelen poner contra

esta la inconsciencia o la maldad.

Y llegaron sus afanes y

llegaron adelante con tanta

zalidad como las que constituyeron la característica de los hombres superiores, afrontando siempre el cumulo de prejuicios e ingratitudes que stelen poner contra

esta la inconsciencia o la maldad.

Y llegaron sus afanes y

llegaron adelante con tanta

zalidad como las que constituyeron la característica de los hombres superiores, afrontando siempre el cumulo de prejuicios e ingratitudes que stelen poner contra

esta la inconsciencia o la maldad.

Y llegaron sus afanes y

llegaron adelante con tanta

zalidad como las que constituyeron la característica de los hombres superiores, afrontando siempre el cumulo de prejuicios e ingratitudes que stelen poner contra

esta la inconsciencia o la maldad.

Y llegaron sus afanes y

llegaron adelante con tanta

zalidad como las que constituyeron la característica de los hombres superiores, afrontando siempre el cumulo de prejuicios e ingratitudes que stelen poner contra

esta la inconsciencia o la maldad.

Y llegaron sus afanes y

llegaron adelante con tanta

zalidad como las que constituyeron la característica de los hombres superiores, afrontando siempre el cumulo de prejuicios e ingratitudes que stelen poner contra

esta la inconsciencia o la maldad.

Y llegaron sus afanes y

llegaron adelante con tanta

zalidad como las que constituyeron la característica de los hombres superiores, afrontando siempre el cumulo de prejuicios e ingratitudes que stelen poner contra

esta la inconsciencia o la maldad.

Y llegaron sus afanes y

llegaron adelante con tanta

zalidad como las que constituyeron la característica de los hombres superiores, afrontando siempre el cumulo de prejuicios e ingratitudes que stelen poner contra

esta la inconsciencia o la maldad.

Y llegaron sus afanes y

llegaron adelante con tanta

zalidad como las que constituyeron la característica de los hombres superiores, afrontando siempre el cumulo de prejuicios e ingratitudes que stelen poner contra

esta la inconsciencia o la maldad.

Y llegaron sus afanes y

llegaron adelante con tanta

zalidad como las que constituyeron la característica de los hombres superiores, afrontando siempre el cumulo de prejuicios e ingratitudes que stelen poner contra

esta la inconsciencia o la maldad.

Y llegaron sus afanes y

llegaron adelante con tanta

zalidad como las que constituyeron la característica de los hombres superiores, afrontando siempre el cumulo de prejuicios e ingratitudes que stelen poner contra

esta la inconsciencia o la maldad.

Y llegaron sus afanes y

llegaron adelante con tanta

zalidad como las que constituyeron la característica de los hombres superiores, afrontando siempre el cumulo de prejuicios e ingratitudes que stelen poner contra

esta la inconsciencia o la maldad.

Y llegaron sus afanes y

llegaron adelante con tanta

zalidad como las que constituyeron la característica de los hombres superiores, afrontando siempre el cumulo de prejuicios e ingratitudes que stelen poner contra

esta la inconsciencia o la maldad.

Y llegaron sus afanes y

llegaron adelante con tanta

zalidad como las que constituyeron la característica de los hombres superiores, afrontando siempre el cumulo de prejuicios e ingratitudes que stelen poner contra

esta la inconsciencia o la maldad.

Y llegaron sus afanes y

llegaron adelante con tanta

zalidad como las que constituyeron la característica de los hombres superiores, afrontando siempre el cumulo de prejuicios e ingratitudes que stelen poner contra

esta la inconsciencia o la maldad.

Y llegaron sus afanes y

llegaron adelante con tanta

zalidad como las que constituyeron la característica de los hombres superiores, afrontando siempre el cumulo de prejuicios e ingratitudes que stelen poner contra

esta la inconsciencia o la maldad.

Y llegaron sus afanes y

llegaron adelante con tanta

zalidad como las que constituyeron la característica de los hombres superiores, afrontando siempre el cumulo de prejuicios e ingratitudes que stelen poner contra

esta la inconsciencia o la maldad.

Y llegaron sus afanes y

llegaron adelante con tanta

zalidad como las que constituyeron la característica de los hombres superiores, afrontando siempre el cumulo de prejuicios e ingratitudes que stelen poner contra

esta la inconsciencia o la maldad.

Y llegaron sus afanes y

llegaron adelante con tanta

zalidad como las que constituyeron la característica de los hombres superiores, afrontando siempre el cumulo de prejuicios e ingratitudes que stelen poner contra

esta la inconsciencia o la maldad.

Y llegaron sus afanes y

llegaron adelante con tanta

zalidad como las que constituyeron la característica de los hombres superiores, afrontando siempre el cumulo de prejuicios e ingratitudes que stelen poner contra

esta la inconsciencia o la maldad.

Y llegaron sus afanes y

llegaron adelante con tanta

zalidad como las que constituyeron la característica de los hombres superiores, afrontando siempre el cumulo de prejuicios e ingratitudes que stelen poner contra

esta la inconsciencia o la maldad.

Y llegaron sus afanes y

llegaron adelante con tanta

zalidad como las que constituyeron la característica de los hombres superiores, afrontando siempre el cumulo de prejuicios e ingratitudes que stelen poner contra

esta la inconsciencia o la maldad.

Y llegaron sus afanes y

llegaron adelante con tanta

zalidad como las que constituyeron la característica de los hombres superiores, afrontando siempre el cumulo de prejuicios e ingratitudes que stelen poner contra

esta la inconsciencia o la maldad.

Y llegaron sus afanes y

llegaron adelante con tanta

zalidad como las que constituyeron la característica de los hombres superiores, afrontando siempre el cumulo de prejuicios e ingratitudes que stelen poner contra

esta la inconsciencia o la maldad.

Y llegaron sus afanes y

llegaron adelante con tanta

zalidad como las que constituyeron la característica de los hombres superiores, afrontando siempre el cumulo de prejuicios e ingratitudes que stelen poner contra

esta la inconsciencia o la maldad.

Y llegaron sus afanes y

llegaron adelante con tanta

zalidad como las que constituyeron la característica de los hombres superiores, afrontando siempre el cumulo de prejuicios e ingratitudes que stelen poner contra

esta la inconsciencia o la maldad.

Y llegaron sus afanes

## MATRIMONIOS.—

El sábado 28 fué bendecido privadamente en casa de la novia en San Bernardo el matrimonio del Teniente de Ejército señor Daniel Cabrera Hernández, con la señorita María Stuardo Piedra. Fueron padrinos por parte del novio en la ceremonia religiosa el comandante señor Alejandro Acuña Núñez y la señora Concepción Hernández de Cabrera por parte de la novia el señor Fernando Stuardo Ortiz y la señora Gabriela Piedra de Piedra.

Testigos del novio fueron el Capitán señor Humberto Julio Aguirre y el Teniente señor Alejandro Guerra; por parte de la novia el señor Felipe Urbina y el Capitán Julio Guerra.

En la ceremonia civil por parte del novio el Capitán señor Armando Alamos y el Teniente señor Ilabaca Fl. gueroa; por parte de la novia el capellán Pbro. señor Bernardino Abarzúa T. y el señor Carlos Stuardo Ortiz. Fuso las bendiciones el cardenal Abarzúa.

Circula la siguiente invitación:

Romillo Pamplona S. y Aurora Gutiérrez de Pamplona participan a Ud. el matrimonio de su hija Ida Valdebenito Gutiérrez con el señor Enrique Camus Pinchet y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de San Vicente de Paul el sábado 4 de enero de 1936 a las 12 horas.

Se ha concertado el matrimonio de la señorita Blanca Jiménez Pinchet, con el Capitán de Ejército señor Alvaro Castro Simms.

## ENFERMOS.—

Ha sido sometida a una delicada operación, en el Pensionado del Hospital San Borja la señora Graciela Moreno de Fuenzalida, por



## Doña Luisa Arrieta de Lyon

En su residencia de Viña del Mar ha fallecido, tras larga dolencia, la distinguida y bondadosa dama señora Luisa Arrieta viuda de don Horacio Lyon Santa María, persona de gran relieve en la sociedad vinamarina. Espíritu selecto, alma tierna y delicada, su hogar fué

centro de las más agradables reuniones que perduran en el recuerdo de los que tuvieron la suerte de alternar en su trato afable y ameno.

Su fallecimiento enluta distinguidas familias de Viña del Mar y de esta capital.

## MATRIMONIO LAVIN PRADO-CARVAJAL PRADO.—

Hoys será bendecido en la capilla de los RR. PP. Alemanes, a las 12, el matrimonio del teniente de Ejército señor Hernán Lavin Prado con la señorita Carmen Carvajal Prado. Actuarán de padrinos, por parte del novio, el señor Rafael Lavin R. y la señorita María Lavin Prado; y por parte de la novia, el señor Arturo Carvajal A. y la señorita Mercedes Prado de Carvajal. En la ceremonia religiosa serán testigos, por parte del novio, el general de división don Oscar Novoa Fuentes, el coronel don Eduardo Ilabaca Leon y el mayor don Uldarico Prado Díaz Valdés; y por parte de la novia, los señores Hernán Carvajal A., Luis Prado S., Arturo Undurraga y Federico Hoffmann. Pondrá las bendiciones el capellán don Bernardino Abarzúa.

## NACIMIENTO.—

Ha nacido un hijo del señor Jorge Cornejo L. y de la señora Elena Hugaud de Cornejo.

el coronel don Arturo Espinoza M., don Bonifacio Urzúa y el guardiamarina don Patricio Carvajal Prado. En el civil actuarán de testigos, por parte del novio, el capitán don Hernán Prado S., el capitán don Guillermo Prado V., el teniente don Miguel Parada y el señor Emilio Prado S.; y por parte de la novia, los señores Hernán Carvajal A., Luis Prado S., Arturo Undurraga y Federico Hoffmann. Pondrá las bendiciones el capellán don Bernardino Abarzúa.

## PARA EL HOGAR

## PARA COMBATIR LA TRANSPIRACIÓN

El sudor de las manos y el de los pies se puede combatir con los polvos siguientes:

Talc de Venecia preparado . . . . . 600 gramos

Polvo de lirio en polvo . . . . . 300 gramos

Oxido de cinc . . . . . 150 "

Ácido tartárico . . . . . 150 "

Ácido bórico pulv. . . . . 150 "

Ácido gálico . . . . . 75 "

Mental . . . . . 8 "

Esencia de eucalipto . . . . . 8 "

Se hace un polvo muy fino, que se esparzira sobre manos y pies o dentro de guantes y calcetines.

## PEGADO DEL PAPEL DE SEDA

Con las siguientes ingredientes:

Una taza de agua caliente en la que se disuelven 45 gramos de nitrato de plata (en cristales) en 360 ccms. de agua destilada y se agregue poco a poco amoniaco líquido, suficiente para que se vuelva a disolver el precipitado que se forma al principio.

Hay que evitar el exceso de amoniaco para estudiar tintes pardos.

## PARA PROTEGER LOS ARBOLES DE LOS RATONES

Para proteger los árboles de los ratones, pinteles el tronco con una mezcla caliente de tres partes de sebo y una parte de aceite.

## ENCAUSTICO PARA PISOS

Un encáustico para pisos, es el siguiente:

Agua caliente . . . . . 500 gramos

Ámbar blanca . . . . . 16 "

Agua hirviendo . . . . . 90 "

Algodón corriente . . . . . 45 "

de planchar . . . . . 90 "

Agua fría . . . . . 90 "

Haga una pasta, y eche un litro de agua hirviendo. Se mezclan ambas soluciones y se conserva la masa, resultante en frascos de boca ancha. Reduzca las proporciones mencionadas, de acuerdo a la cantidad que quiera preparar.

## TINTE NEGRO PARA BIGOTE

Para ennegrecer el bigote como lo deseas, debe recurrir a tinturas que, casi siempre, danan, más o menos, la piel.

La fórmula que se proporciona a continuación, es de rápidos resultados, pues una sola aplicación es suficiente para lograr el efecto. Se empieza por lavar bien el bigote con carbonato sódico y agua caliente, y se seca. Entonces, se aplica una solución compuesta de ácido pirúglico, 4 grs. de azúcar, 4 gramos agua de colonia, 60 gramos agua destilada, 120 ccms. (puede substituirse

el agua de colonia por alcohol); se aplica una segunda solución, preparada del modo siguiente: se disuelven 45 gramos de nitrato de plata (en cristales) en 360 ccms. de agua destilada y se agregue poco a poco amoniaco líquido, suficiente para que se vuelva a disolver el precipitado que se forma al principio.

Hay que evitar el exceso de amoniaco para estudiar tintes pardos.

## TRATAMIENTO DE POMADA PARA GRANTOS

Cuidate, ante todo, la alimentación, eliminando los condimentos en las comidas, café y bebidas.

Loción: los granitos con agua caliente y alcohol alcanzan y cubrijas, durante la noche, con esta pomadita:

Borsína . . . . . 5 grs.

Vaseline . . . . . 40 grs.

Coma mucha fruta y trata de regularizar sus funciones intestinales.

## LIMPIEZA DE PIELES

Para limpiar las pieles antes de guardarlas, moje cierta cantidad de aserrín con benzina y frote la piel.

Cuando considere que está suficientemente limpia, pasa aserrín seco, sacudido bien y dejala colgada durante varias horas al aire libre.



Señorita Paulina Charlín Vicuña, que ha concertado su matrimonio con don Carlos Barros Casanuvia

## DESPEDIDAS DE SOLTEROS

El jueves 2 de enero a las 6 1/2 P.M. en el Stade Francés los amigos y amigas del señor Julio Elles S. y señora Yolanda Santander G. los despedirán de su vida de solteros.

Las adhesiones se reciben en el Bar Fenix, Anumada 134, hasta el jueves 2 a las 12 M.

El sábado pasado se llevó a efecto en el Restaurant "Splendida", una comida con sus compañeros de trabajo, empleados de la Sección Cuentas Corrientes del Banco de Chile, ofrecieron al señor Mario Clark Donoso, para despedirlo de su vida de soltero.

Asistentes a la comida fueron las siguientes personas:

Mario Clark Donoso, Luis Mozo Merino, Nacor Varela, René Cane Fontecilla, Gonzalo Mc. les Montes, Domingo López, Eduardo Vicuña Aránguiz, Francisco Langervin Infante, Horacio Valdes, Guillermo Becker L., Sergio Guarachi Ríos, Francisco Ruiz, Nicolás García Izquierdo, Max Hartard, Eduardo Reyes, Víctor del Campo, Luis Gutiérrez, Miguel Claro Serrano, Jorge Alvarez, Carlos Izunza L. y Guillermo Walker.

Asistentes a la comida fueron las siguientes personas:

Mario Clark Donoso, Luis Mozo Merino, Nacor Varela, René Cane Fontecilla, Gonzalo Mc. les Montes, Domingo López, Eduardo Vicuña Aránguiz, Francisco Langervin Infante, Horacio Valdes, Guillermo Becker L., Sergio Guarachi Ríos, Francisco Ruiz, Nicolás García Izquierdo, Max Hartard, Eduardo Reyes, Víctor del Campo, Luis Gutiérrez, Miguel Claro Serrano, Jorge Alvarez, Carlos Izunza L. y Guillermo Walker.

Asistentes a la comida fueron las siguientes personas:

Mario Clark Donoso, Luis Mozo Merino, Nacor Varela, René Cane Fontecilla, Gonzalo Mc. les Montes, Domingo López, Eduardo Vicuña Aránguiz, Francisco Langervin Infante, Horacio Valdes, Guillermo Becker L., Sergio Guarachi Ríos, Francisco Ruiz, Nicolás García Izquierdo, Max Hartard, Eduardo Reyes, Víctor del Campo, Luis Gutiérrez, Miguel Claro Serrano, Jorge Alvarez, Carlos Izunza L. y Guillermo Walker.

Asistentes a la comida fueron las siguientes personas:

Mario Clark Donoso, Luis Mozo Merino, Nacor Varela, René Cane Fontecilla, Gonzalo Mc. les Montes, Domingo López, Eduardo Vicuña Aránguiz, Francisco Langervin Infante, Horacio Valdes, Guillermo Becker L., Sergio Guarachi Ríos, Francisco Ruiz, Nicolás García Izquierdo, Max Hartard, Eduardo Reyes, Víctor del Campo, Luis Gutiérrez, Miguel Claro Serrano, Jorge Alvarez, Carlos Izunza L. y Guillermo Walker.

Asistentes a la comida fueron las siguientes personas:

Mario Clark Donoso, Luis Mozo Merino, Nacor Varela, René Cane Fontecilla, Gonzalo Mc. les Montes, Domingo López, Eduardo Vicuña Aránguiz, Francisco Langervin Infante, Horacio Valdes, Guillermo Becker L., Sergio Guarachi Ríos, Francisco Ruiz, Nicolás García Izquierdo, Max Hartard, Eduardo Reyes, Víctor del Campo, Luis Gutiérrez, Miguel Claro Serrano, Jorge Alvarez, Carlos Izunza L. y Guillermo Walker.

Asistentes a la comida fueron las siguientes personas:

Mario Clark Donoso, Luis Mozo Merino, Nacor Varela, René Cane Fontecilla, Gonzalo Mc. les Montes, Domingo López, Eduardo Vicuña Aránguiz, Francisco Langervin Infante, Horacio Valdes, Guillermo Becker L., Sergio Guarachi Ríos, Francisco Ruiz, Nicolás García Izquierdo, Max Hartard, Eduardo Reyes, Víctor del Campo, Luis Gutiérrez, Miguel Claro Serrano, Jorge Alvarez, Carlos Izunza L. y Guillermo Walker.

Asistentes a la comida fueron las siguientes personas:

Mario Clark Donoso, Luis Mozo Merino, Nacor Varela, René Cane Fontecilla, Gonzalo Mc. les Montes, Domingo López, Eduardo Vicuña Aránguiz, Francisco Langervin Infante, Horacio Valdes, Guillermo Becker L., Sergio Guarachi Ríos, Francisco Ruiz, Nicolás García Izquierdo, Max Hartard, Eduardo Reyes, Víctor del Campo, Luis Gutiérrez, Miguel Claro Serrano, Jorge Alvarez, Carlos Izunza L. y Guillermo Walker.

Asistentes a la comida fueron las siguientes personas:

Mario Clark Donoso, Luis Mozo Merino, Nacor Varela, René Cane Fontecilla, Gonzalo Mc. les Montes, Domingo López, Eduardo Vicuña Aránguiz, Francisco Langervin Infante, Horacio Valdes, Guillermo Becker L., Sergio Guarachi Ríos, Francisco Ruiz, Nicolás García Izquierdo, Max Hartard, Eduardo Reyes, Víctor del Campo, Luis Gutiérrez, Miguel Claro Serrano, Jorge Alvarez, Carlos Izunza L. y Guillermo Walker.

Asistentes a la comida fueron las siguientes personas:

Mario Clark Donoso, Luis Mozo Merino, Nacor Varela, René Cane Fontecilla, Gonzalo Mc. les Montes, Domingo López, Eduardo Vicuña Aránguiz, Francisco Langervin Infante, Horacio Valdes, Guillermo Becker L., Sergio Guarachi Ríos, Francisco Ruiz, Nicolás García Izquierdo, Max Hartard, Eduardo Reyes, Víctor del Campo, Luis Gutiérrez, Miguel Claro Serrano, Jorge Alvarez, Carlos Izunza L. y Guillermo Walker.

Asistentes a la comida fueron las siguientes personas:

Mario Clark Donoso, Luis Mozo Merino, Nacor Varela, René Cane Fontecilla, Gonzalo Mc. les Montes, Domingo López, Eduardo Vicuña Aránguiz, Francisco Langervin Infante, Horacio Valdes, Guillermo Becker L., Sergio Guarachi Ríos, Francisco Ruiz, Nicolás García Izquierdo, Max Hartard, Eduardo Reyes, Víctor del Campo, Luis Gutiérrez, Miguel Claro Serrano, Jorge Alvarez, Carlos Izunza L. y Guillermo Walker.

Asistentes a la comida fueron las siguientes personas:

Mario Clark Donoso, Luis Mozo Merino, Nacor Varela, René Cane Fontecilla, Gonzalo Mc. les Montes, Domingo López, Eduardo Vicuña Aránguiz, Francisco Langervin Infante, Horacio Valdes, Guillermo Becker L., Sergio Guarachi Ríos, Francisco Ruiz, Nicolás García Izquierdo, Max Hartard, Eduardo Reyes, Víctor del Campo, Luis Gutiérrez, Miguel Claro Serrano, Jorge Alvarez, Carlos Izunza L. y Guillermo Walker.

Asistentes a la comida fueron las siguientes personas:

Mario Clark Donoso, Luis Mozo Merino, Nacor Varela, René Cane Fontecilla, Gonzalo Mc. les Montes, Domingo López, Eduardo Vicuña Aránguiz, Francisco Langervin Infante, Horacio Valdes, Guillermo Becker L., Sergio Guarachi Ríos, Francisco Ruiz, Nicolás García Izquierdo, Max Hartard, Eduardo Reyes, Víctor del Campo, Luis Gutiérrez, Miguel Claro Serrano, Jorge Alvarez, Carlos Izunza L. y Guillermo Walker.

Asistentes a la comida fueron las siguientes personas:

Mario Clark Donoso, Luis Mozo Merino, Nacor Varela, René Cane Fontecilla, Gonzalo Mc. les Montes, Domingo López, Eduardo Vicuña Aránguiz, Francisco Langervin Infante, Horacio Valdes, Guillermo Becker L., Sergio Guarachi Ríos, Francisco Ruiz, Nicolás García Izquierdo, Max Hartard, Eduardo Reyes, Víctor del Campo, Luis Gutiérrez, Miguel Claro Serrano, Jorge Alvarez, Carlos Izunza L. y Guillermo Walker.

Asistentes a la comida fueron las siguientes personas:

Mario Clark Donoso, Luis Mozo Merino, Nacor Varela, René Cane Fontecilla, Gonzalo Mc. les Montes, Domingo López, Eduardo Vicuña Aránguiz, Francisco Langervin Infante, Horacio Valdes, Guillermo Becker L., Sergio Guarachi Ríos, Francisco Ruiz, Nicolás García Izquierdo, Max Hartard, Eduardo Reyes, Víctor del Campo, Luis Gutiérrez, Miguel Claro Serrano, Jorge Alvarez, Carlos Izunza L. y Guillermo Walker.

Asistentes a la comida fueron las siguientes personas:

Mario Clark Donoso, Luis Mozo Merino, Nacor Varela, René Cane Fontecilla, Gonzalo Mc. les Montes, Domingo López, Eduardo Vicuña Aránguiz, Francisco Langervin Infante, Horacio Valdes, Guillermo Becker L., Sergio Guarachi Ríos, Francisco Ruiz, Nicolás García Izquierdo, Max Hartard, Eduardo Reyes, Víctor del Campo, Luis Gutiérrez, Miguel Claro Serrano, Jorge Alvarez, Carlos Izunza L. y Guillermo Walker.

Asistentes a la comida fueron las siguientes personas:

Mario Clark Donoso, Luis Mozo Merino, Nacor Varela, René Cane Fontecilla, Gonzalo Mc. les Montes, Domingo López, Eduardo Vicuña Aránguiz, Francisco Langervin Infante, Horacio Valdes, Guillermo Becker L., Sergio Guarachi Ríos, Francisco Ruiz, Nicolás García Izquierdo, Max Hartard, Eduardo Reyes, Víctor del Campo, Luis Gutiérrez, Miguel Claro Serrano, Jorge Alvarez, Carlos Izunza L. y Guillermo Walker.

Asistentes a la comida fueron las siguientes personas:

Mario Clark Donoso, Luis Mozo Merino, Nacor Varela, René Cane Fontecilla, Gonzalo Mc. les Montes, Domingo López, Eduardo Vicuña Aránguiz, Francisco Langervin Infante, Horacio Valdes, Guillermo Becker L., Sergio Guarachi Ríos, Francisco Ruiz, Nicolás

# LA FUGITIVA

A SU VERDADERA NOVIA PREFERIO UNA AVENTURERA DESCONOCIDA

ELLA era un fugitivo de la Ley...  
EL era un fugitivo del amor...

TODO ESTABA CONTRA ELLOS... PERO  
ELLOS ESTABAN CONTRA TODOS...Ilusiones y esperanzas que derrotaron a la tra-  
gedia misma

Porque el amor... es más fuerte que la muerte.



"TU GITANO Y YO GITANA",  
SE ESTRENA HOY EN EL  
TEATRO MUNICIPAL

EN VERNOUTH, "NO JUGUEIS CON ESAS COSAS", DE  
BENAVENTE

La noche estuvo anoche la cía Leon-Perales en el Teatro Municipal con motivo del cumpleaños absoluto para Chile de su fundador. Un interesante y divertido comedia de don Jacinto Benavente, "No juegues con esas cosas", el público recibió con entusiasmo la producción cómica de Beato, cuyo argumento de tres horas gira alrededor de la vida de un tanto exagerada que ha hecho los jóvenes modernos recordar al amado se refiere Joaquín García Leon, el primer actor y figura de un copioso entusiasmo y aplauso, como igualmente María Pérez, Socorro González y Carmen Andrés, qui tenían en sus roles centrales. "No juegues con esas cosas" irá nuevamente en la noche.

La noche se anuncia el nuevo comico de Antonio Casas, "Tú gitano y yo gitana", que gran fuerza cómica y que significó un éxito para las funciones que dirige Joaquín García Pérez ofrecerá tres funciones.

"COSAS VIEJAS DEL AÑO NUEVO", SE ESTRENA HOY en el BALMACEDA

En vermut y noche la compañía de revistas baleanicas del Teatro Balmaceda hace el estreno de una nueva producción dirigida por el autor intulada "Cosas viejas del Año Nuevo", en cuadros de actualidad y curiosas observaciones netamente anárquicas.

**Teatro O'HIGGINS**  
- HOY -

VERMOUTH 6.30

NOCHE 9.30.

CINE Y VARIEDADES

DEBUT DEL NOTABLE COMICO EXCENTRICO

**FELITO**

Y LA BAILARINA DE RANGO ESPASOL

**TAMMA**

Artistas procedentes de los principales teatros de Europa y Buenos Aires, y que acaban de triunfar en el Teatro Victoria.

Cine: La estupenda película dramática pasional (para mayores):

**"HONRA QUE MATA"****TEATRO MUNICIPAL**

Compañía Española de Comedias Cómicas García León-Perales

HOY

A las 6.45 P. M.

HOY

El éxito de la comedia de JACINTO BENAVENTE:

NO JUGUEIS CON ESAS COSAS.

Noche, a las 10 P. M. Estreno de la obra de ANTONIO CASAS Y BRICIO.

**TU GITANO Y YO GITANA**

Mañana, a las 3 P. M. Matinée dedicada a las familias, con la obra de gran éxito.

**ORO Y MARFIL**

LOCALIDADES EN VENTA DESDE LAS 10 A. M. TELEFONO 84407

TEATROS Y CINES Y VARIETADES

CINES

**BALMACEDA** — Artesanos 88768. — Vermouth y noche: Cosas viejas del Teatro Victoria.

**MUNICIPAL** — San Antonio 8929. — Vermouth: No juguéis con esas cosas. Noche: Tú gitano y yo gitana.

**SANTIAGO** — Merced 839. — Vermouth y noche: La novia alegra y El Krausser.

**CARRETA** — Delicias 2151. — Vermouth y noche: Tú gitano y yo gitana.

**APOLLO** — Plaza Almagro 3242. — Vermouth y noche: El sombrero de la inocencia.

**CENTRAL** — Huérfanos 936. — Vermouth y noche: La balada mör.

**IRIS** — Castro 130. — Vermouth y noche: El rey en vacaciones.

**REAL** — Compañía 1040. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**PROVIDENCIA** — Independencia 801. — Vermouth y noche: Amarga v. amante.

**INDEPENDENCIA** — Independencia 373. — Vermouth y noche: La cesta de honor.

**DELICIOSA** — Recoleta 2104. — Vermouth y noche: El knock out del amor.

**CUSINO** — San Ignacio 1249. — Vermouth y noche: Mississipi.

**DELICIAS** — San Alfonso 17. — Vermouth y noche: Los labios de todos y Pepita Llaser y Lolita Granados.

**CHILE** — Recoleta 2104. — Vermouth y noche: El cantante de Nápoles.

**BRASIL** — Plaza Brasil 80306. — Vermouth y noche: Madrecita.

**CAPITAL** — Independencia 224. — Vermouth y noche: Canciones del bosque de Viena.

**CARRERA** — Delicias 2151. — Vermouth y noche: Mississipi.

**ALMAGRO** — Plaza Almagro 3242. — Vermouth y noche: La sombra de la inocencia.

**APOLLO** — Victoria 753. — Vermouth y noche: El sombrero de la inocencia.

**CARROZA** — Matadero 223. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**IRIS** — Castro 130. — Vermouth y noche: La incomparable Ivonne.

**REAL** — Compañía 1040. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**PROVIDENCIA** — Independencia 801. — Vermouth y noche: La cesta de honor.

**INDEPENDENCIA** — Independencia 373. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**DELICIOSA** — Recoleta 2104. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**IRIS** — Castro 130. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**REAL** — Compañía 1040. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**PROVIDENCIA** — Independencia 801. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**INDEPENDENCIA** — Independencia 373. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**DELICIOSA** — Recoleta 2104. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**IRIS** — Castro 130. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**REAL** — Compañía 1040. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**PROVIDENCIA** — Independencia 801. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**INDEPENDENCIA** — Independencia 373. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**DELICIOSA** — Recoleta 2104. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**IRIS** — Castro 130. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**REAL** — Compañía 1040. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**PROVIDENCIA** — Independencia 801. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**INDEPENDENCIA** — Independencia 373. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**DELICIOSA** — Recoleta 2104. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**IRIS** — Castro 130. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**REAL** — Compañía 1040. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**PROVIDENCIA** — Independencia 801. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**INDEPENDENCIA** — Independencia 373. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**DELICIOSA** — Recoleta 2104. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**IRIS** — Castro 130. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**REAL** — Compañía 1040. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**PROVIDENCIA** — Independencia 801. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**INDEPENDENCIA** — Independencia 373. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**DELICIOSA** — Recoleta 2104. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**IRIS** — Castro 130. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**REAL** — Compañía 1040. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**PROVIDENCIA** — Independencia 801. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**INDEPENDENCIA** — Independencia 373. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**DELICIOSA** — Recoleta 2104. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**IRIS** — Castro 130. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**REAL** — Compañía 1040. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**PROVIDENCIA** — Independencia 801. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**INDEPENDENCIA** — Independencia 373. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**DELICIOSA** — Recoleta 2104. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**IRIS** — Castro 130. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**REAL** — Compañía 1040. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**PROVIDENCIA** — Independencia 801. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**INDEPENDENCIA** — Independencia 373. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**DELICIOSA** — Recoleta 2104. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**IRIS** — Castro 130. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**REAL** — Compañía 1040. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**PROVIDENCIA** — Independencia 801. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**INDEPENDENCIA** — Independencia 373. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**DELICIOSA** — Recoleta 2104. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**IRIS** — Castro 130. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**REAL** — Compañía 1040. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**PROVIDENCIA** — Independencia 801. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**INDEPENDENCIA** — Independencia 373. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**DELICIOSA** — Recoleta 2104. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**IRIS** — Castro 130. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**REAL** — Compañía 1040. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**PROVIDENCIA** — Independencia 801. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**INDEPENDENCIA** — Independencia 373. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**DELICIOSA** — Recoleta 2104. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**IRIS** — Castro 130. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**REAL** — Compañía 1040. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**PROVIDENCIA** — Independencia 801. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**INDEPENDENCIA** — Independencia 373. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**DELICIOSA** — Recoleta 2104. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**IRIS** — Castro 130. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**REAL** — Compañía 1040. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

**PROVIDENCIA** — Independencia 801. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

## Las relaciones entre Rusia y la República Uruguaya

MONTEVIDEU, 30. (U. P.) — El ex Ministro ruso en esta capital, señor Alejandro Minkin ha enviado una segunda nota al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Espaillat, en la cual le pide "declaración y pruebas" respecto de las acusaciones contra la Legación Rusa, de haber enviado cheques y ayuda financiera a los revolucionarios brasileños.

La nota sostiene que el Gobierno uruguayo podría fácilmente obtener las pruebas si estas fueran por cuanto los comunes, aun en el caso de haber sido cobrados en algún país extranjero, tendrían que regresar al banco u otras instituciones financieras que emitieron los referidos cheques.

También "insiste" en que el Gobierno uruguayo le presente detalles específicos, indicando "las cantidades, fecha, números e institución" de donde se pretende que fueron retirados los cheques.

Tampoco el Canciller dará respuesta a esta segunda nota del señor Minkin y por lo que se sabe, ni siquiera la considerará, limitándose a hacerla archivar.

WASHINGTON, 30. (U. P.) — El Secretario de Estado, Mr. Cordell Hull, ha anunciado que la Embajada norteamericana en Moscú se ha hecho cargo de los archivos y correspondientes de la Legación del Uruguay.

MOSCÚ, 30. (U. P.) — El diario "Izvestia", en una página editorial de su edición de hoy, ataca amargamente al Gobierno uruguayo por romper las relaciones rusouruguayas, basando "su acción en cargos sin fundamento", según los cuales Moscú habría intervenido en asuntos internos del Brasil. Declara que la nota uruguaya no comprueba las acusaciones, y dice que el Uruguay ha violado el artículo XII del Pacto de la Liga de las Naciones, al romper sus relaciones diplomáticas con el Soviét sin someter las dificultades al arbitraje del Comité de la Liga.

"Izvestia" agrega que el Gobierno uruguayo recurriría a puras suposiciones para dar un paso tan grave como lo es la ruptura de las relaciones entre los dos países. Dice que "la situación no se modifica por el hecho de que el Uruguay diga cabadamente que no se trata de un romplimiento, sino de una interrupción de las relaciones ruso-uruguayas".

Termina diciendo que el Gobierno soviético aparentemente acusa al Brasil por la ruptura, pues "el Brasil, sintiéndose débil por las constantes dificultades internas está empleando el peligro comunista como un espantapájaros".

# Los problemas electorales pendientes provocaron la quinta crisis del Gabinete español en el año

EN UNA ACALORADA REUNION, PREVIA A UN CONSEJO DE GABINETE, LOS MINISTROS ACORDARON RENUNCIAR. — PORTELA VALLADARES LLEVO LA RESOLUCION AL PRESIDENTE, QUIEN LE ENCARGO INMEDIATAMENTE LA FORMACION DEL NUEVO MINISTERIO. — DIVERSOS ASUNTOS EXPUESTOS POR EL EJECUTIVO EN UN COMUNICADO, HICIERON NECESARIA LA RAPIDA SOLUCION DE LA CRISIS. — EN LA TARDE PORTELA VALLADARES TESTA Y ORGANIZADO UN GOBIERNO DE CENTRO. — LOS PARTIDOS DEL GOBIERNO NO PUEDEN COLIGARSE CON LA CEDA. — EL 2 DE ENERO SE DECRETARA CON TODA SEGURIDA LA DISOLUCION DEL PARLAMENTO Y LAS ELECCIONES PARA 60 DIAS DESPUES

MADRID, 30. (U. P.) — Por cuarta vez en el presente año se registró una crisis ministerial, cuando el Primer Portela Valladares planteó la dimisión del Gabinete ante el Primer Mandatario, quien le ratificó su confianza, lo que equivalió a que Portela Valladares debiera formar su nuevo Ministerio.

Según se presume esta crisis se debió a que Portela se negó a la creación de una alianza del Gobierno con la coalición derechista, coalición desead por muchos miembros del Gabinete.

La crisis se planteó durante una reunión del Consejo de Ministros que duro solamente unos pocos instantes y que debía prender al Consejo de Gabinete de acuerdo con el Presidente Alcalá Zamora.

Aun cuando los Ministros se encontraron en Palacio, no acudieron a pasar a presencia del Presidente. Sólo lo hizo Portela Valladares, que llevaba la renuncia.

En el momento de salir de Palacio entraron a los periodistas una nota presidencial en la cual se aducían cinco motivos para resarcir la crisis ministerial, sin el trámite de las acostumbradas consultas.

1.º La proximidad de la crisis, cuando se anunció que el Primer Mandatario estaba listo para recibir al Gabinete, sólo pasó a la Presidencia Portela Valladares, que presentó la renuncia de todo el Gobierno. Alcalá Zamora le solicitó inmediatamente que ante la discordia de opiniones era indispensable el plantamiento de la crisis.

2.º Los Ministros trataban de hacerse cargo de la tranquilidad, cuando se anunció que el Primer Mandatario estaba listo para recibir al Gabinete, sólo pasó a la Presidencia Portela Valladares, que presentó la renuncia de todo el Gobierno. Alcalá Zamora le solicitó inmediatamente que ante la discordia de opiniones era indispensable el plantamiento de la crisis.

3.º Los Ministros trataban de hacerse cargo de la tranquilidad, cuando se anunció que el Primer Mandatario estaba listo para recibir al Gabinete, sólo pasó a la Presidencia Portela Valladares, que presentó la renuncia de todo el Gobierno. Alcalá Zamora le solicitó inmediatamente que ante la discordia de opiniones era indispensable el plantamiento de la crisis.

4.º Los Ministros trataban de hacerse cargo de la tranquilidad, cuando se anunció que el Primer Mandatario estaba listo para recibir al Gabinete, sólo pasó a la Presidencia Portela Valladares, que presentó la renuncia de todo el Gobierno. Alcalá Zamora le solicitó inmediatamente que ante la discordia de opiniones era indispensable el plantamiento de la crisis.

5.º Los Ministros trataban de hacerse cargo de la tranquilidad, cuando se anunció que el Primer Mandatario estaba listo para recibir al Gabinete, sólo pasó a la Presidencia Portela Valladares, que presentó la renuncia de todo el Gobierno. Alcalá Zamora le solicitó inmediatamente que ante la discordia de opiniones era indispensable el plantamiento de la crisis.

6.º Los Ministros trataban de hacerse cargo de la tranquilidad, cuando se anunció que el Primer Mandatario estaba listo para recibir al Gabinete, sólo pasó a la Presidencia Portela Valladares, que presentó la renuncia de todo el Gobierno. Alcalá Zamora le solicitó inmediatamente que ante la discordia de opiniones era indispensable el plantamiento de la crisis.

7.º Los Ministros trataban de hacerse cargo de la tranquilidad, cuando se anunció que el Primer Mandatario estaba listo para recibir al Gabinete, sólo pasó a la Presidencia Portela Valladares, que presentó la renuncia de todo el Gobierno. Alcalá Zamora le solicitó inmediatamente que ante la discordia de opiniones era indispensable el plantamiento de la crisis.

8.º Los Ministros trataban de hacerse cargo de la tranquilidad, cuando se anunció que el Primer Mandatario estaba listo para recibir al Gabinete, sólo pasó a la Presidencia Portela Valladares, que presentó la renuncia de todo el Gobierno. Alcalá Zamora le solicitó inmediatamente que ante la discordia de opiniones era indispensable el plantamiento de la crisis.

9.º Los Ministros trataban de hacerse cargo de la tranquilidad, cuando se anunció que el Primer Mandatario estaba listo para recibir al Gabinete, sólo pasó a la Presidencia Portela Valladares, que presentó la renuncia de todo el Gobierno. Alcalá Zamora le solicitó inmediatamente que ante la discordia de opiniones era indispensable el plantamiento de la crisis.

10.º Los Ministros trataban de hacerse cargo de la tranquilidad, cuando se anunció que el Primer Mandatario estaba listo para recibir al Gabinete, sólo pasó a la Presidencia Portela Valladares, que presentó la renuncia de todo el Gobierno. Alcalá Zamora le solicitó inmediatamente que ante la discordia de opiniones era indispensable el plantamiento de la crisis.

11.º Los Ministros trataban de hacerse cargo de la tranquilidad, cuando se anunció que el Primer Mandatario estaba listo para recibir al Gabinete, sólo pasó a la Presidencia Portela Valladares, que presentó la renuncia de todo el Gobierno. Alcalá Zamora le solicitó inmediatamente que ante la discordia de opiniones era indispensable el plantamiento de la crisis.

12.º Los Ministros trataban de hacerse cargo de la tranquilidad, cuando se anunció que el Primer Mandatario estaba listo para recibir al Gabinete, sólo pasó a la Presidencia Portela Valladares, que presentó la renuncia de todo el Gobierno. Alcalá Zamora le solicitó inmediatamente que ante la discordia de opiniones era indispensable el plantamiento de la crisis.

13.º Los Ministros trataban de hacerse cargo de la tranquilidad, cuando se anunció que el Primer Mandatario estaba listo para recibir al Gabinete, sólo pasó a la Presidencia Portela Valladares, que presentó la renuncia de todo el Gobierno. Alcalá Zamora le solicitó inmediatamente que ante la discordia de opiniones era indispensable el plantamiento de la crisis.

14.º Los Ministros trataban de hacerse cargo de la tranquilidad, cuando se anunció que el Primer Mandatario estaba listo para recibir al Gabinete, sólo pasó a la Presidencia Portela Valladares, que presentó la renuncia de todo el Gobierno. Alcalá Zamora le solicitó inmediatamente que ante la discordia de opiniones era indispensable el plantamiento de la crisis.

15.º Los Ministros trataban de hacerse cargo de la tranquilidad, cuando se anunció que el Primer Mandatario estaba listo para recibir al Gabinete, sólo pasó a la Presidencia Portela Valladares, que presentó la renuncia de todo el Gobierno. Alcalá Zamora le solicitó inmediatamente que ante la discordia de opiniones era indispensable el plantamiento de la crisis.

16.º Los Ministros trataban de hacerse cargo de la tranquilidad, cuando se anunció que el Primer Mandatario estaba listo para recibir al Gabinete, sólo pasó a la Presidencia Portela Valladares, que presentó la renuncia de todo el Gobierno. Alcalá Zamora le solicitó inmediatamente que ante la discordia de opiniones era indispensable el plantamiento de la crisis.

17.º Los Ministros trataban de hacerse cargo de la tranquilidad, cuando se anunció que el Primer Mandatario estaba listo para recibir al Gabinete, sólo pasó a la Presidencia Portela Valladares, que presentó la renuncia de todo el Gobierno. Alcalá Zamora le solicitó inmediatamente que ante la discordia de opiniones era indispensable el plantamiento de la crisis.

18.º Los Ministros trataban de hacerse cargo de la tranquilidad, cuando se anunció que el Primer Mandatario estaba listo para recibir al Gabinete, sólo pasó a la Presidencia Portela Valladares, que presentó la renuncia de todo el Gobierno. Alcalá Zamora le solicitó inmediatamente que ante la discordia de opiniones era indispensable el plantamiento de la crisis.

19.º Los Ministros trataban de hacerse cargo de la tranquilidad, cuando se anunció que el Primer Mandatario estaba listo para recibir al Gabinete, sólo pasó a la Presidencia Portela Valladares, que presentó la renuncia de todo el Gobierno. Alcalá Zamora le solicitó inmediatamente que ante la discordia de opiniones era indispensable el plantamiento de la crisis.

20.º Los Ministros trataban de hacerse cargo de la tranquilidad, cuando se anunció que el Primer Mandatario estaba listo para recibir al Gabinete, sólo pasó a la Presidencia Portela Valladares, que presentó la renuncia de todo el Gobierno. Alcalá Zamora le solicitó inmediatamente que ante la discordia de opiniones era indispensable el plantamiento de la crisis.

21.º Los Ministros trataban de hacerse cargo de la tranquilidad, cuando se anunció que el Primer Mandatario estaba listo para recibir al Gabinete, sólo pasó a la Presidencia Portela Valladares, que presentó la renuncia de todo el Gobierno. Alcalá Zamora le solicitó inmediatamente que ante la discordia de opiniones era indispensable el plantamiento de la crisis.

22.º Los Ministros trataban de hacerse cargo de la tranquilidad, cuando se anunció que el Primer Mandatario estaba listo para recibir al Gabinete, sólo pasó a la Presidencia Portela Valladares, que presentó la renuncia de todo el Gobierno. Alcalá Zamora le solicitó inmediatamente que ante la discordia de opiniones era indispensable el plantamiento de la crisis.

23.º Los Ministros trataban de hacerse cargo de la tranquilidad, cuando se anunció que el Primer Mandatario estaba listo para recibir al Gabinete, sólo pasó a la Presidencia Portela Valladares, que presentó la renuncia de todo el Gobierno. Alcalá Zamora le solicitó inmediatamente que ante la discordia de opiniones era indispensable el plantamiento de la crisis.

24.º Los Ministros trataban de hacerse cargo de la tranquilidad, cuando se anunció que el Primer Mandatario estaba listo para recibir al Gabinete, sólo pasó a la Presidencia Portela Valladares, que presentó la renuncia de todo el Gobierno. Alcalá Zamora le solicitó inmediatamente que ante la discordia de opiniones era indispensable el plantamiento de la crisis.

25.º Los Ministros trataban de hacerse cargo de la tranquilidad, cuando se anunció que el Primer Mandatario estaba listo para recibir al Gabinete, sólo pasó a la Presidencia Portela Valladares, que presentó la renuncia de todo el Gobierno. Alcalá Zamora le solicitó inmediatamente que ante la discordia de opiniones era indispensable el plantamiento de la crisis.

26.º Los Ministros trataban de hacerse cargo de la tranquilidad, cuando se anunció que el Primer Mandatario estaba listo para recibir al Gabinete, sólo pasó a la Presidencia Portela Valladares, que presentó la renuncia de todo el Gobierno. Alcalá Zamora le solicitó inmediatamente que ante la discordia de opiniones era indispensable el plantamiento de la crisis.

27.º Los Ministros trataban de hacerse cargo de la tranquilidad, cuando se anunció que el Primer Mandatario estaba listo para recibir al Gabinete, sólo pasó a la Presidencia Portela Valladares, que presentó la renuncia de todo el Gobierno. Alcalá Zamora le solicitó inmediatamente que ante la discordia de opiniones era indispensable el plantamiento de la crisis.

28.º Los Ministros trataban de hacerse cargo de la tranquilidad, cuando se anunció que el Primer Mandatario estaba listo para recibir al Gabinete, sólo pasó a la Presidencia Portela Valladares, que presentó la renuncia de todo el Gobierno. Alcalá Zamora le solicitó inmediatamente que ante la discordia de opiniones era indispensable el plantamiento de la crisis.

29.º Los Ministros trataban de hacerse cargo de la tranquilidad, cuando se anunció que el Primer Mandatario estaba listo para recibir al Gabinete, sólo pasó a la Presidencia Portela Valladares, que presentó la renuncia de todo el Gobierno. Alcalá Zamora le solicitó inmediatamente que ante la discordia de opiniones era indispensable el plantamiento de la crisis.

30.º Los Ministros trataban de hacerse cargo de la tranquilidad, cuando se anunció que el Primer Mandatario estaba listo para recibir al Gabinete, sólo pasó a la Presidencia Portela Valladares, que presentó la renuncia de todo el Gobierno. Alcalá Zamora le solicitó inmediatamente que ante la discordia de opiniones era indispensable el plantamiento de la crisis.

31.º Los Ministros trataban de hacerse cargo de la tranquilidad, cuando se anunció que el Primer Mandatario estaba listo para recibir al Gabinete, sólo pasó a la Presidencia Portela Valladares, que presentó la renuncia de todo el Gobierno. Alcalá Zamora le solicitó inmediatamente que ante la discordia de opiniones era indispensable el plantamiento de la crisis.

32.º Los Ministros trataban de hacerse cargo de la tranquilidad, cuando se anunció que el Primer Mandatario estaba listo para recibir al Gabinete, sólo pasó a la Presidencia Portela Valladares, que presentó la renuncia de todo el Gobierno. Alcalá Zamora le solicitó inmediatamente que ante la discordia de opiniones era indispensable el plantamiento de la crisis.

33.º Los Ministros trataban de hacerse cargo de la tranquilidad, cuando se anunció que el Primer Mandatario estaba listo para recibir al Gabinete, sólo pasó a la Presidencia Portela Valladares, que presentó la renuncia de todo el Gobierno. Alcalá Zamora le solicitó inmediatamente que ante la discordia de opiniones era indispensable el plantamiento de la crisis.

34.º Los Ministros trataban de hacerse cargo de la tranquilidad, cuando se anunció que el Primer Mandatario estaba listo para recibir al Gabinete, sólo pasó a la Presidencia Portela Valladares, que presentó la renuncia de todo el Gobierno. Alcalá Zamora le solicitó inmediatamente que ante la discordia de opiniones era indispensable el plantamiento de la crisis.

35.º Los Ministros trataban de hacerse cargo de la tranquilidad, cuando se anunció que el Primer Mandatario estaba listo para recibir al Gabinete, sólo pasó a la Presidencia Portela Valladares, que presentó la renuncia de todo el Gobierno. Alcalá Zamora le solicitó inmediatamente que ante la discordia de opiniones era indispensable el plantamiento de la crisis.

36.º Los Ministros trataban de hacerse cargo de la tranquilidad, cuando se anunció que el Primer Mandatario estaba listo para recibir al Gabinete, sólo pasó a la Presidencia Portela Valladares, que presentó la renuncia de todo el Gobierno. Alcalá Zamora le solicitó inmediatamente que ante la discordia de opiniones era indispensable el plantamiento de la crisis.

37.º Los Ministros trataban de hacerse cargo de la tranquilidad, cuando se anunció que el Primer Mandatario estaba listo para recibir al Gabinete, sólo pasó a la Presidencia Portela Valladares, que presentó la renuncia de todo el Gobierno. Alcalá Zamora le solicitó inmediatamente que ante la discordia de opiniones era indispensable el plantamiento de la crisis.

38.º Los Ministros trataban de hacerse cargo de la tranquilidad, cuando se anunció que el Primer Mandatario estaba listo para recibir al Gabinete, sólo pasó a la Presidencia Portela Valladares, que presentó la renuncia de todo el Gobierno. Alcalá Zamora le solicitó inmediatamente que ante la discordia de opiniones era indispensable el plantamiento de la crisis.

39.º Los Ministros trataban de hacerse cargo de la tranquilidad, cuando se anunció que el Primer Mandatario estaba listo para recibir al Gabinete, sólo pasó a la Presidencia Portela Valladares, que presentó la renuncia de todo el Gobierno. Alcalá Zamora le solicitó inmediatamente que ante la discordia de opiniones era indispensable el plantamiento de la crisis.

40.º Los Ministros trataban de hacerse cargo de la tranquilidad, cuando se anunció que el Primer Mandatario estaba listo para recibir al Gabinete, sólo pasó a la Presidencia Portela Valladares, que presentó la renuncia de todo el Gobierno. Alcalá Zamora le solicitó inmediatamente que ante la discordia de opiniones era indispensable el plantamiento de la crisis.

41.º Los Ministros trataban de hacerse cargo de la tranquilidad, cuando se anunció que el Primer Mandatario estaba listo para recibir al Gabinete, sólo pasó a la Presidencia Portela Valladares, que presentó la renuncia de todo el Gobierno. Alcalá Zamora le solicitó inmediatamente que ante la discordia de opiniones era indispensable el plantamiento de la crisis.

42.º Los Ministros trataban de hacerse cargo de la tranquilidad, cuando se anunció que el Primer Mandatario estaba listo para recibir al Gabinete, sólo pasó a la Presidencia Portela Valladares, que presentó la renuncia de todo el Gobierno. Alcalá Zamora le solicitó inmediatamente que ante la discordia de opiniones era indispensable el plantamiento de la crisis.

43.º Los Ministros trataban de hacerse cargo de la tranquilidad, cuando se anunció que el Primer Mandatario estaba listo para recibir al Gabinete, sólo pasó a la Presidencia Portela Valladares, que presentó la renuncia de todo el Gobierno. Alcalá Zamora le solicitó inmediatamente que ante la discordia de opiniones era indispensable el plantamiento de la crisis.

44.º Los Ministros trataban de hacerse cargo de la tranquilidad, cuando se anunció que el Primer Mandatario estaba listo para recibir al Gabinete, sólo pasó a la Presidencia Portela Valladares, que presentó la renuncia de todo el Gobierno. Alcalá Zamora le solicitó inmediatamente que ante la discordia de opiniones era indispensable el plantamiento de la crisis.

45.º Los Ministros trataban de hacerse cargo de la tranquilidad, cuando se anunció que el Primer Mandatario estaba listo para recibir al Gabinete, sólo pasó a la Presidencia Portela Valladares, que presentó la renuncia de todo el Gobierno. Alcalá Zamora le solicitó inmediatamente que ante la discordia de opiniones era indispensable el plantamiento de la crisis.

46.º Los Ministros trataban de hacerse cargo de la tranquilidad, cuando se anunció que el Primer Mandatario estaba listo para recibir al Gabinete, sólo pasó a la Presidencia Portela Valladares, que presentó la renuncia de todo el Gobierno. Alcalá Zamora le solicitó inmediatamente que ante la discordia de opiniones era indispensable el plantamiento de la crisis.

47.º Los Ministros trataban de hacerse cargo de la tranquilidad, cuando se anunció que el Primer Mandatario estaba listo para recibir al Gabinete, sólo pasó a la Presidencia Portela Valladares, que presentó la renuncia de todo el Gobierno. Alcalá Zamora le solicitó inmediatamente que ante la discordia de opiniones era indispensable el plantamiento de la crisis.

48.º Los Ministros trataban de hacerse cargo de la tranquilidad

# Con todas sus Fuerzas Armadas ayudaría Francia a Gran Bretaña en caso de un ataque italiano en el Mediterráneo

ESTA SERIA LA SEGURIDAD DADA POR LAVAL AL EMBAJADOR INGLES CLERK, EN UNA CONFERENCIA SOSTENIDA AYER. — LE HABRIA SUBRAYADO QUE LA FLOTA FRANCESA ESTARIA LISTA PARA ENTRAR EN ACCION INMEDIATAMENTE QUE FUERA NECESARIO. — INGLATERRA RECUPERA SU POSICION DIPLOMATICA DESPUES DEL RECHAZO DEL PLAN HOARE-LAVAL. — LOS ETIOPES ESTARIAN AVANZANDO EN CIRCULO CON EL PROPOSITO DE SITIAR A MAKALLE. — BOMBARDEO DE DAGA BUHR. — LOS ITALIANOS RECONOCEN HABER TENIDO PERDIDAS EN ESCARAMUZAS EN EL NORTE.

LAVAL Y EL EMPERADOR BRITANICO

PARIS, 30 (U. P.) — El Premier Laval, conferencia con el Embajador de Gran Bretaña Sir George Clark.

Parece que Laval reiteró las declaraciones formuladas en la Cámara, reafirmando la más decidida solidaridad con Gran Bretaña y al marco de la SDN, de modo que en caso de un ataque no provocado de Italia contra Gran Bretaña, todas las fuerzas francesas de tierra, mar y aire serán puestas inmediatamente en pie de guerra para ayudar a Gran Bretaña si ésta tuviera que luchar.

Se tiene entendido que Laval habría que la escuadra francesa estaría lista para entrar en acción casi inmediatamente, tomándose sólo el tiempo necesario para ser movilizada y colocada en pie de guerra.

Se recuerda que la primera etapa de la movilización de las fuerzas francesas de tierra exige cuatro días, pero las etapas siguientes requieren quince días. En caso de cualquier dificultad, Francia podría verse obligada a llamar a las reservas, por cuanto no puede echar mano de las guarniciones que cubren fortificaciones de la frontera de Alemania, en las que se necesitan especialistas muy preparados según el nuevo sistema.

**Restringido debe ser el crédito británico que se da a los importadores chilenos**

LONDRES, 30. — (U. P.) El Departamento de Comercio de Ultramar, publicó hoy un folleto fechado el 9 del actual, en el que se dan detalles para el uso de los exportadores británicos de las restricciones de cambio existentes en trece de los países sudamericanos y en veinticinco otros países, principalmente europeos.

Con respecto a Chile, dice el folleto: "Se han podido obtener sin dificultad permisos de importación contra pago a la tasa de las tarifas de exportación. Sin embargo, últimamente, se ha producido clara escasez de divisas en moneda esterlina. Aunque no se considera aconsejable la entrega de mercadería al cliente hasta recibir el pago total en moneda esterlina, la exigencia del pago al contado al colocar la orden impone una pesada carga a los importadores chilenos."

"Se ha insinuado que pudiera aceptarse negocios sobre la base, por ejemplo, de un depósito del 25 por ciento al colocar la orden y el saldo al llegar la mercadería al puerto de entrada. Si ha de darse alguna clase de crédito, éste debe ser restringido".

**420,000 toneladas han producido este año los yacimientos de petróleo que explota Alemania**

BERLIN, 30 (Transocean). — Oficialmente se comunica que, por disposición de Hitler, se celebrarán las recepciones tradicionales del Año Nuevo el 10 de enero. A mediados del citado día, Hitler aceptará en la Casa del Presidente del Reich las felicitaciones del Cuerpo Diplomático en la forma acostumbrada. A este acto procederá la recepción del Ministro de Guerra y de los Comandantes en Jefe del Ejército, Marina y Aeronáutica, que transmitirán al Jefe del Estado las felicitaciones de las fuerzas armadas.

BERLIN, 30 (Transocean). — La explotación de los yacimientos petrolíferos en Alemania sigue haciendo considerables progresos, permitiendo prever los resultados hasta ahora obtenidos, que la producción del corriente año habrá llegado hasta fines de este mes a algo más de 420.000 toneladas. En este total el yacimiento de Nienhagen participa con unas 327.000 contra 240.700 toneladas en el año pasado. En 1934 la producción total se elevó a 315 mil, y en los dos años anteriores a 232.700 y 214.000 toneladas, respectivamente.

BERLIN, 30 (Transocean). — La Gaceta Oficial del Reich publica las nuevas disposiciones dictadas con fecha 30 de diciembre por el Centro de Control para Metales Preciosos, en virtud de las cuales quedará limitada de modo necesario por haberse comprobado en el territorio italiano la existencia de enfermedades con fuerte desenlace, que revisten el carácter persistente, por ejemplo, que el oro

tema de defensa de esa fronte-

## BOMBARDEO DE DAGA BUHR

ADDIS ABEBBA, 30. — (U. P.) Cuatro aviones italianos bombardearon intensamente la ciudad de Daga Buhr, a las 8.30 de la mañana, sin causar daños.

## ESCARAMUZAS EN EL NORTE

ROMA, 30. — (U. P.) Oficialmente se anuncia que en una serie de escaramuzas habidas entre patrullas, en las cuales tomaron parte dos columnas italianas, en Uarelu, en la región de Tembien, fueron perseguidos 44 blancos y etíopes. Se agrega que los blancos de los etíopes fueron "gravemente heridos".

## EL USO DE EGASES POR LOS ITALIANOS

ADDIS ABEBBA, 30. — (U. P.) El Emperador Haile Selassie ha dirigido una comunicación a las Naciones en la cual acusa a los italianos de haber usado gases asfixiantes y venenosos.

En el día 23 del corriente, en la batalla de Tembien,

la primera batalla sobre uso de gases venenosos y asfixiantes enemigos del Gobierno centrista. El

Emperador cablegrafió a la Secretaría de Estado, informando

que en las recientes retiradas en la Provincia de Gojjam se produjeron a raíz de los rumores

igiesias y procedieron sistemáticamente a la exterminación de la población civil. Ademas el 23 de este mes, habiendo sido, en Tembien, de gases asfixiantes y venenosos, lo cual se viene a sumar a la ya larga lista de violaciones de los compromisos que encubre el Derecho Internacional por Italia.

Las autoridades sostienen que el gas que se usa en forma de bombas y explican que su uso se hizo durante el avance de las fuerzas del Ras (príncipe) Imerau en Tembien, en la ofensiva general, y han tratado de restar importancia a lo dicho por el príncipe, de que "muchos de nuestros soldados sufren en los pulmones los efectos de las bombas de gases".

A la luz de las experiencias anteriores de los generales etíopes, tercieros y juntos con las informaciones privadas llegadas del Norte, y de las cuales acusa a los italianos de haber usado gases asfixiantes y venenosos por unas pocas docenas de personas. Opinaron además, que el gas jamás tendría resultados sobresalientes en las montañas.

## EFFECTOS DE LA PROPAGANDA ITALIANA

DJIBOUTI, 30. — (U. P.) Grandes desórdenes y revueltas en la Provincia de Gojjam se produjeron a raíz de los rumores

de que el Negus había enviado al Ras Haile, quien es su poderoso gobernante de dicha Provincia, y que ha estado privado durante los cuatro últimos años con el objeto de eliminar a otro posible rival para él trono.

Los funcionarios insisten en que este rumor, que se extiende por todo el país, es debido a la propaganda italiana.

Según los europeos que abordan a Etiopía, un ejemplo de ello es que ha reunido una fuerza armada tan grande como en la batalla en que el Gobierno de Addis Abeba, el 26 de diciembre

envió un aeroplano cargado con granadas de mano con el propósito de bombardear la concentración.

Hasta ahora, los desórdenes no pueden ser calificados de revolución, pero se teme que se extiendan a la Provincia de Wo-

lita, cuya capital es Dessie.

## PANICO EN HARRAR

HARRAR, 30. — (U. P.) Gran parte de la población huyó a los cerros ayer, a raíz de la primera falsa alarma de un raid aéreo sobre la ciudad, que se dio en los dos meses que dura ya la guerra.

## UNOS CUATRO MIL ETIOPES MUERTOS DESDE EL 15 DE DICIEMBRE

ASMARA, 30. — (U. P.) Se calcula oficialmente que desde el 15 de diciembre 4.000 etíopes han perdido en los campos de batalla, mientras que las fuer-

zas italianas han tenido 381 muertos, principalmente entre los askaris.

Desde la misma fecha los etíopes han infiltrado a través de fuerzas italianas, las que han retirado estratégicamente su principal línea de defensa en la región de Takazze.

## TELEGRAMA DEL NEGRUS

GUBERNAZA, 30. — (U. P.) — El mariscal Haile Selassie, Primer Ministro de Etiopía, ha emitido un telegrama que dice: "Además de las violaciones de las leyes y usos de la guerra de que ya hemos dado cuenta a la SDN, han quemado iglesias y procedido a la exterminación sistemática de la población civil en el curso de su reciente retaguardia en el Shire y Tembien. El 26 de diciembre han hecho uso contra nuestras tropas de la región de Takkaze de gases asfixiantes y gases venenosos, lo que constituye un nuevo agregado a la larga lista de violaciones de los compromisos internacionales, por lo cual protestamos energéticamente contra

tales prácticas inhumanas. — (Firmado): Haile Selassie, Primer Emperador".

## OTROS CASOS DE USO DE GAS

ADDIS ABEBBA, 30. — (U. P.) — Un comunicado oficial da cuenta de que se han usado gases asfixiantes y venenosos contra las tropas del Ras Imarau, en el río Tamazze, lo que ha dado como resultado numerosos casos de intoxicación y de ceguera. El Emperador ha protestado ante la Sociedad de las Naciones por estos bombardeos que ocurrían a diario.

## ADVIS A LAS D. N.

GINEBRA, 30. — (U. P.) — La Liga de las Naciones recibió un telegrama del Negus, protestando contra el uso de gases asfixiantes y venenosos por los italianos en su campaña del África Oriental.

GINEBRA, 30. — (U. P.) — El Negus de Abisinia dirigió un telegrama a la SDN, fechado hoy, que dice: "Además de las violaciones de las leyes y usos de la guerra de que ya hemos dado cuenta a la SDN, han quemado iglesias y procedido a la exterminación sistemática de la población civil en el curso de su reciente retaguardia en el Shire y Tembien. El 26 de diciembre han hecho uso contra nuestras tropas de la región de Takkaze de gases asfixiantes y gases venenosos, lo que constituye un nuevo agregado a la larga lista de violaciones de los compromisos internacionales, por lo cual protestamos energéticamente contra

**Bastaría un acto de confianza de los mediadores para arreglar el problema boliviano-paraguayo, declara Nieto del Río**

BUENOS AIRES, 30. — (U. P.) — Mañana en la mañana se espera la respuesta paraguaya.

El señor Nieto del Río telefona al Canciller Cruzaga Tocornal y confiere con el Canciller boliviano Ellio, después de lo cual dijo a la United Press:

"Ciero que, tomando en consideración los progresos realizados en conocimiento de los puntos de vista de las partes, bastaría un acto de confianza de éstos a los mediadores y entre sí para llegar a una solución basada en la buena fe con que se subscriría el acuerdo pertinente bajo la garantía moral de los países pacificadores.

"Me parece llegado el momento de restringir las discusiones sobre las palabras o frases de más o de menos para atenerse solo a los conceptos fundamentales; de otro modo el debate podría eternizarse con desmedro del ambiente de conciliación que se necesita para abordar la cuestión de fondo el año próximo".

## China

**MENSAJE DE AÑO NUEVO A ESTADOS UNIDOS. EMITIRA EL PRESIDENTE VARGAS**

NANKING, 30. — (U. P.) — Oficialmente se anuncia que el Japón accedió en principio a la proposición de China de reajustar las relaciones entre ambos países, por las vías diplomáticas.

NANKING, 30. — (U. P.) — Wai Chiao Pu ha facilitado el siguiente comunicado:

"Durante cuatro años, desde el incidente de Mukden, las relaciones chino-japonesas en repetidas ocasiones se han desviado de su curso regular.

"La complejidad de las condiciones prevalecientes, es la razón principal de por qué el Gobierno ha buscado sólidas medidas transitorias y no fundamentales para el arreglo del problema.

"Ahora que la atmósfera ha mejorado, el Gobierno está aprovechando la oportunidad para realizar un amplio reajuste de las relaciones chino-japonesas por las vías diplomáticas.

"De esta manera la amistad chino-japonesa mejorará y las relaciones se regularizarán. China y Japón cambian en estos momentos opiniones preliminares para el arreglo del problema.

"Los problemas concretos no han sido discutidos aún".

## Alemania

**HITLER RECIBIRA EL CUERPO DIPLOMATICO EXTRANJERO EL 10 DE ENERO**

BERLIN, 30. — (U. P.) — Oficialmente se anuncia que el Canciller Hitler, recibirá al Cuerpo Diplomático extranjero, el 10 de enero próximo, en vez de hacerlo el 1.º de enero.

Antes de la recepción, el Ministerio de Defensa Nacional del Reich, general von Blomberg; el jefe del ejército, general Fritsch; el jefe de la marina, almirante Kaeder, y el jefe de la fuerza aérea, general Goering, presentarán al Führer los saludos combinados de las tres fuerzas aéreas del Reich.

## PARA AÑO NUEVO

ESTADO 252.—AHUMADA 324

**AGUARDIENTE**  
VARIAS MARCAS, DESDE \$ 4.80 litro  
CANASTILLOS para regalos, de todos precios,  
LICORES importados y nacionales,  
VINOS de todas marcas,  
CERVEZAS y Aguas MINERALES.

**Botelleria Magnolfi**  
TELEFONO 86783  
BANDERA N.º 827

Refiriéndose a la resistencia a las sanciones, Mussolini dijo que las corporaciones habían recibido instrucciones para apresurar la manufactura de sustitutos para los productos que normalmente son importados. El programa que se ha hecho en este sentido sería revelado, según manifestó, cuando se reunieran en Roma, a fines de febrero, los jefes de las 22 corporaciones del Estado.

Los diplomáticos estimaban esta noche, que cuando Mussolini dijo que el plan de paz no era satisfactorio, por que no proporcionaba seguridad para sus fronteras y para sus ciudadanos, demostraba claramente que en el momento actual Italia no aceptaría ningún plan

que revista el carácter de

esta noche, que cuando Mussolini dijo que el plan de paz no era satisfactorio, por que no proporcionaba seguridad para sus fronteras y para sus ciudadanos, demostraba claramente que en el momento actual Italia no aceptaría ningún plan

que revista el carácter de

esta noche, que cuando Mussolini dijo que el plan de paz no era satisfactorio, por que no proporcionaba seguridad para sus fronteras y para sus ciudadanos, demostraba claramente que en el momento actual Italia no aceptaría ningún plan

que revista el carácter de

esta noche, que cuando Mussolini dijo que el plan de paz no era satisfactorio, por que no proporcionaba seguridad para sus fronteras y para sus ciudadanos, demostraba claramente que en el momento actual Italia no aceptaría ningún plan

que revista el carácter de

esta noche, que cuando Mussolini dijo que el plan de paz no era satisfactorio, por que no proporcionaba seguridad para sus fronteras y para sus ciudadanos, demostraba claramente que en el momento actual Italia no aceptaría ningún plan

que revista el carácter de

esta noche, que cuando Mussolini dijo que el plan de paz no era satisfactorio, por que no proporcionaba seguridad para sus fronteras y para sus ciudadanos, demostraba claramente que en el momento actual Italia no aceptaría ningún plan

que revista el carácter de

esta noche, que cuando Mussolini dijo que el plan de paz no era satisfactorio, por que no proporcionaba seguridad para sus fronteras y para sus ciudadanos, demostraba claramente que en el momento actual Italia no aceptaría ningún plan

que revista el carácter de

esta noche, que cuando Mussolini dijo que el plan de paz no era satisfactorio, por que no proporcionaba seguridad para sus fronteras y para sus ciudadanos, demostraba claramente que en el momento actual Italia no aceptaría ningún plan

que revista el carácter de

esta noche, que cuando Mussolini dijo que el plan de paz no era satisfactorio, por que no proporcionaba seguridad para sus fronteras y para sus ciudadanos, demostraba claramente que en el momento actual Italia no aceptaría ningún plan

que revista el carácter de

esta noche, que cuando Mussolini dijo que el plan de paz no era satisfactorio, por que no proporcionaba seguridad para sus fronteras y para sus ciudadanos, demostraba claramente que en el momento actual Italia no aceptaría ningún plan

**Gran Bretaña**

70 AÑOS CUMPLIO RUDYARD KIPLING

BURWASH (Condado de Sussex), 30. — (U. P.) — El gran novelista Rudyard Kipling, celebró en su residencia de ésta, su 70.º cumpleaños.

Se dice que goza de muy buena salud.

**NUEVAS LLUVIAS TORRENCIALES HAN HECHO AUMENTAR EL CAUCE DE LOS RIOS**

LONDRES, 30. — Nuevamente a fines de semana, han caído grandes lluvias; se anuncia que han habido inundaciones en varias partes de Inglaterra y muchos caminos importantes están por el momento intransitables.

Debido al aumento de cauce de sus afluentes, el Támesis ha crecido y, en varias partes, el río se salió de su cauce a fines de la semana. Hasta ahora, la inundación no es seria, pero la situación se ha agravado con la gran lluvia caída anoche en el valle del Támesis.

La cantidad de agua que saca el río ayer, en la excesiva de Teddington, que es donde se encuentra con la marina, era de 5.500 millones de galones por 24 horas, siendo que la cantidad media que arrastra en el mes de diciembre, es generalmente de unos 2.073 millones de galones. Debido a que la línea ferroviaria ha quedado bajo las aguas cerca del suburbio Blackheath, situado al sureste de Londres, esa sección del ferrocarril del sur ha interrumpido su tráfico. — (British Wireless News).

**ALZAS EN EL MERCADO DE LA PLATA**

LONDRES, 30. — (U. P.) — Las alzas experimentadas hoy por la plata en el mercado de esta ciudad se deben principalmente a la buena onda de compras habida por los agentes de la India.

**REGLAMENTACION DE PESO Y FIRMA DE LOS ANILLOS DE BODA**

BERLIN, 30. — (U. P.) — En vista de la escasez de oro, el Gobierno ha dictado un decreto que fija el máximo de túnica y peso para los anillos de matrimonio, en 8 kilates y 3 1/2 gramos. El decreto también contempla que los correderos en chafalonía deben poseer un permiso especial para sus operaciones, y que los vendedores deben llevar una lista especial de las personas que compran oro en las ventas.

**TRES MUJERES MURIERON QUEMADAS EN UN INCENDIO**

EDIMBURGO, 30. — (U. P.) — Tres mujeres perecieron quemadas y siete quedaron con graves quemaduras, en un incendio que consumió el nuevo Hotel Waverley, uno de los más famosos de Escocia.

**EL TRABAJO DEL COCREO DURANTE LA NAVIDAD**

LONDRES, 30. — Durante las festividades de Navidad el servicio de Correos, entregó no menos de 286.000.000 de cartas, y 10.000.000 de encuestas, lo que acusa un aumento sobre los objetos movilizados el año pasado, de un 9.5 y un 12.7%. — (British Wireless News).

TELEFONO 4427  
CASILLA 109

**WANDERERS SE REFORZARA PARA JUGAR CON V. SARSFIELD**

La línea media de Colo Colo y Sorrel integrarán la escuadra verde en el match de mañana

Wanderers, el campeón porteño, tiene mañana un difícil compromiso que cumplir al medirse con los argentinos del Velez Sarsfield, team que ha demostrado poseer méritos indiscutibles a través de su presentaciones en la capital, logrando mantenerse invicto en los tres lances que ha sostenido en nuestro país.

**LOS VERDES**

El segundo lance internacional de la tempora, que esperamos será también el de clausura, encuentra a los

**Delegado del Perú a la Conferencia del Trabajo**

En la moto-nave "Santa Bárbara" que llega mañana a este puerto arribará el delegado del Perú a la Conferencia Internacional de Trabajo señor Guillermo Polo Mendrano, representante de los obreros del Rimac, que será objeto de entusiasmos-festejos durante su permanencia entre nosotros.

**GRACELINE**

SERVICIO EXPRESO DE LUJO

**"Santa Lucia"**

SALIDA DE VALPARAISO EL SABADO 11 DE ENERO a las 5 P. M. — Con escalas en: Chañaral, Antofagasta, Mollendo, Callao, Talara, Guayaquil, Buenaventura, Balboa, Cristobal, Habana y Nueva York.

**"Santa Bárbara"**

SALIDA DE VALPARAISO EL JUEVES 2 DE ENERO a las 9 P. M., con escalas en: Antofagasta, Tocopilla, Mollendo, Callao, Salaverry, Guayaquil, Balboa, Cristobal y New York.

Tarifas reducidas en pasajes a Europa, via New York.

Consignatarios: GRACE Cia. (Chile) S.A.

HUERFANOS 1129 — TELEFONO 63142

**El Presidente Justo aceptó sus renuncias solamente a los ministros de Instrucción, Hacienda y Agricultura**

LO TITULARES DE ESTAS CARTERAS ERAN LOS SEÑORES IRIONDO, PINEDO Y DUHAU, RESPECTIVAMENTE. — EN SU REEMPLAZO DESIGNO, RESPECTIVAMENTE TAMBIEN, A LOS DOCTORES RAMON CASTILLO, ROBERTO ORTIZ Y MIGUEL ANGEL CARCANO. — DE ESTA MANERA QUEDA ELIMINADA LA INCERTIDUMBRE QUE HABIA NACIDO EN TORNO A ESTA CRISIS MINISTERIAL. — SE PENSABA EN UN CAMBIO DE ORIENTACION POLITICA DEL GOBIERNO COMO RESULTADO DE ESTAS RENUNCIAS. — PERO LOS MINISTROS DIMITENTES HAN SIDO REEMPLAZADOS POR MIEMBROS DE SUS RESPECTIVOS PARTIDOS

BUENOS AIRES, 30. — (U. P.) — Después de recibir las renuncias de todos los Ministros del Gabinete, el Presidente Justo aceptó solamente las de los Ministros de Instrucción, señor Iriondo; de Hacienda, señor Pinedo, y de Agricultura, señor Duahu. A continuación nombró, respectivamente, para los mismos cargos, a los doctores Ramón Castillo, Roberto Ortiz y Miguel Angel Cárcano.

BUENOS AIRES, 30. — (U. P.) — Esta noche se ha despejado la incertidumbre que se había creado en torno de de

la debatida cuestión de la crisis ministerial que se esperaba. En esos momentos pudimos confirmar que nuestra información extra-oficial respecto de las renuncias de todos los miembros del Gabinete, los cuales en los primeros días de la semana anterior presentaron al Presidente Justo sus dimisiones por escrito.

El hecho de que se supiera que, inmediatamente de producirse la renuncia del Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Manue-

llo Pérez, para acercar la candidatura a Gobernador que le ofreció el anti-personalismo de Santa Fe, los restantes Secretarios de Estado hacían lo propio para facilitar la reorganización del Gabinete, lo que robusteció la inminencia de la crisis.

Fué así que se apreció la actividad extraordinaria desplegada en los últimos días

por los Ministros de Hacienda y Agricultura, Federico Pinedo y Luis Duahu, res-

pectivamente, lo cual indicaba que los retiros de ambos era cuestión de días.

La presunción se ha confirmado ampliamente hoy con la aceptación por parte del Presidente Justo de solo tres renuncias de ocho Mi-

nistros que las ofrecieron.

La expectativa general en torno de las dimisiones la había creado el hecho de que

pensarse en posibles sucesos dimitentes que dieran un ligero cambio a las orientaciones políticas del Gobier-

no. Sin embargo, ello no ha ocurrido, ya que al retiro de los dos demócratas

durante la Presidencia de Alvear, es visto en estos momen-

tos por algunos observa-

vadores como una iniciación

de la política de concilia-

ción con el Partido Radical

por parte del Gobierno. Res-

pecto a estos propósitos de-

se declara que se han venido

haciendo gestiones en este

sentido en forma privada

desde hace tiempo por va-

rias personalidades argenti-

nas, especialmente apoliti-

cas.

**Francia****EL 5 DE ENERO SE INAGURARA EL SERVICIO POSTAL ENTERAMENTE AEREO A SUD AMERICA DESDE EUROPA**

PARIS, 30. — (U. P.) — En los diarios matutinos de mañana aparecerán avisos a

las columnas que anuncia-

ran que se inaugurarán el

5 de enero, el nuevo servicio

de correspondencia comple-

mento aéreo a Sud America-

na. Las cartas llevarán un

timbre postal especial.

Originalmente el vuelo

de Circuito de la Cama-

ra a Sudamérica y al Urugu-

ay en tres y Chile en cuatro

y al Perú en seis. Partirán

aviones todos los días du-

ringos.

Se llama a este servicio en

teramente aéreo porque ha-

sta la fecha se usa una

combinación de aviones y

bueques rápidos en el Atlánti-

co Sur en tanto que aco-

ra esa sección de océano

será recorrida también por

aeroplanos.

**ANDRE TARDIEU RENUNCIO AL PARTIDO REPUBLICANO CENTRISTA**

PARIS, 30. — (U. P.) — Como

consecuencia del violento dis-

curso que pronunció Paul Rey-

nau en la sesión de la Cámara

en que se debatió la política

externa de Laval, ha renunciado

como miembro del partido re-

publicano centrista, el ex Pre-

imer André Tardieu. Rayaud

es presidente de dicho parti-

do. Los republicanos del centro

aceptaron la renuncia de Rey-

nau y rechazaron la de Tar-

dieu, pidiendo a este último que

acepbara la presidencia del Par-

tido, ya que había desempeñado

con anterioridad a Reynaud.

El Partido Republicano de Cen-

tro ha comunicado la aceptación

de la renuncia de Reynaud a la

cabecera.

**Méjico****ELOGIOS DEL EMBAJADOR BIANCHI**

Ciudad de México, 30.

(U. P.) — Los oficiales chilenos hablando con un

correspondiente de la United

Press, eligieron las calida-

dades de cabalgador del Emba-

jador Bianchi, quien recor-

rió ayer quince kilómetros

a caballo durante la caza de

zorros, y salió todos los obser-

viadores como un verdadero

veterano de equitación.

AGENCIA GENERAL "LA NACION"

CALLE BLANCO 969

**CONCEPTUOSA COMUNICACION AL EXCMO. Sr. ALESSANDRI**

envió la Unión de Obreros y Empleados.

— Lo felicitan por su brillante discurso del

domingo, en Melipilla

La Unión de Obreros y Empleados de Chile Pro-

Confraternidad Indo-América y Paz del Chaco, pre-

stigiosa entidad de Valparaíso, envió ayer tarde la si-

guiente comunicación al Presidente de la Re-

pública, Excmo. señor Alessandri:

Excmo. señor Presidente de la República don Arturo Alessandri Palma.—Moneda.

Excmo. señor:

La Unión de Obreros y Empleados de Chile Pro-

Confraternidad Indo-América y Paz del Chaco, Wal-

lington 349, Valparaíso, saludó y deseó un feliz y pro-

ductivo año 1936 a usted y familia, al mismo tiempo la

felicitó por su brillante discurso de ayer, y tocante a

un parrado de su hermosa pieza oratoria, haremos pr

</div

Abogados de  
turno para el  
mes de enero

Designó ayer el presidente de la Corte de Apelaciones

El presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, don Arturo Anguita, designó en la mañana de ayer a los abogados, procuradores y jueces que acompañarán en el turno judicial el mes de enero daño y que sea los siguientes:

En el civil: abogado, don Tristán Molina; Concha, Ejército

Alvaredo, don Maximiliano

Rodríguez, Ojeda, Simpson, Av.

Abogado, don Jorge Ramírez

Bartolomé, Av. Lyon, 619.

Abogado, don Alfredo Bowen

Abogado, don Eduardo Pérez

Abogado, don Alberto Díaz

Abogado, don Manuel González

En lo criminal: abogado, don

Eduardo Martín Díaz, Av. Lyon

Abogado, don Jaime Santa

Maria Cruz, S. Antonio 530.

Abogado, don Jorge Miranda

Saint, Bandera 131.

Abogado, don Ascanio Viñoles

Abogado, don Ventura Matute

Abogado, don

# ENRIQUE BLOCK

BANDERA 547-551 — CASILLA 457 — TELEFONOS: 81851 - 65639.

SANTIAGO

REPRESENTANTE de:  
**LINKE. HOFMANN WERKE, de Breslau**

Fabricantes de Coches para Ferrocarriles. Proveedores del Ferrocarril del Estado.

**ORENSTEIN & KOPPEL S. A., Berlin**

Material para vías fijas y portátiles, Material rodante para Industrias y Minas.  
 Locomotoras a vapor y a petróleo Diesel.

**GEBRUEDER BOEHLER A. G.**  
 Viena y Düsseldorf

Fabricantes de Aceros finos para herramientas. Aceros para brocas de minas, para resortes, etc. Cables de acero para minas y Andariveles.

**Kloeckner Eisen A. G., Düsseldorf**

Bolas de acero para molinos, Ruedas y Llantas para Ferrocarril.

**LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CUERO REEMPLAZA CON VENTAJA A LOS ARTICULOS SIMILARES DE IMPORTACION**  
 VISITA A LA FIRMA COROMINA, VALLS Y CIA. PROVEEDORES DE LA EMPRESA DE FERROCARRILES DEL ESTADO.

En nuestros propósitos de dar a conocer aquellas industrias nacionales que aprovisionan a nuestros ferrocarriles, hemos practicado una visita a la firma Coromina, Valls y CIA. en donde sus actividades en la industria del cuero en todos sus aspectos.

Fundada la firma en el año 1914 por los señores Isidro y Pedro Coromina y el señor Ignacio Valls, desde la iniciación de sus labores ha tomado un desarrollo inalterable la producción de artículos tipo "Montaña", adquiridos en 1929, tienen un poder de arranque fama de ser los mejores

en estas operaciones, que son larga y complejas, se emplean procedimientos que son exclusivos de la firma: igualmente procedimientos se practican en la fábrica o sombra del cuero.

Todas las faenas son ejecutadas por un personal y competente personal de mestre, bien entre-

rradas y que tratan de suscribir el empleo del cuero, cuya duración no son imitables.

MARROQUINERIA PARA LIBROS TAFILETES. — CUEROS DE ANTE PARA LAVADO DE COCHES

Estos elementos también entran en la provisión de los ferro-

carriles y que producen no sufren aflojamiento de ninguna especie y ni tan como en el caso de la firma Girardi, donde trabajan en un ambiente saturado de vapor de agua. Estas correas han sido probadas con éxito en la Empresa de Ferrocarriles del Estado.

Métodos semejantes, siendo ellos destinados a mejorar calidad, po-

nencia en práctica la programación

de los artículos importados empleados por artículos de vibración nacional.

Ahora, al citar a la prestigiosa firma mecánica industrial, entramos reunidos esos dos caminos.

Vamos a dar algunos detalles referencias, en igual forma en que las haremos más acentuadas, otras industrias que tienen que ser llevadas al conocimiento de todo el público de las autoridades, los esfuerzos que se llevan a efecto en nuestros medios fabriles, que son nervio y vida de la economía nacional.

La industria metalúrgica mecánica industrial fue fundada con el nombre de Ingeniería y Mecánica Industrial el año 1922, y desde 1929, es conocida con su actual denominación.

Es su gerente el conocido caballero alemán don Francisco José Londoña perteneciente a la gran familia industrial financiera y vinculado con la valiosa cooperación del ingeniero técnico don Julio Weidlin, han trabajado tesonamente hasta llevar a la Mecánica Industrial al punto de progreso en que hoy se encuentra.

En la elaboración de las correas, las industrias tienen gran preferencia de parte de los fabricantes de calzado

y conocedores de estos procedimientos.

Estas labores se encuentran bajo la dirección y control inmediato del jefe técnico, señor Manuel O. Moya, cuyos conocimientos y experiencia son bien conocidos y apreciados en la industria del cuero.

Con la concurrencia de todos estos factores se han podido obtener productos de una admirable calidad, de tal grado que tienen aprecio tanto en el exterior como en el interior.

En la elaboración de las correas, esta industria ha puesto en práctica otro de sus sistemas de fabricación especial, logrando darles tal consistencia que las co-

rras que produce no sufren aflojamiento de ninguna especie y ni tan como en el caso de la firma Girardi, donde trabajan en un ambiente saturado de vapor de agua. Estas correas han sido probadas con éxito en la Empresa de Ferrocarriles del Estado.

Métodos semejantes, siendo ellos destinados a mejorar calidad, po-

nencia en práctica la programación

de los artículos importados empleados por artículos de vibración nacional.

Ahora, al citar a la prestigiosa firma mecánica industrial, entramos reunidos esos dos caminos.

Vamos a dar algunos detalles referencias, en igual forma en que las haremos más acentuadas, otras industrias que tienen que ser llevadas al conocimiento de todo el público de las autoridades, los esfuerzos que se llevan a efecto en nuestros medios fabriles, que son nervio y vida de la economía national.

La industria metalúrgica mecánica industrial fue fundada con el nombre de Ingeniería y Mecánica Industrial el año 1922, y desde 1929, es conocida con su actual denominación.

Es su gerente el conocido caballero alemán don Francisco José Londoña perteneciente a la gran

## EL NUEVO EQUIPO DE LOCOMOTORAS Y VAGONES METALICOS PARA LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Necesidades del servicio que viene a llenar. — Política de intensa protección a las industrias nacionales

NECESIDADES DEL SERVICIO QUE SE LLenan CON EL EQUIPO

Entre el material recientemente puesto en actividad en nuestra red ferroviaria, que cuentan 10 modernas y modernas locomotoras destinadas al arrastre de trenes de pasajeros y 18 máquinas para trenes de carga.

La adquisición de estos elementos de tracción, constituye un acontecimiento para nuestros ferrocarriles, pues se hacen de tarde en tarde y sólo en vista de necesidades premiosas del servicio.

Podemos indicar que en nuestro país, estos pedidos se efectúan en plazos de media o menos de diez a quince años.

Según las características de los perfiles de recorrido de las líneas, la red puede dividirse en tres sectores: el primero, más accidentado y difícil por las pendientes, curvas, etc., es el tramo entre Santiago y Valparaíso. Finalmente, el que queda de esta ciudad al sur, dividida una de estos sectores neocatina locomotoras de media potencia, según sean sus características. En el primero, como es sabido, existen poderosas máquinas accionadas por electricidad.

Para el segundo se han destinado locomotoras recién recibidas y las que corrian en el tramo, han pasado a servir de

Talca al sur, donde había escasez de maquinaria en esta forma.

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado renueva su material en la zona que requiere un mayor poder de este: el equipo reemplazado pasa a servir a otra zona de menor exigencia en cuanto a la potencia de los elementos de arrastre.

Medio a este procedimiento se logra un mayor tiempo de actividad para el equipo, y así se explica que solo transcurridos unos años es necesario la renovación de una parte de él.

Como dato ilustrativo agregaremos que hoy están en servi-

tre más del doble que las llegadas en 1910 y hacen un servicio más pesado, con un gasto considerablemente menor.

RAZONES DE SEGURIDAD. INFORMAN EL USO DE EQUIPO METALICO EN LOS FERROCARRILES

La experiencia emanada de los acontecimientos ha hecho que en

las nuevas y poderosas locomotoras.

En consecuencia, con lo explicado más arriba, se ha hecho un pedido de seis coches dormitorios, que han sido fabricados y ensamblados según diseño especialmente estudiado para las condiciones de nuestra red, y traen una importante innovación consistente en una ventanilla que propor-

ciona de nuestra red.

Como se ve, se ilustra que se

justifica la instalación de una

una usina productora de

lo que se trae de extranjero.

Política de intensa protección a la industria nacional práctica a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Nuestro precario acervo material de coches dormitorios para el viajero

se ha multiplicado y organizado

los más adelantados países del mundo sea obligatorio el empleo de vagones metálicos para una

seguridad para el viajero.

Los coches metálicos son prácticamente invulnerables en los accidentes y en numerosas ocasiones han resultado indemnes, y

que tiene una experiencia de

muchas decenas de años en el campo de las líneas de ferrocarriles de Europa.

Estas oficinas son de alta

seguridad, sus funciones son

seguir evolucionando.

También en Europa, las empresas

emplean un sistema más

eléctrico y más económico.

Así, se ha mejorado la eficiencia

de los ferrocarriles.

Como declinamos, las características técnicas y las condiciones de comodidad de estos nuevos coches constituyen una muestra más de la avanzada tecnología que ha llegado a un grado de adelanto, perfeccionamiento y eficiencia comparables a los mejores del mundo.

CONDICIONES ESPECIALES EN LA ADQUISICION DE LOS NUEVOS ELEMENTOS FERROVIARIOS

Diversos factores han concurredido para restar el carácter de

excepcionales las condiciones en

el cimiento de nuestras rutas industriales.

Un ejemplo de esto es la fabricación de carros de rueda que se manifiestan estacionariamente en el país desde hace 20 años.

Desde luego, podemos decir que, virtualmente, la adquisición la ha podido hacer la Empresa a un cambio de tres peniques. Pues

para esto han intervenido una fluctuación favorable del mercado y el tratado de compensaciones por medio del cual el equipo referido ha podido llegar al país, como compensación de una partida de salitre para Alemania.

Merced a la iniciativa y al esfuerzo privado, con muchos elementos importados que han sido reemplazados por otros de origen nacional dada origi-

nal.

Tratándose de una materia in-

teresante como es la protec-

ción a la industria nacional ya

menos la proporción de los mu-

chos que han nacido y crecido

en el margen de los Ferrocarriles

Merced a la iniciativa y al esfuerzo privado, con muchos

elementos importados que han

sido reemplazados por otros de

origen nacional dada origi-

nal.

En virtud de la protección a la

industria nacional ya mencionada

que se manifiestan estacionariamente en el país desde hace 20 años.

En la construcción de las jó-

venes, que han concordado todos los

adictos a la técnica a emprender

los más avanzados de su clase.

El sistema que traen los ferro-

carriles alemanes es que aprovecha

también para hablar de otros puntos relacionados con el equi-

paje ferroviario.

En esta forma, se reduce la

condensación y se conserva

la potencia en el momento de

la parada.

Son muchas las columnas de

los ferrocarriles que tienen

que cumplir con las normas de

seguridad.

Se trata de un perno que tra-

en el primer lugar, que tra-

en el segundo, que tra-

en el tercero, que tra-

en el cuarto, que tra-

en el quinto, que tra-

en el sexto, que tra-

en el séptimo, que tra-

en el octavo, que tra-

en el noveno, que tra-

en el decimo, que tra-

en el undavo, que tra-

# FERROSTAAL

G. m. b. H., Essen (Alemania) Sucurs. Santiago de Chile

## Material ferroviario

Fierro en barras y planchas de toda clase

Alambres, cables, zunchos, rejillas

Cañerías y sus accesorios

Bolas de acero, tablestacas

Ejes para trasmisiones, clavos

Fierro galvanizado

Bronce, cobre y aluminio en barras, planchas y tubos

Medidores de agua

Andariveles Bleichert

Toda clase de maquinaria para la industria, minería y agricultura.

REPRESENTACIONES: Gutehopffnungshuette Oberhausen A. G.

Maschinenfabrik Esslingen.

Hoesch A. G., Darmund.

Bleichert G. m. b. H., Leipzig

Buderus'sche Eisenwerke, Wetzlar

Etc. Etc.

OFICINA CENTRAL: Calle Nueva York 50.-Casilla 3567.-Santiago

BARRACA DE FIERRO: Delicias 135.-Casilla 3567.-Santiago

AGENCIA Y BODEGAS: en Valparaíso, Blanco 1655.

## REGALOS

PARA

Año  
Nuevo

Joyas

Finas

Fantasia

Relojes

Artículos

De cuero y

Novedades

## LA GRAN

### Quinta Sta. Nicolasa

Desea a su distinguida clientela un Feliz y Próspero Año Nuevo.

ORQUESTA JAZZ PERMANENTE

COMIDA Y CENA

ALCACHOFAS A LA REINA  
SOPA TRES COLORES  
CONGRÍA EN SALSA MARGUERITE  
BOUCHE RELLENO  
FILETE ROSSINI  
DURAZNOS CEBOLLÓN  
CAFFÉ

CUBIERTO \$ 15

Atrayentes novedades, que se usan en los grandes centros europeos.

Reserve su mesa al teléfono 24, Las Condes, donde será bien atendido.

Locomoción permanente desde el Canal San Carlos.

NOTA.—¡Disfrute Ud. del espléndido clima, de un bellísimo paisaje y de alegría sana!!

**Casa Barros**

PASAJE MATTE 41 AL 43

SANTIAGO

## Mr. Harold Butler, Director de la Oficina Internacional del Trabajo y 27 oficiales de su secretariado llegarán hoy a Santiago

El distinguido representante del Bureau Permanente de Ginebra será esperado en Los Cerros por altas personalidades. — El resto de la comitiva llegarán esta noche en el Transandino, procedentes de Buenos Aires

### PERSONALIDADES QUE NOS VISITARÁN

Seis miembros del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo y veintiún oficiales y expertos de su secretariado permanente en Ginebra, llegarán hoy para asistir a la Conferencia del Trabajo de los Estados Americanos, que se inaugura el próximo jueves en la Sala del Honor del edificio del Congreso.

Mr. Harold B. Butler, inglés director de la O. I. T., llegará esta tarde por avión de Buenos Aires, via Panamá, a las 15.10 horas, acompañado por cuatro miembros del Consejo de Administración y dos oficiales de la Oficina International. Los miembros del secretariado permanente de la Oficina International son: Dr. W. A. Riedel (canadiense), presidente; H. G. Carter (danes), vicepresidente; F. W. Leggett (ingles), representante gubernamental y Edward K. Johnson (estadounidense), representante de los corredores. Los dos oficiales antiguos mencionados son: S. L. Childs (ingles), secretario del Gabinete de la O. I. T. y Enrique Munguía (mexicano), miembro de la Sección Agrícola.

Mr. Johnson estuvo en Santiago hace diez días, pero volvió a Buenos Aires para encontrarse con Mr. Butler a su llegada a esa, el día de Pascua. Mr. Munguía dirigió el viaje desde Ginebra con Mr. Butler.

Todas estas personas serán esperadas en el campo de aviación de Villa Ocampo por R. L. French, jefe de la Sección Conferencia de la O. I. T., y por el señor Moisés Poblete Troncoso, miembro de la Sección Exta Europea. El señor Poblete Troncoso ha estado en Santiago ocupado de la preparación de la Conferencia, dando el visto bueno a los papeles en sede. La French está entre nosotros desde el 17 de diciembre con tres otras oficiales.

#### MIEMBROS DEL SECRETARIADO

Otro grupo que comprende tres miembros del Consejo de Administración y diez y nueve oficiales o expertos de la O. I. T., arribó a Santiago el 20 de noviembre de 1935. Los miembros del Consejo de Administración son: señor José M. Ruiz Menéndez (español), representante gubernamental; Mr. Georges Curcin (yugoslavo), representante patronal y Mr. Arthur Hayday, M. P. (ingles), representante del grupo son: G. A. Johnston (ingles), de la O. I. T. Sección de condiciones del trabajo; O. Stein (austríaco), Ayudante Jefe de la Delegación a la Conf. del Trabajo.

La Confederación de Mujeres de Chile, acordó designar delegada ante la Conferencia International del Trabajo a la señora Edwiges Villar de Castro.

Asimismo acordó reunir al consejo social de educación, a fin de oír la memoria del trabajo anual y aprobar el programa y reformas educacionales para 1936.

#### Delegado a la CONF. DEL TRABAJO VISITARON AL CANCIL

#### LLEGAR

Acompañados del Ministro en Chile. Excmo. señor Rogelio Ibarra, los delegados paraguayos a la Conferencia del Trabajo, efectuaron ayer una visita de cortesía al Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio, don Miguel Cruchaga Tocornal, con quien departieron cordialmente sobre diversos topicos de carácter internacional.

#### Concurrirán S. E., Ministros de Estado y altos jefes del Ejército.

A las 10.30 horas de la mañana de hoy se efectuará, ante S. E. el Presidente de la República, en el patio de honor de la Casa de Gobierno, la ceremonia de premios a los alumnos que más se han distinguido en el curso del año y el solemne acto de la Jura de la Bandera por todos los cadetes del establecimiento.

A la hora señalada para iniciar la fiesta la Escuela Militar se encuentra formada en los costados del extenso patio, en uno de cuyos rincones se ubicará la bandera del regimiento "Buin". A la llegada de S. E. los cadetes se rendirán, los oficiales de regimiento, mientras la banda ejecutará el himno nacional. S. E., el Ministro de Defensa Nacional, el Comandante en Jefe del Ejército, el jefe diplomático y los autoridades civiles y militares ocuparán una tribuna especial que se ha dispuesto al fondo del patio frente a la escalera de acceso a las galerías del 2.º piso.

#### DISTRICCIÓN DE LOS PREMIOS

En seguida se procederá a la repartición de los siguientes premios y distinciones que concede la Escuela a los que se expresan que se han distinguido especialmente en el curso del presente año:

#### Premio "España";

Premio "General Uribe"; Depósito de \$ 900 en la Caja de Ahorros de EE. PP., instituido por los ex cadetes colombianos Carlos y Julián Uribe, para el subalférez Manuel Acevedo Valencia y cadete costarricense Mario Fernández Piza, que se clasificaron con el más alto puntaje en los exámenes finales.

#### Premio "Club Militar de Chile";

Medalla de Oro, que concede esta institución al subalférez mayor, Eduardo Arriagada Lasa, por haber obtenido la primera antigüedad del Curso Militar.

#### Premio "Instituto Geográfico Militar";

Valioso estuche de Geometría,

que este Instituto premia al subalférez Manuel Acevedo Valencia, por haber obtenido la nota más alta en la asignatura de Matemáticas durante los años 1934 y 1925.

#### Premio "Sociedad Cooperativa Militar";

Un sable que obsequia esta institución al subalférez mayor, Eduardo Arriagada Lasa, por ser el mejor alumno de frenos y marchas.

#### Premio "Curso Militar 1935";

Medalla de plata que dedican los Oficiales egresados de la Escuela el año 1916 al subalférez Eduardo Apablaza Flores, por ser el más alto exponente en lo que respecta a compañerismo y lealtad.

#### Premio "Espadas de Honor";

Que obsequia la Dirección de la Escuela a los subalférezes que, en sus respectivas armas, han demostrado verdadera vocación y entusiasmo.

#### Premio "Infantería";

Sergio Barrios Larraín.

#### Artillería: Real Moreno Fuentes;

Caballería: Eduardo Arriagada Lasa.

#### Ingénieros: Alejandro Briones

#### Premio "Sable de Honor";

Que dedica la Dirección de la Escuela al cadete Juan Salminé Andrés, por tener el primer lugar entre los alumnos distinguidos que pasaron al 6.º año.

#### El proyecto del 2 por ciento sobre las ventas aprobado por el Senado

Entrevista de los representantes de la Confederación de la Producción y del Comercio con

S. E. y el Ministro de Hacienda

En el día de ayer se entrevistaron con S. E. el Presidente de la República y con el señor Ministro de Hacienda, los señores Jaime Larrain, presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio; Carlos Hoerning, presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, y Carlos Madariaga, representante de la Unión de la Industria y del Comercio, y les expusieron las observaciones que a los elementos productores ha merecido el proyecto de modificación del impuesto de dos por ciento



MR. HAROLD BUTLER

El distinguido representante del Bureau Permanente de Ginebra será esperado en Los Cerros

noche en el Transandino, procedentes de Buenos Aires

jefe de la Embajada en Santiago. El señor Alfonso Bandeira de Melo, Jefe de la Delegación del Brasil, quien es también miembro del Consejo de Administración de la O. I. T., se encuentra en nosotras desde la semana pasada. El y su familia están en el Hotel Crillon.

Las delegaciones de Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá, Paraguay y Perú, se encuentran también en la capital.

REPRESENTANTE DE EE. UU.

Mrs. Frieda Miller, hija de la Delegación de los Estados Unidos, se separa en Santiago para mañana desde Lima, en donde llega a las 10.30 horas. William L. Hutchinson, representante oficial de la delegación, debe llegar mañana a Valparaíso a bordo del vapor Santa Bárbara de la Grace Line. El delegado para el servicio de correo aéreo en Santiago, el señor C. O. Moore, que viene de su viaje a Perú, llegará mañana a la noche a esta ciudad. El Embajador ante nuestro Gobierno Excmo. señor Hoffmann Philip y Mr. John B. Faust, Cónsul de EE. UU. en Santiago, compone el resto de la delegación norteamericana.

## La personalidad del Sr. H. B. Butler

El señor Harold Beresford Butler, a quien designó el Consejo de Administración para suceder a Mr. Thomas como secretario general de la Oficina International del Trabajo, ha estado asociado a toda la obra de la Organización International del Trabajo desde su origen.

En octubre del 1923 se reunió en Washington la primera Conferencia de Trabajo, celebrada en 1919, el señor H. B. Butler ejerció las funciones de secretario general, y al año siguiente fue nombrado por el señor Albert Thomas para desempeñar el cargo de director adjunto de la oficina internacional.

Con este carácter y con tal título, el señor H. B. Butler visitó la mayor parte de los países de Europa y en 1924 realizó un viaje a los Estados Unidos. En Canadá sus informaciones directas están publicadas en un notable volumen titulado "Las relaciones industriales en los Estados Unidos". En 1927 recorrió África del Sur y Australia y en 1928 Sudáfrica.

Al año siguiente presentó al Consejo de Administración un informe sobre la situación de estos países. En 1930 emprendió otro viaje a África, realizando una gira por el continente, en la cual publicó un estudio muy documentado sobre "Los problemas del paro en los Estados Unidos". Invitado por el Gobierno del Cairo visitó Egipto, en febrero de 1931, y realizó un informe sobre el desarrollo industrial de ese país.

Al año siguiente el señor Albert Thomas, el Consejo de Administración celebrado en junio de 1932, eligió, como queda dicho, al Sr. Butler para conferir la dirección de la Oficina International del Trabajo. El Sr. H. B. Butler ejerce pues las funciones de director desde hace más de tres años en el curso de los cuales ha visitado cierto número de países.

Subbrigadier, Gonzalo Vargas Rojas

Subbrigadier, Braulio Godoy

CADETES DISTINGUIDOS EN LOS 5.OS AÑOS DE H.D.S.

1 Edgar Witt Müller.

2 Raúl Pacheco Muñoz.

3 Sergio Acevedo Valenzuela.

4 Jorge Goldmann Gómez.

5 Jorge Portillo Pedreira.

6 Sergio Moeller Escala.

7 Rodolfo Jaramillo Barriga.

8 Jorge Poma Villalobos.

9 Raúl García Gómez.

CADETES DISTINGUIDOS EN LOS 4.OS AÑOS DE H.D.S.

1 Alberto Polloni Pérez.

2 Juan Vilal Pacheco.

3 Rafael Sotomayor García.

4 Diego Armando González.

5 Daniel Contreras Pizarro.

6 Sergio Duhalde Lukchuk.

LA JURA DE LA BANDERA

El director del establecimiento escuchó la bandera, se dirigió a la bandera y la sencilla ceremonia de la transmisión de la bandera de la Escuela de la Jura de la Bandera que prescriben los reglamentos. Antes de terminar su discurso el director se dirigió a los cadetes y les indicó la orden de dicha acto. Los cadetes a la ordenes del mayor señor Guillermo Toro, evolucionaron y irán prestando el juramento por secciones. Terminado esto el director de la Escuela terminará el discurso de repentina que sellará el juramento que los

## Se promulgó la Ley de Feriado Bancario para el 30 de junio y 31 de diciembre

En 1936 esta ley regirá también para el día 2 de enero

El Gobierno, con fecha de ayer, promulgó la ley aprobada por el Congreso Nacional, en el día de ayer sobre feriados bancarios.

El texto de dicha ley es como sigue:

Artículo primero. Reemplaza al Art. 3o del Decreto con fuerza de ley No. 157, de mayo de 1931, por el siguiente:

"Las instituciones que se refiere esta Ley, como así mismo

la Caja de Crédito Popular podrán cerrar sus puertas los días 30 de junio y 31 de diciembre, sin que por esta circunstancia deban considerarse esos días como festivos o feriados para los efectos legales.

"Esta Ley regirá desde el 1º de enero de 1936.

Artículo segundo. Borrado.

Artículo tercero. Autoriza. En el año 1936 la autorización que concede esta Ley regirá también para el día 2 de enero.

## REQUISITOS QUE SE NECESITAN PARA ENTRAR A CHILE

Aclaración de la Cancillería a una información de una revista

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se nos pidió averiguar la publicación de lo siguiente:

"En el artículo 'Lo que debe saber usted para viajar por Chile', publicado el 20 del presente en la revista 'Zig-Zag' se dice que los turistas procedentes del Perú, Argentina y Uruguay no necesitan venir previamente de pasaportes, sino únicamente de su certificado de identidad y de su certificado policial que lo reemplace.

Dicha información, no es del todo exacta.

Los turistas, para entrar al país, deben obtener, en un Consulado de Chile, un "Pase de Turismo" o la visación de "Turista" en su pasaporte. Tanto

el "Pase" como la visación son válidos por seis meses y autorizan al viajero para permanecer noventa días en territorio chileno.

En nuestros Consultorios para proceder en cualquiera de las dos formas indicadas, se exige del interesado, además de los documentos que acreditan su identidad, la presentación de un certificado de vacuna antirrábica.

Para los turistas procedentes de alguno de los países limítrofes, el valor del "Pase de Turismo" o de la visación de "Turista", según el decreto N° 1407, del 31 de diciembre de 1933, es de US. \$ 1 l'oro y de US. \$ 4 oro para los de otra procedencia.

## CARTAS A "LA NACION"

### VAGOS EN LA PLAZA DE ARMAS

Señor Director:

Ruego a Ud. tenga a bien insertar en la sección "Cartas a "La Nación" la presente, en la cual quiero llamar la atención de las autoridades respectivas hacia el espectáculo bochornoso que proporcionan los grupos de muchachos sucios y harapientos que ilustran el cañón en la Plaza de Armas.

Dichos individuos se pasan el día acostados en los bancos, calentándose al sol y semi-desnudos. Allí comen plátanos, naranjas, y arrojan las cáscaras al suelo. Juegan a las chapitas, se dan de bofetadas, saltan por encima de los bancos y retoran en los prados. Si alguien tiene la mala ocurrencia de amonestarlos, debe soportar el chaparrón de insultos con que acogen cualquier insinuación.

Debido a esta circunstancia, sólo les está permitido el acceso a la Plaza de Armas a los hombres, pues las damas hace tiempo que no frecuentan este paseo, en vista de la situación que expongo en la presente carta.

No habrá modo de dar solución a este problema, que afecta a tantas personas. Estimo que si los carabineros procedieran en forma energética con estos individuos, la Plaza de Armas recuperaría su esplendor, sus fueros de bello paseo, hoy perdidos debido a la presencia de estos vagos. Quedo agradecido de la publicación de las presentes líneas.

R. MARTINEZ G.

### EL ENGANO DE LOS SORTEOS DE NAVIDAD

Señor Director:

Tras una activa propaganda, que estuvo a cargo de Santelli y Reyes, Casilla 3585, la Radio Hücke, C. E. 73, Avenida Providencia 1022, efectuado en 15 de diciembre último, un Sorteo de Navidad.

Para tener opción a este sorteo se necesitaba enviar diarios y revistas por cupones numerados, los cuales llevaban los respectivos timbres que acreditaban su autenticidad.

Como primer premio de este concurso, la Casa Doggenweiler, Arturo Prat 166, distribuidores exclusivos de los trenes eléctricos "milkado", donaron un tren eléctrico, de valor de ochocientos pesos, que estuvo en exhibición durante quince días en la propia casa Doggenweiler, en las vitrinas de la Cia. Chilena de Teléfonos, y otras casas comerciales del centro.

Yo, señor Director, canjeé varios cupones, con el objeto de tener opción a los pre-

mios ofrecidos por la hábil y activa propaganda que se le hizo al sorteo en referencia.

Como digo, este sorteo se efectuó el 15 de diciembre, ante el notario don Jorge Gaete Rojas, en las oficinas de la Casa Doggenweiler, con asistencia de numeroso público. En el sorteo salió favorecido con el primer premio, el N.º 21551, Serie A.

Al día siguiente de conocido el resultado, y con la alegría que es de imaginar por mi buena suerte, fui a reclamar el Primer Premio, ya que yo soy el poseedor del N.º 21551. La Casa Doggenweiler me manifestó que el premio en referencia no era el que se había exhibido en las vitrinas que más arriba anoto, sino un tren de menor número de carros, con una línea mucho más pequeña, y sin los faros, y demás complementos que lo componían. Me agregaron que el tren exhibido, de un valor mucho mayor que el que me ofrecían, había sido exhibido sólo para despistar el interés del público. Al contestar yo de que ese sistema carecía de honestidad, y era un burdo engaño, una estafa como cualquiera otra, me respondieron que no sentían mucho, mi bolso premiado con el tren eléctrico, era un trenito insignificante, que más parecía una burla.

Desde esa fecha hasta el presente he concurrido en diversas oportunidades, por no decir diariamente, a las oficinas de la Casa Doggenweiler, obteniendo un resultado negativo en mis justas pretensiones de que se me entregue el premio acordado por ellos mismos. Posteriormente se me manifestó que no me podían entregar ningún tren, porque se lo habían entregado al propagandista, y era con él, con quien debía entenderse. Hablé entonces con los propagandistas, señores San Felipe y Reyes, y me dijeron, que me entendiera con la Casa Doggenweiler, y que podía recurrir a todos los medios que yo quisiera.

Tal es, señor Director, mi situación actual. He salido favorecido con un primer premio que todavía no veo, y que sólo me ha proporcionado pérdida de tiempo y malos ratos. Como considero que este proceder no es correcto, no está encuadrado dentro de las normas que rigen el comercio honrado, y como tengo sobradazas, según el público puede apreciar, para calificar este sorteo de una vulgar estafa, recurro a las columnas de su diario, para que al hacerse público el caso que denuncio, las autoridades respectivas inicien una amplia investigación, a fin de que se proceda a la entrega del premio en referencia, o al castigo de quienes resulten culpables. Lo saluda atentamente, — Luis Buassan Müssi.

INICIO DE UN PLAN COORDINADO

En la mañana de ayer se reunieron en el despacho del Ministerio del Trabajo, presididos por este Secretario de Estado, todos los delegados chilenos a la Conferencia Americana del Trabajo que inicia sus labores el 1º de enero próximo en nuestra capital.

Concurrieron a esta reunión, además, los dejados gubernamentales patronales y obreros y los asesores técnicos de cada uno de estos grupos.

Se trató lo referente a los trabajos y materias que serán abordadas en conjunto por la delegación chilena.

En esta reunión se tomó conocimiento de una petición for-

## Ante el Ministro don Ernesto Bianchi Tupper declaró ayer el ex Ministro de Estado y Gral. en retiro, don Carlos Sáez

Se recibieron oficios de la Cámara de Diputados, del Ministro del Interior y del Intendente de la Provincia. — Don Javier Angel Figueras prestará hoy declaración en su casa

### ESTA SEMANA QUEDA TOTALMENTE TERMINADO ESTE PROCESO

#### OFICIO DE DON HORACIO HEVIA

En la tarde de ayer continuó trabajando activamente el Ministro don Ernesto Bianchi Tupper en la sustanciación del proceso que se instruye por denuncia contra las Milicias Republicanas.

#### DECLARA DON CARLOS SÁEZ

A las 16 horas de ayer concurrió al Palacio de los Tribunales de Justicia en cumplimiento a una citación fechada por el Ministro sumariante, el general en retiro don Carlos Sáez, quien momentos más tarde prestó una extensa declaración ante el Ministro señor Bianchi, diligencia ésta que se prolongó hasta las 18 horas.

## EL PUNTO DE PARTIDA DE UNA DEFINITIVA REFORMA EDUCACIONAL

Es la Oficina de Investigaciones Pedagógicas.

— Así se afirmó ayer en la manifestación que se ofreció al profesor don Arturo Piga

En la tarde de ayer el profesor del Liceo de Aplicación don Arturo Piga, Jefe de Investigaciones Pedagógicas de Educación Secundaria, con motivo de su regreso al país después de haber formado parte de la Misión Educational que realizó el Gobierno de Costa Rica.

Para los turistas procedentes de alguno de los países limítrofes, el valor del "Pase de Turismo" o de la visación de "Turista", según el decreto N° 1407, del 31 de diciembre de 1933, es de US. \$ 1 l'oro y de US. \$ 4 oro para los de otra procedencia.

En nuestros Consultorios para proceder en cualquiera de las dos formas indicadas, se exige del interesado, además de los documentos que acreditan su identidad, la presentación de un certificado de vacuna antirrábica.

Para los turistas procedentes de alguno de los países limítrofes, el valor del "Pase de Turismo" o de la visación de "Turista", según el decreto N° 1407, del 31 de diciembre de 1933, es de US. \$ 1 l'oro y de US. \$ 4 oro para los de otra procedencia.

En nuestros Consultorios para proceder en cualquiera de las dos formas indicadas, se exige del interesado, además de los documentos que acreditan su identidad, la presentación de un certificado de vacuna antirrábica.

Para los turistas procedentes de alguno de los países limítrofes, el valor del "Pase de Turismo" o de la visación de "Turista", según el decreto N° 1407, del 31 de diciembre de 1933, es de US. \$ 1 l'oro y de US. \$ 4 oro para los de otra procedencia.

En nuestros Consultorios para proceder en cualquiera de las dos formas indicadas, se exige del interesado, además de los documentos que acreditan su identidad, la presentación de un certificado de vacuna antirrábica.

Para los turistas procedentes de alguno de los países limítrofes, el valor del "Pase de Turismo" o de la visación de "Turista", según el decreto N° 1407, del 31 de diciembre de 1933, es de US. \$ 1 l'oro y de US. \$ 4 oro para los de otra procedencia.

En nuestros Consultorios para proceder en cualquiera de las dos formas indicadas, se exige del interesado, además de los documentos que acreditan su identidad, la presentación de un certificado de vacuna antirrábica.

Para los turistas procedentes de alguno de los países limítrofes, el valor del "Pase de Turismo" o de la visación de "Turista", según el decreto N° 1407, del 31 de diciembre de 1933, es de US. \$ 1 l'oro y de US. \$ 4 oro para los de otra procedencia.

En nuestros Consultorios para proceder en cualquiera de las dos formas indicadas, se exige del interesado, además de los documentos que acreditan su identidad, la presentación de un certificado de vacuna antirrábica.

Para los turistas procedentes de alguno de los países limítrofes, el valor del "Pase de Turismo" o de la visación de "Turista", según el decreto N° 1407, del 31 de diciembre de 1933, es de US. \$ 1 l'oro y de US. \$ 4 oro para los de otra procedencia.

En nuestros Consultorios para proceder en cualquiera de las dos formas indicadas, se exige del interesado, además de los documentos que acreditan su identidad, la presentación de un certificado de vacuna antirrábica.

Para los turistas procedentes de alguno de los países limítrofes, el valor del "Pase de Turismo" o de la visación de "Turista", según el decreto N° 1407, del 31 de diciembre de 1933, es de US. \$ 1 l'oro y de US. \$ 4 oro para los de otra procedencia.

En nuestros Consultorios para proceder en cualquiera de las dos formas indicadas, se exige del interesado, además de los documentos que acreditan su identidad, la presentación de un certificado de vacuna antirrábica.

Para los turistas procedentes de alguno de los países limítrofes, el valor del "Pase de Turismo" o de la visación de "Turista", según el decreto N° 1407, del 31 de diciembre de 1933, es de US. \$ 1 l'oro y de US. \$ 4 oro para los de otra procedencia.

En nuestros Consultorios para proceder en cualquiera de las dos formas indicadas, se exige del interesado, además de los documentos que acreditan su identidad, la presentación de un certificado de vacuna antirrábica.

Para los turistas procedentes de alguno de los países limítrofes, el valor del "Pase de Turismo" o de la visación de "Turista", según el decreto N° 1407, del 31 de diciembre de 1933, es de US. \$ 1 l'oro y de US. \$ 4 oro para los de otra procedencia.

En nuestros Consultorios para proceder en cualquiera de las dos formas indicadas, se exige del interesado, además de los documentos que acreditan su identidad, la presentación de un certificado de vacuna antirrábica.

Para los turistas procedentes de alguno de los países limítrofes, el valor del "Pase de Turismo" o de la visación de "Turista", según el decreto N° 1407, del 31 de diciembre de 1933, es de US. \$ 1 l'oro y de US. \$ 4 oro para los de otra procedencia.

En nuestros Consultorios para proceder en cualquiera de las dos formas indicadas, se exige del interesado, además de los documentos que acreditan su identidad, la presentación de un certificado de vacuna antirrábica.

Para los turistas procedentes de alguno de los países limítrofes, el valor del "Pase de Turismo" o de la visación de "Turista", según el decreto N° 1407, del 31 de diciembre de 1933, es de US. \$ 1 l'oro y de US. \$ 4 oro para los de otra procedencia.

En nuestros Consultorios para proceder en cualquiera de las dos formas indicadas, se exige del interesado, además de los documentos que acreditan su identidad, la presentación de un certificado de vacuna antirrábica.

Para los turistas procedentes de alguno de los países limítrofes, el valor del "Pase de Turismo" o de la visación de "Turista", según el decreto N° 1407, del 31 de diciembre de 1933, es de US. \$ 1 l'oro y de US. \$ 4 oro para los de otra procedencia.

En nuestros Consultorios para proceder en cualquiera de las dos formas indicadas, se exige del interesado, además de los documentos que acreditan su identidad, la presentación de un certificado de vacuna antirrábica.

Para los turistas procedentes de alguno de los países limítrofes, el valor del "Pase de Turismo" o de la visación de "Turista", según el decreto N° 1407, del 31 de diciembre de 1933, es de US. \$ 1 l'oro y de US. \$ 4 oro para los de otra procedencia.

En nuestros Consultorios para proceder en cualquiera de las dos formas indicadas, se exige del interesado, además de los documentos que acreditan su identidad, la presentación de un certificado de vacuna antirrábica.

Para los turistas procedentes de alguno de los países limítrofes, el valor del "Pase de Turismo" o de la visación de "Turista", según el decreto N° 1407, del 31 de diciembre de 1933, es de US. \$ 1 l'oro y de US. \$ 4 oro para los de otra procedencia.

En nuestros Consultorios para proceder en cualquiera de las dos formas indicadas, se exige del interesado, además de los documentos que acreditan su identidad, la presentación de un certificado de vacuna antirrábica.

Para los turistas procedentes de alguno de los países limítrofes, el valor del "Pase de Turismo" o de la visación de "Turista", según el decreto N° 1407, del 31 de diciembre de 1933, es de US. \$ 1 l'oro y de US. \$ 4 oro para los de otra procedencia.

En nuestros Consultorios para proceder en cualquiera de las dos formas indicadas, se exige del interesado, además de los documentos que acreditan su identidad, la presentación de un certificado de vacuna antirrábica.

Para los turistas procedentes de alguno de los países limítrofes, el valor del "Pase de Turismo" o de la visación de "Turista", según el decreto N° 1407, del 31 de diciembre de 1933, es de US. \$ 1 l'oro y de US. \$ 4 oro para los de otra procedencia.

En nuestros Consultorios para proceder en cualquiera de las dos formas indicadas, se exige del interesado, además de los documentos que acreditan su identidad, la presentación de un certificado de vacuna antirrábica.

Para los turistas procedentes de alguno de los países limítrofes, el valor del "Pase de Turismo" o de la visación de "Turista", según el decreto N° 1407, del 31 de diciembre de 1933, es de US. \$

DO SESIONO  
NOCHE EL  
IRECTORIO  
EMOCRATA

El Directorio Demócrata iba a celebrar anoche sesión ordinaria, a fin de ocuparse de importantes asuntos de actualidad política. Esta reunión no se efectuó debido a que un director reclamó de la hora.

EL ÚLTIMO CURSO DE LA ACADEMIA DE GUERRA

REGRESO DEL AYSEN

En el último curso de la Academia de Guerra ha regresado a esta ciudad, después de permanecer un mes en el territorio del Aysén, realizando estudios y desarrollando un programa de ejercicios tácticos.

Dirigido esos trabajos, y estuvo a cargo de ese curso el Director de la Academia de Guerra, coronel Arístides Herrera, quién ha expresado su satisfacción por los resultados alcanzados y por la experiencia ganada en esos ejercicios que han puesto término a las labores del curso en el presente año.

COMISION DE PRODUCTORES VISITO A S.E.

SE TRATO DEL 2.00.

En la mañana de ayer fueron recibidos por S. E. el Presidente de la República los señores Jaime Larraín presidente de la Confederación de Producción y del Comercio y Cárlos Madariaga, Carlos Hoerner, Víctor Muñoz Vásquez y Gastón Goyeneche directores de la misma institución.

Estos caballeros trataron con S. E. sobre el proyecto de ley pendiente de la consideración del Congreso que modifica el impuesto a las ventas.

SE NOMBREO VOCAL DE LA JUNTA DE AUXILIO ESCOLAR

Por decreto firmado ayer en la Intendencia, se nombró vocal de la Junta de Auxilio Escolar de la comuna de San José de Maipo, al señor Wenceslao Fuentes Llantén, en el carácter de ad honorem, por el período de tres años.

La Cámara aprobó por unanimidad las modificaciones del Senado al proyecto sobre el 2 por ciento a las ventas

La Cámara en su sesión de ayer, después de un discurso del diputado radical don Carlos Roberto Egüeta, aprobó por unanimidad las modificaciones del Senado al proyecto de la Cámara que modifica el impuesto del 2 por ciento a las ventas.

Como informaron oportunamente, el Senado aceptó el impuesto del 5 por ciento a la base que fijaba el proyecto de la Cámara.

El señor Egüeta, al pedir la aprobación de su proyecto, declaró que era igual al de la Cámara, y tal vez mejorado en varios de sus aspectos, y solicitó su despacho sin alteraciones, pues así el país sabría que en la Cámara se ha interpretado debidamente el interés nacional.

ACTIVIDADES DE LA JUVENTUD DEMOCRATICA

CENTRO "LOS GLADIADORES". Con asistencia del presidente del Comité Ejecutivo, se realizó una asamblea general extraordinaria, ayer, en el centro Los Gladiadores de la Juventud Democrática de Providencia.

Los acuerdos fueron los siguientes:

1.º Inaugurar el primer domingo enero en Estadio, con diversos actos deportivos.

2.º Una conferencia sobre "La influencia decisiva del medio ambiente en los actos del individuo".

Esta conferencia estará a cargo del señor Luis Cornejo Solís y se llevará a efecto el martes 7 de enero próximo.

Se dará también una charla sobre los deberes de la Juventud ante la crisis de la sociedad actual.

3.º Se acordó que la próxima charla la diera el compañero Galvarino Riverá, sobre la Revolución Industrial, la desocupación, la superproducción y la lucha de clase.

BARRIO INDEPENDENCIA. Hoy martes, a las 21 horas, se reunirá la Juventud del Barrio Independencia en su local de Puentecillas 882, con el fin de tratar los asuntos de su interés.

Se encargó la asistencia a las diferentes comisiones.

CLUB "GALVANICO RIVERA". En la mañana de ayer se efectuó la segunda reunión del club "Galvánico Riverá" de la Juventud Democrática de la Quinta comuna, se eligió la directiva de la sección deportes en las siguientes pese a la ausencia de sus funcionarios.

El cargo de la sección infantil estará el señor Daniel López, capitán Juan Torres, vicecapitán Benito Díaz y tesorero, Audilio Riverá.

Se nombró secretario infantil don Arturo Pérez, y secretario de la sección de deportes don Eduardo Pérez.

Se acordó que esa sección infantil jugará en la inscripción del Estadio de la Juventud Democrática en Providencia el próximo domingo en enero, contra el equipo infantil democrático de "Los Gladiadores".

El presidente del Comité Ejecutivo, señor Riverá, dio una charla a los niños asistentes, sobre deportes y sobre la importancia del deporte en la juventud.

Se acordó que el viernes a las 15 horas se reunieron de nuevo en Puentecillas 882.

ELECCION DE DIRECTORIO GENERAL

DE LA AGREGACION DEMOCRATICA III DISTRITO

Los señores Pedro Sepulveda, León García, Luis Gómez, a nombre de los anfitriones y nuevos elementos del Partido Democrática, han dirigido un manifiesto a las Asambleas Democráticas del III Distrito, propidiendo la candidatura del don Pedro N. Marqués P., director general por ese distrito.

# A mediodía de hoy será votada la acusación del Block de Izquierda

Terminados los incidentes que dió origen la votación de la renuncia de la mesa, la Cámara entró ayer a ocuparse de la acusación presentada por 10 diputados del Block de Izquierda contra los Ministros del Interior, señor Cabrera; de Defensa Nacional señor Bello, e Intendente de Santiago, señor Bustamante, por entrega de armamentos del Ejército a la Milicia Republicana.

En vista de que el informe de mayoría que proponen el rechazo de la acusación se hallaba impreso, y en poder de los diputados, sólo se dio lectura al de minoría que suscribe el diputado demócratico, don Nemesio Concha, y que pide la aceptación de la acusación.

Algunos documentos se publicaron íntegros en la versión oficial de la Sesión de la Cámara, que damos en esta misma edición.

A continuación el señor Ríos Arias se acordó prorrero-

gar la sesión por todo el tiempo que ocupara el diputado informante. Sr. Cañas Flores sesionó hoy de 10 a 12.30 horas, y votar la acusación al término de esa sesión suprimiendo la ordinaria de la tarde.

El señor Cañas Flores pronunció un interesante discurso en que demostró la improcedencia de la acusación, y pidió su rechazo. El texto de este discurso se inserta en la versión oficial.

El señor Cañas Flores fue calurosamente aplaudido.

## ACTIVIDADES EN TORNO A LA ACUSACION

La discusión de la acusación izquierdista iniciada ayer en la Cámara despiertó

bastante interés, no sólo en el público que llenó las tribunas y galerías de la sala de sesiones, sino que especialmente en los círculos políticos, en los cuales se debatió extensamente lo relacionado con la actitud que les correspondería asumir frente a la votación de la acusación izquierdista, sin que se llegara a un acuerdo concreto a este respecto. Si embargo se propusieron algunas ideas que no alcanzaron a ser traducidas en resoluciones, y se acordó reunirse nuevamente hoy martes antes de la sesión, a fin de tomar un acuerdo definitivo al respecto.

LA ACTITUD DE LOS DIPUTADOS RADICALES

En los partidos Conservador, Liberal y Demócrata, y en la mayor parte de los independientes, existía ya unanimidad en favor del rechazo de la acusación, y só-

lo restaba conocer la resolución que adoptarían los radicales.

Los diputados de este Partido celebraron ayer dos reuniones, en las cuales se debatió extensamente lo relacionado con la actitud que se manifestaría la conveniencia de disolver las organizaciones militarizadas

Durante el curso del debate habido en las mencionadas reuniones se había hablado de acordar libertad de acción o una abstención en embargo, otros asistentes habrían propuesto que se apoyara la acusación. Por otra parte, algunos diputados radicales habrían manifestado s su propósito de no votar la acusación.

También se había de la intención del Block de Izquierda para organizar una acción conjunta pro restitución del armamento de las instituciones militarizadas y a recoger el armamento que tengan en su poder

Y aunque no se sabe si la Cámara se aseguró ayer su discusión y acordó sesionar hoy de 10 a 12.30 horas, y votar al final de esta sesión. — Aun no se conoce la actitud que asumirán los diputados radicales en la votación de hoy. — Ayer celebraron dos reuniones sin que se lograra llegar a un acuerdo al respecto. — Se hablaba de una gestión encaminada a obtener el retiro de la acusación. — Se presentaría en cambio un proyecto de acuerdo, en que

se manifestaría la conveniencia de disolver las organizaciones militarizadas

Y aunque no se sabe si la Cámara se aseguró ayer su discusión y acordó sesionar hoy de 10 a 12.30 horas, y votar al final de esta sesión. — Aun no se conoce la actitud que asumirán los diputados radicales en la votación de hoy. — Ayer celebraron dos reuniones sin que se lograra llegar a un acuerdo al respecto. — Se hablaba de una gestión encaminada a obtener el retiro de la acusación. — Se presentaría en cambio un proyecto de acuerdo, en que

se manifestaría la conveniencia de disolver las organizaciones militarizadas

Y aunque no se sabe si la Cámara se aseguró ayer su discusión y acordó sesionar hoy de 10 a 12.30 horas, y votar al final de esta sesión. — Aun no se conoce la actitud que asumirán los diputados radicales en la votación de hoy. — Ayer celebraron dos reuniones sin que se lograra llegar a un acuerdo al respecto. — Se hablaba de una gestión encaminada a obtener el retiro de la acusación. — Se presentaría en cambio un proyecto de acuerdo, en que

se manifestaría la conveniencia de disolver las organizaciones militarizadas

Y aunque no se sabe si la Cámara se aseguró ayer su discusión y acordó sesionar hoy de 10 a 12.30 horas, y votar al final de esta sesión. — Aun no se conoce la actitud que asumirán los diputados radicales en la votación de hoy. — Ayer celebraron dos reuniones sin que se lograra llegar a un acuerdo al respecto. — Se hablaba de una gestión encaminada a obtener el retiro de la acusación. — Se presentaría en cambio un proyecto de acuerdo, en que

se manifestaría la conveniencia de disolver las organizaciones militarizadas

Y aunque no se sabe si la Cámara se aseguró ayer su discusión y acordó sesionar hoy de 10 a 12.30 horas, y votar al final de esta sesión. — Aun no se conoce la actitud que asumirán los diputados radicales en la votación de hoy. — Ayer celebraron dos reuniones sin que se lograra llegar a un acuerdo al respecto. — Se hablaba de una gestión encaminada a obtener el retiro de la acusación. — Se presentaría en cambio un proyecto de acuerdo, en que

se manifestaría la conveniencia de disolver las organizaciones militarizadas

Y aunque no se sabe si la Cámara se aseguró ayer su discusión y acordó sesionar hoy de 10 a 12.30 horas, y votar al final de esta sesión. — Aun no se conoce la actitud que asumirán los diputados radicales en la votación de hoy. — Ayer celebraron dos reuniones sin que se lograra llegar a un acuerdo al respecto. — Se hablaba de una gestión encaminada a obtener el retiro de la acusación. — Se presentaría en cambio un proyecto de acuerdo, en que

se manifestaría la conveniencia de disolver las organizaciones militarizadas

Y aunque no se sabe si la Cámara se aseguró ayer su discusión y acordó sesionar hoy de 10 a 12.30 horas, y votar al final de esta sesión. — Aun no se conoce la actitud que asumirán los diputados radicales en la votación de hoy. — Ayer celebraron dos reuniones sin que se lograra llegar a un acuerdo al respecto. — Se hablaba de una gestión encaminada a obtener el retiro de la acusación. — Se presentaría en cambio un proyecto de acuerdo, en que

se manifestaría la conveniencia de disolver las organizaciones militarizadas

Y aunque no se sabe si la Cámara se aseguró ayer su discusión y acordó sesionar hoy de 10 a 12.30 horas, y votar al final de esta sesión. — Aun no se conoce la actitud que asumirán los diputados radicales en la votación de hoy. — Ayer celebraron dos reuniones sin que se lograra llegar a un acuerdo al respecto. — Se hablaba de una gestión encaminada a obtener el retiro de la acusación. — Se presentaría en cambio un proyecto de acuerdo, en que

se manifestaría la conveniencia de disolver las organizaciones militarizadas

Y aunque no se sabe si la Cámara se aseguró ayer su discusión y acordó sesionar hoy de 10 a 12.30 horas, y votar al final de esta sesión. — Aun no se conoce la actitud que asumirán los diputados radicales en la votación de hoy. — Ayer celebraron dos reuniones sin que se lograra llegar a un acuerdo al respecto. — Se hablaba de una gestión encaminada a obtener el retiro de la acusación. — Se presentaría en cambio un proyecto de acuerdo, en que

se manifestaría la conveniencia de disolver las organizaciones militarizadas

Y aunque no se sabe si la Cámara se aseguró ayer su discusión y acordó sesionar hoy de 10 a 12.30 horas, y votar al final de esta sesión. — Aun no se conoce la actitud que asumirán los diputados radicales en la votación de hoy. — Ayer celebraron dos reuniones sin que se lograra llegar a un acuerdo al respecto. — Se hablaba de una gestión encaminada a obtener el retiro de la acusación. — Se presentaría en cambio un proyecto de acuerdo, en que

se manifestaría la conveniencia de disolver las organizaciones militarizadas

Y aunque no se sabe si la Cámara se aseguró ayer su discusión y acordó sesionar hoy de 10 a 12.30 horas, y votar al final de esta sesión. — Aun no se conoce la actitud que asumirán los diputados radicales en la votación de hoy. — Ayer celebraron dos reuniones sin que se lograra llegar a un acuerdo al respecto. — Se hablaba de una gestión encaminada a obtener el retiro de la acusación. — Se presentaría en cambio un proyecto de acuerdo, en que

se manifestaría la conveniencia de disolver las organizaciones militarizadas

Y aunque no se sabe si la Cámara se aseguró ayer su discusión y acordó sesionar hoy de 10 a 12.30 horas, y votar al final de esta sesión. — Aun no se conoce la actitud que asumirán los diputados radicales en la votación de hoy. — Ayer celebraron dos reuniones sin que se lograra llegar a un acuerdo al respecto. — Se hablaba de una gestión encaminada a obtener el retiro de la acusación. — Se presentaría en cambio un proyecto de acuerdo, en que

se manifestaría la conveniencia de disolver las organizaciones militarizadas

Y aunque no se sabe si la Cámara se aseguró ayer su discusión y acordó sesionar hoy de 10 a 12.30 horas, y votar al final de esta sesión. — Aun no se conoce la actitud que asumirán los diputados radicales en la votación de hoy. — Ayer celebraron dos reuniones sin que se lograra llegar a un acuerdo al respecto. — Se hablaba de una gestión encaminada a obtener el retiro de la acusación. — Se presentaría en cambio un proyecto de acuerdo, en que

se manifestaría la conveniencia de disolver las organizaciones militarizadas

Y aunque no se sabe si la Cámara se aseguró ayer su discusión y acordó sesionar hoy de 10 a 12.30 horas, y votar al final de esta sesión. — Aun no se conoce la actitud que asumirán los diputados radicales en la votación de hoy. — Ayer celebraron dos reuniones sin que se lograra llegar a un acuerdo al respecto. — Se hablaba de una gestión encaminada a obtener el retiro de la acusación. — Se presentaría en cambio un proyecto de acuerdo, en que

se manifestaría la conveniencia de disolver las organizaciones militarizadas

Y aunque no se sabe si la Cámara se aseguró ayer su discusión y acordó sesionar hoy de 10 a 12.30 horas, y votar al final de esta sesión. — Aun no se conoce la actitud que asumirán los diputados radicales en la votación de hoy. — Ayer celebraron dos reuniones sin que se lograra llegar a un acuerdo al respecto. — Se hablaba de una gestión encaminada a obtener el retiro de la acusación. — Se presentaría en cambio un proyecto de acuerdo, en que

se manifestaría la conveniencia de disolver las organizaciones militarizadas

Y aunque no se sabe si la Cámara se aseguró ayer su discusión y acordó sesionar hoy de 10 a 12.30 horas, y votar al final de esta sesión. — Aun no se conoce la actitud que asumirán los diputados radicales en la votación de hoy. — Ayer celebraron dos reuniones sin que se lograra llegar a un acuerdo al respecto. — Se hablaba de una gestión encaminada a obtener el retiro de la acusación. — Se presentaría en cambio un proyecto de acuerdo, en que

se manifestaría la conveniencia de disolver las organizaciones militarizadas

Y aunque no se sabe si la Cámara se aseguró ayer su discusión y acordó sesionar hoy de 10 a 12.30 horas, y votar al final de esta sesión. — Aun no se conoce la actitud que asumirán los diputados radicales en la votación de hoy. — Ayer celebraron dos reuniones sin que se lograra llegar a un acuerdo al respecto. — Se hablaba de una gestión encaminada a obtener el retiro de la acusación. — Se presentaría en cambio un proyecto de acuerdo, en que

se manifestaría la conveniencia de disolver las organizaciones militarizadas

Y aunque no se sabe si la Cámara se aseguró ayer su discusión y acordó sesionar hoy de 10 a 12.30 horas, y votar al final de esta sesión. — Aun no se conoce la actitud que asumirán los diputados radicales en la votación de hoy. —



# NO PAGUE TAN CARO SUS ERRORES.....

## AHORRE

los gastos de medicina causados por alimentos en mal estado;



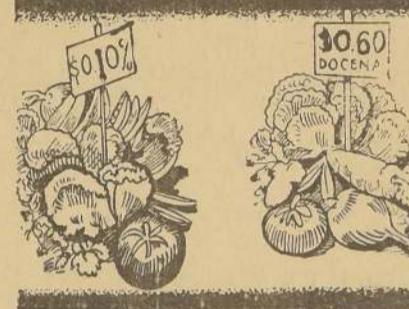
## EVITE

las pérdidas de dinero que significan los alimentos mal aprovechados;



## ECONOMICE

dinero comprando sus comestibles en mayores cantidades.



### El uso de un

### REFRIGERADOR ELECTRICO

presenta economías en su presupuesto; proporciona comodidades que son verdaderos agrados; evita molestias a su salud y lade sus hijos; y su adquisición no desequilibria en absoluto su bolsillo.

**Frigidaire**

AHUMADA 158 DELICIAS 2425

GENERAL ELECTRIC

HUERFANOS 1201

AHUMADA 1115

**Westinghouse**

HUÉRFANOS 1126 - DELICIAS 916

COMPANIA CHILENA DE ELECTRICIDAD Ltda.

cho al reclamo, pero la Cámara se evitaría estas preocupaciones que sólo la hacen perder el tiempo.

El señor MARDONES.— La mento que el señor Amunátegui, dando una muestra de muy poca estimación al ver porque no la merecen mayor.

El señor DIPUTADO.— S. S. ha hablado yo como cuatro veces.

—Varios señores Diputados hablan a la vez.

El señor MARDONES.— Se ha querido entrar al debate a que lo invito, acogiéndose a las disposiciones reglamentarias que lo resguardan. Bien sabemos que nuestro Reglamento es un verdadero tirano en cuanto al tiempo que dura para presentar nuestras opiniones; y aún cuando se nos ataque personalmente, nos concede breves minutos. A pesar de que la misión de esta Cámara es esencialmente fiscalizadora, el Reglamento va contra este espíritu y nos cierra todas las puertas para ejercer una verdadera y efectiva fiscalización.

El señor HENCHULLAN.— No olvide S. S. que ese Reglamento fue aprobado con el concurso del Partido Radical.

El señor MARDONES.— Olvidó se debe constancia de la interesada observación de mi colega, para que en otra ocasión no tengamos que darle recibo...

Insistó en que el señor Amunátegui plantea esta cuestión en una forma especial, refiriéndose a la aceptación de mi partido o a la mía, que es un honor para el que habla— pero sin dudar la oportunidad de que los diputados radicales puedan recoger el guante y contestar con la debida latitud, las observaciones que formulé. En cambio, S. S. se reserva el derecho de hablar en alguna hora de la noche en que en nuestro Reglamento le va a conceder a él 15 minutos para que use de las palabras, y en que nosotros no podemos ejercer este derecho, ya que debemos esperar la semana próxima para recoger las observaciones y contestarlas a medida de nuestras fuerzas.

En cambio ¡no es ésta la mejor oportunidad para que S. S. haga las observaciones que le merecen la actuación—o nuestras actuaciones—ya que ahora nosotros podemos responder de inmediato a las observaciones que formulé, si bien se ajustan perfectamente a la realidad!

Por estas razones, me permito— con la marañería que me caracteriza...

Un señor DIPUTADO.— Y que todos le reconocemos...

El señor MARDONES.—...existe una vez más, del honorable señor Amunátegui que entre al fondo de este debate, a fin de que abremos esta materia y podamos discutir de lleno,

que es la materia que ha tratado...

El señor RIOS (don Juan A.)— Yo sé que con mis palabras voy a molestar a mis colegas de las derechas, porque ellos quisieran que todo aquél pasara en las tribunas, en la oscuridad, y que

yo, que soy muy diferente a ellos, renuncio al uso de la palabra, pero, una vez más, repito que invito al señor Amunátegui a dar respuesta a mis observaciones.

El señor RIVERA (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor RIOS (don Juan A.)— Yo sé que con mis palabras voy a molestar a mis colegas de las

derechas, porque ellos quisieran

que todo aquél pasara en las

tribunas, en la oscuridad, y que

yo, que soy muy diferente a

ellos, renuncio al uso de la

palabra, pero, una vez más, repito que invito al señor Amunátegui a dar respuesta a mis obser-

vaciones.

El señor RIVERA (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor RIOS (don Juan A.)— Yo sé que con mis palabras voy a molestar a mis colegas de las

derechas, porque ellos quisieran

que todo aquél pasara en las

tribunas, en la oscuridad, y que

yo, que soy muy diferente a

ellos, renuncio al uso de la

palabra, pero, una vez más, repito que invito al señor Amunátegui a dar respuesta a mis obser-

vaciones.

El señor RIVERA (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor RIOS (don Juan A.)— Yo sé que con mis palabras voy a molestar a mis colegas de las

derechas, porque ellos quisieran

que todo aquél pasara en las

tribunas, en la oscuridad, y que

yo, que soy muy diferente a

ellos, renuncio al uso de la

palabra, pero, una vez más, repito que invito al señor Amunátegui a dar respuesta a mis obser-

vaciones.

El señor RIVERA (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor RIOS (don Juan A.)— Yo sé que con mis palabras voy a molestar a mis colegas de las

derechas, porque ellos quisieran

que todo aquél pasara en las

tribunas, en la oscuridad, y que

yo, que soy muy diferente a

ellos, renuncio al uso de la

palabra, pero, una vez más, repito que invito al señor Amunátegui a dar respuesta a mis obser-

vaciones.

El señor RIVERA (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor RIOS (don Juan A.)— Yo sé que con mis palabras voy a molestar a mis colegas de las

derechas, porque ellos quisieran

que todo aquél pasara en las

tribunas, en la oscuridad, y que

yo, que soy muy diferente a

ellos, renuncio al uso de la

palabra, pero, una vez más, repito que invito al señor Amunátegui a dar respuesta a mis obser-

vaciones.

El señor RIVERA (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor RIOS (don Juan A.)— Yo sé que con mis palabras voy a molestar a mis colegas de las

derechas, porque ellos quisieran

que todo aquél pasara en las

tribunas, en la oscuridad, y que

yo, que soy muy diferente a

ellos, renuncio al uso de la

palabra, pero, una vez más, repito que invito al señor Amunátegui a dar respuesta a mis obser-

vaciones.

El señor RIVERA (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor RIOS (don Juan A.)— Yo sé que con mis palabras voy a molestar a mis colegas de las

derechas, porque ellos quisieran

que todo aquél pasara en las

tribunas, en la oscuridad, y que

yo, que soy muy diferente a

ellos, renuncio al uso de la

palabra, pero, una vez más, repito que invito al señor Amunátegui a dar respuesta a mis obser-

vaciones.

El señor RIVERA (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor RIOS (don Juan A.)— Yo sé que con mis palabras voy a molestar a mis colegas de las

derechas, porque ellos quisieran

que todo aquél pasara en las

tribunas, en la oscuridad, y que

yo, que soy muy diferente a

ellos, renuncio al uso de la

palabra, pero, una vez más, repito que invito al señor Amunátegui a dar respuesta a mis obser-

vaciones.

El señor RIVERA (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor RIOS (don Juan A.)— Yo sé que con mis palabras voy a molestar a mis colegas de las

derechas, porque ellos quisieran

que todo aquél pasara en las

tribunas, en la oscuridad, y que

yo, que soy muy diferente a

ellos, renuncio al uso de la

palabra, pero, una vez más, repito que invito al señor Amunátegui a dar respuesta a mis obser-

vaciones.

El señor RIVERA (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor RIOS (don Juan A.)— Yo sé que con mis palabras voy a molestar a mis colegas de las

derechas, porque ellos quisieran

que todo aquél pasara en las

tribunas, en la oscuridad, y que

yo, que soy muy diferente a

ellos, renuncio al uso de la

palabra, pero, una vez más, repito que invito al señor Amunátegui a dar respuesta a mis obser-

vaciones.

El señor RIVERA (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor RIOS (don Juan A.)— Yo sé que con mis palabras voy a molestar a mis colegas de las

derechas, porque ellos quisieran

que todo aquél pasara en las

tribunas, en la oscuridad, y que

yo, que soy muy diferente a

ellos, renuncio al uso de la

palabra, pero, una vez más, repito que invito al señor Amunátegui a dar respuesta a mis obser-

vaciones.

El señor RIVERA (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor RIOS (don Juan A.)— Yo sé que con mis palabras voy a molestar a mis colegas de las

derechas, porque ellos quisieran

que todo aquél pasara en las

tribunas, en la oscuridad, y que

yo, que soy muy diferente a

ellos, renuncio al uso de la

palabra, pero, una vez más, repito que invito al señor Amunátegui a dar respuesta a mis obser-

vaciones.

El señor RIVERA (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor RIOS (don Juan A.)— Yo sé que con mis palabras voy a molestar a mis colegas de las

derechas, porque ellos quisieran

que todo aquél pasara en las

tribunas, en la oscuridad, y que

yo, que soy muy diferente a

ellos, renuncio al uso de la

palabra, pero, una vez más, repito que invito al



Dese Ud. el placer  
de conocer u2

AUBURN  
- 1936 -

El Automóvil que bate todos los records de  
ELEGANCIA Y COMODIDAD  
Visite nuestra Exposición en:  
Alameda 1406  
Markoff Brothers Ltda.

9) ACUSACION CONSTITUCIONAL EN CONTRA DE LOS SRS. MINISTRO DEL INTERIOR Y DE DEFENSA NACIONAL Y DEL SR. INTENDENTE DE SANTIAGO.

El señor FUENALIDA (Vl. presidente). — Correspondiente tratar de la acusación entablada en contra de los señores Ministros del Interior y de Defensa Nacional y del señor Intendente de Santiago.

— Ambos Secretarios de Estado, han infringido la Constitución del siguiente modo:

1.º Falando a lo dispuesto en el artículo 4.o de la Carta Fundamental que prescribe que "ninguna magistratura, ninguna persona ni reunión de personas puede atribuirse, ni aún a pretexto de circunstancias extraordinarias, otra autoridad o derechos que los que expresamente se les hayan conferido por las leyes. Todo acto en contravención a este artículo es nulo".

Este precepto consagra el principio fundamental del derecho público chileno en orden a que los Poderes del Estado no pueden hacer más allá de lo que una ley expresa les autoriza, a la inversa de lo que acontece en el derecho privado, en todo lo que la ley no prohíbe. De este precepto constitucional se desprende que el Gobierno no ha podido donar, prestar ni dar en comodato a la Milicia Republicana el armamento ni las municiones con que se las ha dotado, porque no existe ley que le autorice para ello. Y en consecuencia, se ha trasgredido, también, el artículo 44 número 3.o de la Constitución.

No se encuentra la Milicia Republicana en el caso de la Guardia Civil de los primeros años de la República, que podía ser armada y municionada por el Estado, porque una ley expresa del Congreso Nacional así lo declaró.

Con arreglo al artículo 75 de la Constitución, "todas las órdenes del Presidente de la Nación deben firmarse por el Ministro del Interior y no solo obedecidas sin este esencial requisito". Y cada Ministro será responsable personalmente de los actos que firme, y solidariamente, de lo que suscribire o acordase con los otros Ministros".

Ahora bien, el señor Emilio Bello Codesido, Ministro de Defensa Nacional, autorizó la entrega de material de guerra, armamentos y municiones a la Milicia Republicana, mediante el clandestino y tristemente ingenioso procedimiento que hemos señalado; y como no existe ley alguna que autorice semejante entrega a ningún título, este Secretario de Estado ha infringido el artículo 4.o de la Constitución.

En la misma infracción ha incurrido el Ministro del Interior, don Luis Cabrera, por cuanto impuesto de que la Milicia Republicana, tenía en su poder armamento y municiones del Ejército, y que ellos habían sido entregados por intermedio de su Ministerio y del Cuerpo de Carabineros a sus órdenes, y se niega a exigir su restitución.

En cumplimiento de la disposición legal que nos ocupa, número 9.o del artículo 44 de la Constitución, el Congreso fijó las fuerzas de mar y tierra, que son las establecidas por las leyes de planta del Ejército, de Carabineros, Aviación, Marina Nacional, Gendarmería, y las que autoriza la Ley de Recutas y Reemplazos.

Ninguna de estas leyes, pues, permite la existencia de la Milicia Republicana.

#### B.— ATROPELLAMIENTO DE LAS LEYES

Los señores Ministros acusados, al hacer entrega del armamento y municiones a la Milicia Republicana y negarse a exigir su restitución, han atropellado las siguientes leyes de la República e incurrido en los delitos que más adelante se describen:

1.o Artículo 239 del Código Penal. — Esta ley castiga al empleado que en las operaciones en que interviene por razón de su cargo defrauda o consiste que se defraude al Estado, a las Municipalidades o a los establecimientos públicos de instrucción o de beneficencia, sea originaria o perdienda o privatándole de un lujo legítimo.

En efecto, los señores Ministros acusados, han infringido este artículo, porque en las operaciones en que han intervenido en razón de su cargo de Secretarios de Estado, según nuestras informaciones, han consentido que la Milicia Republicana, con lo que han cometido el delito de prevaricación sancionado por el artículo 228 del Código Penal.

D.— POR HABER COMPROMETIDO GRAVEMENTE LA SEGURIDAD DE LA NACION

Los señores Ministros acusados han comprometido gravemente la seguridad de la Nación al equipar o sostener con armamento y municiones del Ejército a la Milicia Republicana, organización faciosa que sólo persigue el entroncamiento en el Gobierno de una dictadura plutocrática y fascista.

A causa de la Milicia Republicana, la seguridad interior de la Nación se ha visto constantemente amenazada, y hemos estado próximos, varias veces, al estallido de una guerra civil, tanto a virtud de los planes que albergaron en un tiempo, no lejano, y que todavía mantienen sus dirigentes, de apoderarse por la violencia del Gobierno y colocar al señor Gustavo Ross en la Jefatura del Estado, fundando un régimen fascista, animado por la indignación popular y las fuerzas armadas presentes en la continua provocación de la Milicia Republicana.

Por otra parte, se ha desarmado al Ejército, para vigorizar a las Milicias, dejándose al primero reducido a una eficiencia muy pequeña, con lo que las necesidades de la defensa nacional han sido totalmente abandonadas en aras de la prepondinencia que los Ministros acusados han querido dar a las Milicias.

El Intendente de la provincia de Santiago, don Julio Bustamante, ha incurrido en los mismos delitos que sus superiores los Ministros del Interior y de Defensa Nacional, ha infringido abiertamente la Constitución, y ha sido el instrumento para la consumación de estos delitos de los que denunciamos.

La Comisión ha empezado por determinadamente los hechos que se imputan en la acusación, para determinar la participación que en ellos ha cabido a cada uno de los funcionarios incluidos.

Durante el período revolucionario posterior al 4 de junio de 1932 nacieron espontáneamente las Milicias Republicanas, como manifestación típica del rencor público del país hacia aquellos actos de violencia que significan el asalto del poder por elementos revolucionarios que además de actuar fuera de la ley no reflejan ningún sector apreciable del sentir nacional.

El Gobierno civil que sucedió al régimen de hecho instaurado en esa fecha mencionada para el solo efecto de restablecer el sistema constitucional, en la correcta generación de los Poderes Públicos, en la necesidad de amparar la institución de las Milicias Republicanas, por estimarla un organismo de valor indiscutible para la mantenimiento de los propósitos de orden que dirigían la política del Ejército, adoptó toda clase de medidas para asegurar su eficacia pública. Con el objeto, el Ministerio de Defensa Nacional puso a disposición de Carabineros, en varias ocasiones,

que existen en ese sentido personas jurídicas, no

pueden adquirir bienes de ninguna clase a ningún título. Tam-

poco ha habido constitución de

prenda porque éste es un contrac-

to accesorio destinado a caudilar

los artículos que motivan la acusación.

Dice el señor Auditor General

de Guerra en su informe:

"Se ha establecido en el

Ministerio de Defensa

que al no hacerlo ha incur-

do en una comisión delictuosa. Co-

claramente lo expone en su

informe se ha dicho anterior-

mente, no ha habido trasla-

ción de dominio de las armas

Cuerpo de Carabineros a las

Milicias Republicanas; dichas

armas están a disposición vale-

cir, al poder de Carabineros

modo que el sitio mismo en

que se encuentran no afecta al

discutible título de propriedad

el Estado tiene sobre ellas.

Por las razones expuestas,

la Comisión considera que la

situación del señor Ministro

Interior no requiere la di-

lución de las armas, es una

serie de órdenes administrati-

s sujetas al criterio del Cobis

que no justifican la accusa-

constitucional deducida con

este funcionario.

Al señor Ministro de Defe-

re Nacionales:

La actuación de este Señor

de Estado se ha limitado a po-

a disposición de Carabineros

Chile, es decir, de un organi-

zación fiscal, una pequeña

parte de las armas a que se

tiene la autorización.

La Comisión considera que

las órdenes del señor Ministro

Interior no requieren la di-

lución de las armas, es una

serie de órdenes administrati-

s sujetas al criterio del Cobis

que no justifican la accusa-

constitucional deducida con

este funcionario.

Al señor Ministro de Defe-

re Nacionales:

La actuación de este Señor

de Estado se ha limitado a po-

a disposición de Carabineros

Chile, es decir, de un organi-

zación fiscal, una pequeña

parte de las armas a que se

tiene la autorización.

La Comisión considera que

las órdenes del señor Ministro

Interior no requieren la di-

lución de las armas, es una

serie de órdenes administrati-

s sujetas al criterio del Cobis

que no justifican la accusa-

constitucional deducida con

este funcionario.

Al señor Ministro de Defe-

re Nacionales:

La actuación de este Señor

de Estado se ha limitado a po-

a disposición de Carabineros

Chile, es decir, de un organi-

zación fiscal, una pequeña

parte de las armas a que se

tiene la autorización.

La Comisión considera que

las órdenes del señor Ministro

Interior no requieren la di-

lución de las armas, es una

serie de órdenes administrati-

s sujetas al criterio del Cobis

que no justifican la accusa-

constitucional deducida con

este funcionario.

Al señor Ministro de Defe-

re Nacionales:

La actuación de este Señor

de Estado se ha limitado a po-

a disposición de Carabineros

Chile, es decir, de un organi-

zación fiscal, una pequeña

parte de las armas a que se

tiene la autorización.

La Comisión considera que

las órdenes del señor Ministro

Interior no requieren la di-

lución de las armas, es una

serie de órdenes administrati-

s sujetas al criterio del Cobis

que no justifican la accusa-

constitucional deducida con

este funcionario.

Al señor Ministro de Defe-

re Nacionales:

La actuación de este Señor

de Estado se ha limitado a po-

a disposición de Carabineros

Chile, es decir, de un organi-

zación fiscal, una pequeña

parte de las armas a que se

tiene la autorización.

La Comisión considera que

las órdenes del señor Ministro

Interior no requieren la di-

lución de las armas, es una

14  
Se prom

para e

En 1936

El Gobierno

ayer, promul-

gó por el Congre-

so de ayer 2

carlos.

El texto de

sigue:

Artículo 34

de la ley de

1935. (Afirmado).

El señor

Enrique

Flores, - Samuel

Guzmán

autó-

Jorge Serey Ryan,

dijo en sesión de fecha

14 (Presidente), Cañas Flores,

Guzmán García y Peralta

voy

H. señor Cañas Flores de

que el diputado informó de

que se han adoptado

por la particular,

Germán del Sol,

Secretario

que el

lunes 30 de diciembre de

3, po

el señor

FUENZALIDA (Vi-

sidente). — Como no está

en el informe de minoría,

se da la

lectura.

El señor PROSECUTARIO.

informe de minoría, sus-

tenedor el señor Nemesis Con-

adice así:

La defensa de los acusados

reducen en la mayor parte de

los armamentos y municio-

nas las excelencias de la Milicia

Repubicana como institución

defensora de la Constitu-

ción y las Leyes.

El señor Ministro de Defensa Nacional, con todo, manifiesta que "el Departamento a su cargo no ha tenido inter-

venido ni contra el Intendente

a la vez, señor Julio Bustamante, se funda en la perpe-

tación por parte de los fun-

cionarios acusados de los deli-

ctos previstos en las letras b) y

el artículo 39 de la Constitu-

ción o la Política del Estado, a sa-

Rimacín de la Constitu-

ción haber comprometido gra-

vemente la seguridad nacional.

que los hechos concretos en

que se intrigan armas y mu-

niciones consisten

en el uso de armas

que los funcionarios

acusados han transferido a la

puerta Republicana o que man-

ejicen en su poder, negándose

avisar su devolución, no ob-

stante que se trata de material

que pertenece al Estado

del que el

querela insin-

uado a lo insolito

en nuestro país la exis-

encia de una Organización fac-

to, sin precedentes en la

historia de Chile. Exhibe los

ros que ella representa, y

es cada vez más efectivo

aduquieren en el manejo de

negocios públicos los indivi-

duales tales de que la Mi-

licia Republicana es hoy un

auténtico Estado dentro del

país.

Debido a

ello, sólo le

el acceso a

mas a los h-

damas hace

frecuentan

vista de la

pompa en la

No habrá

solución a

que afecta

nas. Estimo

bieneros pro-

ma energí-

viduos, la

recobraria

fueros de

perdidos del

cia de este

agradecido

de las pres

R.

EL ENG

LOS SOI

DE NAV

Señor Di

Tras una

da, que es

Samellú y

la Radio P

Avenida

efectuó en

último, un

dad.

Para ten-

sorteo se

diarios y r-

nes numer

llevaban los

bres que ac-

tendían.

Como pr-

este concu-

greenwell,

distribuidor

los trenes

"do", dona-

tricto, de vi-

tos pesos, c

hibición du-

en la pro-

weller, en la

Cia. Chilen

y otras cas-

centro.

Yo, señor

varios cupo

de tener o

o

INSERCIÓN

SOBRE U

LA EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", Sociedad Anónima, en su constante deseo de favorecer a sus lectores, ha llegado a un convenio con la Cia. de Seguros "La Industrial", que le permite obsequiar a sus suscriptores una póliza de seguro contra accidentes hasta por \$ 10,000.

Para obtener esta póliza será suficiente la presentación de su recibo que lo acrede como suscriptor de "LA NACION" por un año, a contar desde el 1.º de enero de 1936 adelante. Esta póliza de Seguro contra Accidentes, proporciona a usted, entre otros, los beneficios siguientes:

En caso de muerte, a consecuencia de accidente, se pagará al beneficiario que el suscriptor designe, la suma de \$ 5,000.  
En caso de inhabilidad permanente a consecuencia de accidente, el suscriptor tendrá derecho a una indemnización máxima de \$ 10,000, sujeta a la siguiente escala:  
100% \$ 10,000 por pérdida total de los dos ojos, de los dos brazos, de las dos manos, de las dos piernas, de los dos pies o de una pierna y una mano.  
50% \$ 6,000 por pérdida de un brazo o de una mano;  
60% \$ 6,000 por sordera completa;

50% \$ 5,000 por pérdida de una pierna o un pie;  
50% \$ 5,000 por la pérdida total de un ojo, en el caso de un ase-  
curoado que sufriera ceguera de otro ojo;  
30% \$ 3,000 por sordera de un oido, en el caso que el asegurado sufriera total del otro oido;  
20% \$ 2,000 por la pérdida total de un pulgar de la mano;  
15% \$ 1,500 por sordera de un oido;  
10% \$ 1,000 por pérdida de un índice de la mano;  
5% \$ 500 por la pérdida total de un pulgar del pie;  
2% \$ 200 por la pérdida total de cualquier otro dedo del pie;

Sus aficiones lo inducen a Ud. a viajar constantemente. Suscribase Ud. a "LA NACION" y cubrirás riesgos por accidente.

Señor Turista:  
Por su profesión está expuesto a sufrir accidente, sea previsor, cubra este riesgo suscribiéndose a "LA NACION".

La presentación de su Recibo de Suscripción, que le da derecho para obtener gratuitamente una póliza de seguro por \$ 10,000 contra accidente debe hacerla Ud. dentro de treinta días después de

obtener el recibo: en Santiago, en la Oficina Principal de "La Industrial", Agustinas 1137, y en pro-

vincias, a los Agentes autorizados de la misma Compañía.

Contratando la suscripción, desde luego, obtendrá gratuitamente el envío de "LA NACION" desde hoy hasta el 31 de diciembre de 1935, y además el derecho a la póliza de seguro contra accidentes por el próximo año de 1936

los otros, aquellos que el jefe de los milicianos invoca como un ejemplo parecido para Chile. Aquellos que, siendo ya ancianos, están próximos a dejar esta tierra y que han querido incorporarse a las filas de esta institución para servir de ejemplo permanente a porvenir, el futuro de nuestra patria.

Y agregaba, señor Presidente, a mi discurso de esa ocasión, las palabras que el jefe de las Milicias pronunciara a los hombres que voluntaria y espontáneamente, bajo esa bandera, obedecían a su mandato, cuando

"De ahí milicianos, que por la esencia de su condición juraron al hombre que trabaja, el obrero honrado, que gobierna el país, para los suyos, el industrial, el profesional, el marino y el carabinero, que aprecian la grandeza de su patria".

En seguida, para explicar la situación espiritual en que me encuentro a desempeñar el papel de diputado informante, el general de Ejército, quien me dio su confianza, para que el presidente, oyo motivo de orgullo, se desempeñe este papel en el servicio de la Milicia Republicana por la piramidal razón de que en aquella etapa de su vida, el general de Ejército, que es el jefe de las Milicias, también se desempeña un empleo público, el de diputado, y que no es incompatible con su condición de militar, ni con su deber de servir a su país, ni con su deber de servir a la Patria, ni con su deber de servir a la Constitución, ni con su deber de servir a la justicia, ni con su deber de servir a la moralidad, ni con su deber de servir a la dignidad, ni con su deber de servir a la integridad, ni con su deber de servir a la independencia, ni con su deber de servir a la libertad, ni con su deber de servir a la paz, ni con su deber de servir a la justicia, ni con su deber de servir a la moralidad, ni con su deber de servir a la dignidad, ni con su deber de servir a la integridad, ni con su deber de servir a la independencia, ni con su deber de servir a la libertad, ni con su deber de servir a la paz, ni con su deber de servir a la justicia, ni con su deber de servir a la moralidad, ni con su deber de servir a la dignidad, ni con su deber de servir a la integridad, ni con su deber de servir a la independencia, ni con su deber de servir a la libertad, ni con su deber de servir a la paz, ni con su deber de servir a la justicia, ni con su deber de servir a la moralidad, ni con su deber de servir a la dignidad, ni con su deber de servir a la integridad, ni con su deber de servir a la independencia, ni con su deber de servir a la libertad, ni con su deber de servir a la paz, ni con su deber de servir a la justicia, ni con su deber de servir a la moralidad, ni con su deber de servir a la dignidad, ni con su deber de servir a la integridad, ni con su deber de servir a la independencia, ni con su deber de servir a la libertad

arcos que se puedan dar, en la resolución. Esto no es honesto. Honorable Cámara, en el juicio regular de las instituciones y nadie mal los que ejercen esta arteria vedada porque nadie en la historia ha actuado con mayor excesivo que la aprehensión de los hechos políticos y las armas que ayer se emplearon para abatir a alguien son las mismas que se comunitan masiva contra los que se ocuparon con una finalidad oculta y criminal contra la República.

Esta acusación peca desde su partida, en su base, por esta falta, que no considera la pena por su nombre, pero que la Cámara me perdonaría la llame por esta falta de honestidad que encierra por no haber sido estudiado en la forma que corresponde, y no haber hecho de acuerdo con las disposiciones legales y constitucionales que debieron haber tenido presente los diputados acusados, pero que se explica por el exclusivo aspecto político que en ella se persigue.

El segundo punto de mi defensa tiene relación de orden jurídico, y quiero en esta parte acompañar el juicio de uno de los diputados que justificó respeto merece a la Cámara, por su preparación jurídica, el juicio del diputado don Rafael Moreno Echavarría, a quien le cupo el honor de ser el diputado informante de la acusación anterior en contra del Gobierno, en el presente año. Cito a mi colega porque sus palabras, quizás sin desearlo ni queriendo, al establecer como prenuncian a priori todas las acusaciones de la actual oposición política, que las que seguramente hará en su ciego afán de derribar al Gobierno.

Decid el señor Moreno en esa ocasión: "La responsabilidad penal de los Ministros debe hacerse efectiva ante la Cámara de Diputados, porque es atribución propia de ella, según el artículo 38, número 1, letra a) de la Constitución, 'declarar si ha o no lugar a acusaciones que 10 diputados, por lo menos, formulen contra los Ministros, por los delitos de tracón, concusión, malversación de fondos públicos, soborno, intimidación de la Constitución, apelamiento de las leyes por haberlas dejado sin ejecución y por haber comprometido gravemente la seguridad o el honor de la Nación'".

La atribución de la Cámara de conocer de esa responsabilidad penal como Tribunal de primera instancia en un juicio constitucional, es una de las más trascendentales y de marcada excepción que se puede confiar a un Parlamento, tanto por la gravedad de los hechos que originan esa acusación, como por la especial situación que ocupan los acusados.

No se trata del juicio criminal común contra un vulgar ciudadano, sino contra hombres que están desempeñando cargos en otro Poder Público, que se llaman Gobierno o Ejecutivo, y que al caer enjuiciados en un veredicto de esta especie pierden no solo su puesto, sino que perturban internamente al Gobierno y componen muchas veces hasta el prestigio del país.

En todos los Parlamentos se sigue el criterio de la acusación contra el Jefe del Estado, contra los Ministros y otros funcionarios, sólo en situaciones excepcionales, por delitos graves que no es posible disimular y que merecen castigo para satisfacer a la nación verdaderamente ofendida".

Y cierra Su Señoría los casos producidos en el mundo sobre acusaciones como la que él señala.

Dicen, en seguida, el honorable diputado lo siguiente:

"Es por estas razones que nuestra Carta Fundamental roda a la acusación de requisitos calificados, tanto para la calidad y número de los acusados, y en la especificación de los hechos delictuosos en que se funda un acto de tanta trascendencia".

Es nuestro deber considerar con seriedad lo que significa una acusación ante la Cámara para perseguir la responsabilidad penal de los Ministros de Estado.

La acusación penal contra esos funcionarios, tiene por objeto hacer efectiva la responsabilidad criminal que tengan por delitos o infracciones cometidas en el ejercicio de sus funciones ministeriales, lo cual conduce a la aplicación de una pena.

La acción penal dirigida contra un Ministro está sometida al derecho común excepto en un punto: en que los Ministros sólo pueden ser acusados por diez diputados a los menos para ser declarados culpables por el Senado. En lo demás actúan los tribunales ordinarios, y el Ministro declarado culpable queda sometido al fuero común.

Por consiguiente una acusación de tal naturaleza debe seguir la misma suerte de una acusación del Ministerio Público o de una querella particular: esto es, debe contener, aparte de la individualización del inculpado, una relación circunstancial del hecho, la naturaleza y especificación del delito presunto constituido por aquello hacia la disposición legal que contempla ese delito y la pena con que lo castiga.

Esto es lo menos que puede exigirse a una acusación criminal interpuesta en la Cámara contra un Ministro de Estado".

Estas palabras, señor presidente, que el honorable señor Moreno pronunciaba en el mes de julio de este año, pueden aplicarse perfectamente en los actuales momentos en que tratamos de esta acusación del block de izquierdas en contra del Gobierno de la República.

Primeramente debo comenzar

por decir que hay un antecedente emanado de los Tribunales, que contribuye fuertemente a afirmar en la seguridad de que esta acusación le falta precisamente eso que debe constituir la causa del delito por el cual se acusa a los Ministros y al funcionario, y este hecho está contenido en la resolución de la Corte de Apelaciones de Santiago, de 7 de julio de 1933, cuyos términos son los siguientes:

Y yo declaro que me siento confundido y no acierto a explicarme cómo dos profesionales a quienes se ha consagrado con el título de defensores del Derecho, puedan llegar a demandar de pena por el hecho de haber prestado el mismo juramento que ellos prestaron: defendir las leyes y la Constitución.

Este es el caso sometido a la decisión de la Justicia. Si constituye o no un delito el haber jurado la defensa de la Constitución y las leyes.

Los denunciantes no consideran necesario entrar al estudio del denuncio ya que formulan y creen que las Milicias Republicanas están fuera de las leyes; pero resulta jocoso que no se presente un texto de la Constitución que se dice violado.

En verdad se presenta como fundamento de la denuncia el Decreto Ley No 30. Artículo 4º, letra E, que sanciona a los que importan, fabrican, venden o distribuyen municiones o explosivos; pero las Milicias Republicanas no se dedican a este tráfico comercial ni hacen clandestina distribución de armas.

Además, un Decreto Ley no es una Ley, y si es una Ley no es un Decreto, pero en toda esta denuncia está de manifiesto que ha descendido al nivel de nuestra cultura cívica y el valor de nuestra conciencia ciudadana.

No me detendré a comentar el Decreto Ley en que se basan los denunciantes, ni siquiera quién autorizó a los firmantes de tal disposición para pretender legalizar, ni a juzgar la fuerza bruta que los dijeron falso mandato.

También se invoca el artículo N° 8 de la Constitución, que dice que sólo en virtud de una ley se puede determinar la fuerza de mar y tierra para tiempo de guerra.

Pero oídan los denunciantes que estos fueros que han sido mantenidos en pie de paz o de guerra, son las instituciones de carácter público, que han de servir para la defensa de los enemigos exteriores y mantener el orden interno.

Son las instituciones de carácter público cuyos servicios se coordinan por el Ejército Nacional; las Milicias Republicanas son semejantes a lo que constituyen las fuerzas que se han de mantener en pie de tiempo de Paz o de Guerra, son las instituciones de carácter público, que han de servir para la defensa de los enemigos exteriores y mantener el orden interno.

Después vienen órdenes del Ministerio de Guerra, disponiendo la entrega de esas armas, y ellas son las siguientes:

Orden Ministerial N° 681, de 11-X-92, suscrita por don Carlos Sáez.

Orden Ministerial N° 681, de 17-X-92, suscrita por don Carlos Sáez.

N.º 793, de 20-XII-92, suscrita por el Jefe del Ejército por orden del Ministro de Guerra, general Sáez, por el Subsecretario de Guerra, coro-

## NOMINA DE LOS CUPONES

QUE SALIERON FAVORECIDOS CON LOS PREMIOS DEL OBSEQUIO DE \$ 25,000 DE LA FIRMA "GONZALEZ HNOS." DE ACUERDO CON EL RESULTADO OFICIAL DEL SORTEO DE NAVIDAD, DE LA LOTERIA DE CONCEPCION, que se JUGÓ EL 24 DE DICIEMBRE DE 1935:

Con \$	Cupón N.º
10.000.....	27093
4.000.....	8336
1.000.....	7066
1.000.....	14443
1.000.....	12979
1.000.....	21958
1.000.....	26880
1.000.....	3654
1.000.....	4588
1.000.....	9947
1.000.....	11251
1.000.....	17759
1.000.....	24393

Estos premios serán pagados a los poseedores de dichos cupones en las oficinas de las Barracas "Talca", de Santiago, y "La Feria" de Talca.

## BARRACAS

"LA FERIA",  
12 Oriente N.º 960.  
Teléfono 74.

"TALCA",  
Exposición N.º 1261,  
Teléfono 89243.  
SANTIAGO.

suscrito por don Alfredo Piwon-

ka. Oficio N.º 80, de 14-VIII-33, suscrito por don Alfredo Piwon-

ka. Del Ministro de Guerra:

Estas órdenes, Honorable Cá-

mara, son del Ministerio del Inter-

ior, pidiendo que se entreguen

a los denunciantes

los documentos que se han de

entregar a los Carabineros de Chile.

Y en definitiva que son las úni-

casas que se han de entregar a los

Carabineros de Chile.

Y en definitiva que son las úni-

casas que se han de entregar a los

Carabineros de Chile.

Y en definitiva que son las úni-

casas que se han de entregar a los

Carabineros de Chile.

Y en definitiva que son las úni-

casas que se han de entregar a los

Carabineros de Chile.

Y en definitiva que son las úni-

casas que se han de entregar a los

Carabineros de Chile.

Y en definitiva que son las úni-

casas que se han de entregar a los

Carabineros de Chile.

Y en definitiva que son las úni-

casas que se han de entregar a los

Carabineros de Chile.

Y en definitiva que son las úni-

casas que se han de entregar a los

Carabineros de Chile.

Y en definitiva que son las úni-

casas que se han de entregar a los

Carabineros de Chile.

Y en definitiva que son las úni-

casas que se han de entregar a los

Carabineros de Chile.

Y en definitiva que son las úni-

casas que se han de entregar a los

Carabineros de Chile.

Y en definitiva que son las úni-

casas que se han de entregar a los

Carabineros de Chile.

Y en definitiva que son las úni-

casas que se han de entregar a los

Carabineros de Chile.

Y en definitiva que son las úni-

casas que se han de entregar a los

Carabineros de Chile.

Y en definitiva que son las úni-

casas que se han de entregar a los

Carabineros de Chile.

Y en definitiva que son las úni-

casas que se han de entregar a los

Carabineros de Chile.

Y en definitiva que son las úni-

casas que se han de entregar a los

Carabineros de Chile.

Y en definitiva que son las úni-

casas que se han de entregar a los

Carabineros de Chile.

Y en definitiva que son las úni-

casas que se han de entregar a los

Carabineros de Chile.

Y en definitiva que son las úni-

casas que se han de entregar a los

Carabineros de Chile.

Y en definitiva que son las úni-

casas que se han de entregar a los

Carabineros de Chile.

Y en definitiva que son las úni-

casas que se han de entregar a los

Carabineros de Chile.

Comisión en el caso anterior, ni las afirmaciones del señor diputado ni los antecedentes acumulados, dejan constancia de que, a título oneroso o gratuito, las milicias republicanas hayan adquirido ni recibido los efectos de la documentación correspondiente, no aparece sino que han sido facilitados a las milicias republicanas pertenecientes a las instituciones armadas. No sólo no ha habido transferencia de dominio del Fisco a las Milicias Republicanas de parte alguna de equipo o material de guerra, sino que no ha podido haber tal transferencia, porque las milicias republicanas no siendo personas jurídicas, no pueden adquirir bienes de ninguna clase a ningún título. Tampoco ha habido transferencia de prenda porque éste es un contrato accesorio destinado a causar un contrato principal que contiene una obligación de hacer, hacer o no hacer alguno cosa.

Ayer no más tarde Presidente una República de la América de Sur rompió violentamente con su aliado en forma traídora, introduciéndose en los países de América el comunismo; y lo hace, a conciencia, causando maliciosamente daño en el material de guerra o aprovisionamiento de las instituciones armadas, vienes, efectos de campamento, equipo, vestuario y otro objeto de uso en el Ejército y destinado a la defensa nacional, por lo que hay que dar por establecido que dentro de lo expuesto por el señor diputado no existe que se haya tomado ni se haya hecho lo que se dice en el artículo 23 del Código de Justicia Militar.

Tampoco ha afirmado el señor diputado

Se pro

para

En 1936

**Importante festival balístico del Dgo. en Rancagua**

Venció el Club Nacional de Rancagua, a un punto del San Vicente de Tagua-Tagua

El Gobles ayer promovió por el Congreso de ayer carros.

El texto sigue:

Artículo 1º. Fuerza de leyes de mayo de 1936.

"Las instituciones

REQUISITOS

Aclaración

En el Ministerio Exterior se publicó:

"En el arte saber usted que el presidente en la sección de las dientes del Uruguay no nuncios de la camente de la ciudad que lo

Dicho acto todo exacto.

Los turistas paises deben considerar de C. Turismo o "rista" en su

VAGOS PLAZA 1

Señor Díaz

Ruega a insertar en a "La Nac

en la cual atención de respectivas tópicos boch proportiona muchachos pioneros que

do en la F

Dichos in

el día acost

calent semi-desnud

piátones, r

Juegan a

dan de boc

encima de

tozan en 1

gulen tiene

clia de amio

portar el

sultos con

quiera insi

Debido a

sólo le

el acceso a

mas a los h

damas hace

frecuentan

vista de la

pongo en l

No hab

solución a

que afecta

Estimados

bineros pro

ma energíci

viduos, la

recobraria

fueros de

perdidos del

cia de est

agradecido

de las pres

R.

EL ENG

LOS SOI

DE NAV

Señor Di

Tras una

da, que es

San Felú y

la Radio E

Avenida E

efectuó en

último, un

dad.

Para ten

sorteo se

diarios y n

números

llevaban los

bres que ad

tendían.

Como pr

este concur

genewiller,

distribuidor

los trenes

do", donare

trico, de va

tos pesos, o

hibición du

en la prop

weller, en 1

Cia. Chilen

y otras casa

centro.

Yo, señor

varios cupo

de tener o

INSENCION

SOBRE U

Santos, 2

1935.—Señor

Presente.—Es

En cumplir

que nos com

hoy, de prop

cuento Varas u

de arreglar

ofensas inferi

y que miem

señor se mien

nos entrevist

Varas, quien

plicaciones, a

colocaron en

llamamiento

reclamaron a

de hombre de

terminado es

Lo salvo

Dr. Vicente

El domingo se efectuó en el Estadio del Club Nacional de Rancagua, un importante festival balístico organizado por la Asociación Provincial de Colchagua, en honor del señor Coronel don Julio Carvallo Casanova, por su importante labor desarrollada en bienestar social.

Se disputó en este certamen al finalizado torneo doméstico por el señor Orlando Silva, de Rancagua y una gran copa donada por la Dirección de Recaudamiento y Tiro Nacional.

Participaron en el torneo los equipos de Rancagua, San Vicente, San Fernando, Peumo y Cauquenes, Ia, es así que los primeros puestos se obtuvieron con escasa diferencia de puntos, ganando el equipo A de Rancagua, con el último disparo y por un solo punto, a la brillante delegación de San Vicente.

Terminado el certamen, se ofreció un amistoso de 300 cañones en honor del señor Julio Carvallo, durante el cual hubo importantes descargas en honor del delegado de tiro en el país.

Damos a continuación los puntos obtenidos por los distintos equipos, participantes.

Lo Club Nacional de Rancagua ha recordado a su hermano Esteban Sánchez, y de Julio Bustamante, Roberto Rojas y Humberto Contalvo, quienes sólamente alcanzaron a acompañar los tres primeros años de sus andanzas fallidas, dejando un legado de triunfos y accidentes del viaje.

Sánchez ha recordado a Juan Villagra y Luis Dagnino.

20 San Vicente de Tagua-Tagua

21 San Fernando con 623

22 San Fernando con 623

23 Rancagua con 620

24 San Fernando con 613

25 Peumo con 603

26 Calletones con 595

27 Sechur con 587

28 Rengo con 575

29 Peumo con 548

30 Las Cahors con 543

31 Pichilemu con 545

32 San Vicente con 444

INDIVIDUALES

La Gran copa Dirección de Tiro

UAYAGA se propone actuar intensamente el próximo año, pero no en la capital, sino en provincias.

Después pelear en Osorno el día de los inocentes...

Pocholito Cernada sorprendió a la concurrencia del Estadio de Carabineros presentándose sin bigotes...

A pesar de eso lo derrotaron en la forma más rápida que se ha visto en el actual campeonato.

Kaduk se ha hecho el más popular, a pesar que su papel en el torneo es de "hombre malo", pero su victoria sobre el Caballero Bowmann fue espectacular.

Sabemos que Mr. Kolwasky ha castigado a Duda, tal vez por las gafas que hace un muy papel, y lo ha retirado momentáneamente del torneo; además, no le da dinero...

Erico Nieto el referé de internacional está desesperado porque sigue actuando Cerecer. Yo que creía que sería el único en ser en este país de ignorantes (se entiende en Catch As Catch Can).

Cerecer estima que Nieto es un poco espectacular para arbitrar, y eso no está bien, cuando no se es artista.

**SE PREPARA PARA MARCHARSE...**

Hevia al Perú

Abelardo Hevia es un enamorado del Perú, y el hombre no puede permanecer mucho tiempo entre noroeste. Le encontramos razón al fuerte peleador, pues en su patria no tiene ambiente

para actuar, ya que no existe promotor.

En Lima Hevia puede pelear dos veces al mes, y ganar dinero para hacer la vida que él se merece. Ahora el Bulldog andaba feliz, pues ha recibido una tentadora oferta de Lima, y la ha aceptado.

Se marchará pronto... en co-pañía de chilenos que se ven obligados a salir del país por no existir en la tierra cuna del boxeo un encuentro sostenido por Enoc Ramírez y el referé de Tocornal manifestó a los enfermeros Tocornal y Biobío que su representado aceptó la nueva condición impuesta, o sea

El próximo jueves se efectuará la 7.a rueda del Campeonato de Catch as Catch Can

A raíz de un triunfo de Enev Ramírez

Ayer en la tarde nos visitó el delegado del Tán I. C. señor Alfonso Faúndez, quien viene a dar el resultado de los seis días de competencia de Catch as Catch Can, donde se han visto 7 ruedas, en el curso de las cuales ha podido igualarse los méritos de los atletas que participan de modo que aún cuando cuando se han peleado generalmente los segundos, hay quienes han hecho favorables ocupan un lugar destacado en el puntaje.

ASEGURO LA ACTUACION DEL "CATCHER" INCOCNITO

En la tarde del ayer celebraron una reunión los señores Emilio Príncipe, representante del elenco de Carabineros y para ésta se ha preparado un buen programa tanto de aficionados como de profesionales.

ENTRADA GRATIS A LAS DAMAS

Como una manera de corresponder al interés que muestra el público en el campeonato, el referé ha establecido que las damas que concurren a la 7.a rueda, y que se acompañan de un caballero, estarán exentas del pago de localidades.

ESTRATEGIA DEL "CATCHER" INCOCNITO

En la tarde del ayer se efectuó el torneo de boxeo de la Federación de Boxeo de Santiago.

Si logra triunfar, así entonces

Hevia convencido de que Ramírez es el mejor peso liviano de Santiago como se ha dicho.

El triunfo correspondió a Ramírez, pero el desarrollo de la pelea no estuvo de acuerdo, según el criterio de muchos, con el falso dado al match. Por lo demás esto no es primera vez que ocurre.

Hevia, con el fin de desafiar públicamente a Ramírez a pelear la revancha con Pizarro. La única condición que le exijo, es que el encuentro se efectúe en el local de la Federación, y que ambos sean árbitros y violento deporte, cumpliendo lo que designa la Asociación de Box de Santiago.

Si logra triunfar, así entonces

Hevia convencido de que Ramírez es el mejor peso liviano de Santiago como se ha dicho.

El Instituto "Pinochet Le-Brun" pone a disposición del público un CURSO DE RADIO POR CORRESPONDENCIA, tan completo que cubre todas las actividades de esta novedosa e interesante industria.

EXPERTO EN RADIO tiene oportunidades ilimitadas en qué ocupar su actividad. Fidance informes acerca de este curso y se los enviamos a vuelta de correo, sin compromiso alguno de su parte.

EL INSTITUTO "PINCHET LE-BRUN" (M. R.)

(reconocido por el Estado como cooperador a la función educativa por decreto 1413 del Ministerio de Educación)

enseña por correspondencia los siguientes cursos:

DE ACTIVIDADES COMERCIALES: (22 cursos diferentes), y

DE ACTIVIDADES TECNICAS: (23 cursos diferentes), y

DE ACTIVIDADES ESPECIALES:

ESCUELA ACTIVA.

AUTOSUGESTION Y MENTALISMO.

DETECTIVO.

DACTILOCOPIA.

AVICULTURA.

APICULTURA.

PUERICULTURA.

La suscripción vale solamente un año.

Sirvase pedirnos informes boy mismo, y le enviaremos más detalles sin compromiso alguno para usted: enviéndonos el siguiente cupón, llenándolo con letra legible:

CUPÓN

## LOS TRABAJOS DE LA MAÑANA DE AYER EN EL HIPODROMO CHILE

Trabajos de ayer lunes.—Pista de arena (subida) metros en 1.9. Rose d'Amour, aprendiz, pasó 600 mts en 40. Camilo, E. Asenjo, pasó 400 mts en 36. Camilo, aprendiz, pasó 800 mts en 34. Metropol, E. Asenjo, pasó 400 mts en 1.28. Fritta, G. Valencia, pasó 1000 mts en 26 3/5. Repitió en 25.

## El piloto Moya en persona festejará hoy a los niños del barrio Independencia

Nuestros lectores están en antecedentes de que la firma Piccardo y Cl., S. A., festejará en la tarde de hoy a 500 niños pobres del barrio Independencia, gesto que debiera encontrar imitadores en otras empresas comerciales. Nadie ignora tampoco que el Ilustre Piloto Moya, asistido por un entusiasta grupo de jóvenes, estará a cargo de los festejos, y si hemos de agregar una novedad a nuestras informaciones, será la publicación de la siguiente carta del Piloto Moya:

"Santiago 30 de diciembre de 1935. — Señor Director de 'LA NACION'. — Presente. — Discreto señor:

Durante mi permanencia en el exterior supe que muchos niños chilenos se habían quedado sin un solo regalo de la Noche de Navidad. Y fué en estas circunstan-

## INTERESANTES FESTIVIDADES DE AÑO NUEVO HAN ORGANIZADO LAS INSTITUCIONES SOCIALES

Veladas artísticas y bailes que se llevarán a cabo esta noche y mañana, en los Sindicatos, Sociedades, Cooperativas y Federaciones

Para hoy y mañana diversas instituciones han preparado veladas y bailes sociales destinados a celebrar el advenimiento del Año Nuevo. Insertamos un resumen de estos actos:

### EN LA SOCIEDAD DE CHOFERES MANUEL MONTT

Esta noche, a las 22 1/2 horas, llevará a cabo un baile familiar en su amplio y cómodo salón-teatro de Olivares 1843, el cual se presentará extraordinariamente iluminado. Por tratarse de la última fiesta del año la comisión respectiva no ha omitido esfuerzos en su organización. Buena música amenizará la reunión.

### EN LA COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS DE IMPRENTA

Esta entidad cooperativista anuncia la celebración del Año Nuevo con festividades que constituirán una agradable sorpresa para los asociados y familias de la Población Gráfica. En la tarde de la noche, la Federación Juventud Libertaria, llevará a cabo un paseo campesino en la Quinta situada en Av. Maule esquina de Plátanos. Esta fiesta tiene por objeto incrementar los fondos de la institución. Un miembro de la Confederación General de Trabajadores disertará respecto a "Conceptos sobre cultura y libertad".

Este paseo finalizará con un baile social.

### EN LA COOPERATIVA MANUEL MONTT

La Comisión de fiestas ha preparado un gran festival para despedir al año 1935 y recibir el año nuevo dignamente.

Entre las familias de las poblaciones Manuel Montt y Tranquiliario existen estupendos asistentes.

### UN PROGRAMA ESPECIAL EN LA SOCIEDAD DAVILA BAEZA

Siguiendo una antigua costumbre en sus actividades sociales la Dávila Baeza ofreció

actualmente una tertulia familiar el 31 de diciembre. Para la noche, que estará en pleno desarrollo desde las diez de la noche, en su salón-teatro de San Fco. 668, se ha preparado un programa especial. El baile durará hasta las 4 de la madrugada y lo amenizarán dos orquestas, una en el salón-teatro y otra en las pintorescas "ramadas" instaladas en el patio.

### EN EL CENTRO LATINO AMERICANO

Su secretaría informa que esta noche el Centro Latino Americano que preside el señor Eleodoro Estay, ofrecerá una recepción

## ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB E HIPODROMO CHILE

metros en 1.9.

Rose d'Amour, aprendiz, pasó 600 mts en 40. Camilo, E. Asenjo, pasó 400 mts en 36.

Camilo, aprendiz, pasó 800 mts en 34.

Metropol, E. Asenjo, pasó 1.200 mts en 26.

Fritta, G. Valencia, pasó 1000 mts en 26 3/5. Repitió en 25.

metros en 1.9.

Rose d'Amour, aprendiz, pasó 600 mts en 40. Camilo, E. Asenjo, pasó 400 mts en 36.

Camilo, aprendiz, pasó 800 mts en 34.

Metropol, E. Asenjo, pasó 1.200 mts en 26.

Fritta, G. Valencia, pasó 1000 mts en 26 3/5. Repitió en 25.

metros en 1.9.

Rose d'Amour, aprendiz, pasó 600 mts en 40. Camilo, E. Asenjo, pasó 400 mts en 36.

Camilo, aprendiz, pasó 800 mts en 34.

Metropol, E. Asenjo, pasó 1.200 mts en 26.

Fritta, G. Valencia, pasó 1000 mts en 26 3/5. Repitió en 25.

metros en 1.9.

Rose d'Amour, aprendiz, pasó 600 mts en 40. Camilo, E. Asenjo, pasó 400 mts en 36.

Camilo, aprendiz, pasó 800 mts en 34.

Metropol, E. Asenjo, pasó 1.200 mts en 26.

Fritta, G. Valencia, pasó 1000 mts en 26 3/5. Repitió en 25.

metros en 1.9.

Rose d'Amour, aprendiz, pasó 600 mts en 40. Camilo, E. Asenjo, pasó 400 mts en 36.

Camilo, aprendiz, pasó 800 mts en 34.

Metropol, E. Asenjo, pasó 1.200 mts en 26.

Fritta, G. Valencia, pasó 1000 mts en 26 3/5. Repitió en 25.

metros en 1.9.

Rose d'Amour, aprendiz, pasó 600 mts en 40. Camilo, E. Asenjo, pasó 400 mts en 36.

Camilo, aprendiz, pasó 800 mts en 34.

Metropol, E. Asenjo, pasó 1.200 mts en 26.

Fritta, G. Valencia, pasó 1000 mts en 26 3/5. Repitió en 25.

metros en 1.9.

Rose d'Amour, aprendiz, pasó 600 mts en 40. Camilo, E. Asenjo, pasó 400 mts en 36.

Camilo, aprendiz, pasó 800 mts en 34.

Metropol, E. Asenjo, pasó 1.200 mts en 26.

Fritta, G. Valencia, pasó 1000 mts en 26 3/5. Repitió en 25.

metros en 1.9.

Rose d'Amour, aprendiz, pasó 600 mts en 40. Camilo, E. Asenjo, pasó 400 mts en 36.

Camilo, aprendiz, pasó 800 mts en 34.

Metropol, E. Asenjo, pasó 1.200 mts en 26.

Fritta, G. Valencia, pasó 1000 mts en 26 3/5. Repitió en 25.

metros en 1.9.

Rose d'Amour, aprendiz, pasó 600 mts en 40. Camilo, E. Asenjo, pasó 400 mts en 36.

Camilo, aprendiz, pasó 800 mts en 34.

Metropol, E. Asenjo, pasó 1.200 mts en 26.

Fritta, G. Valencia, pasó 1000 mts en 26 3/5. Repitió en 25.

metros en 1.9.

Rose d'Amour, aprendiz, pasó 600 mts en 40. Camilo, E. Asenjo, pasó 400 mts en 36.

Camilo, aprendiz, pasó 800 mts en 34.

Metropol, E. Asenjo, pasó 1.200 mts en 26.

Fritta, G. Valencia, pasó 1000 mts en 26 3/5. Repitió en 25.

metros en 1.9.

Rose d'Amour, aprendiz, pasó 600 mts en 40. Camilo, E. Asenjo, pasó 400 mts en 36.

Camilo, aprendiz, pasó 800 mts en 34.

Metropol, E. Asenjo, pasó 1.200 mts en 26.

Fritta, G. Valencia, pasó 1000 mts en 26 3/5. Repitió en 25.

metros en 1.9.

Rose d'Amour, aprendiz, pasó 600 mts en 40. Camilo, E. Asenjo, pasó 400 mts en 36.

Camilo, aprendiz, pasó 800 mts en 34.

Metropol, E. Asenjo, pasó 1.200 mts en 26.

Fritta, G. Valencia, pasó 1000 mts en 26 3/5. Repitió en 25.

metros en 1.9.

Rose d'Amour, aprendiz, pasó 600 mts en 40. Camilo, E. Asenjo, pasó 400 mts en 36.

Camilo, aprendiz, pasó 800 mts en 34.

Metropol, E. Asenjo, pasó 1.200 mts en 26.

Fritta, G. Valencia, pasó 1000 mts en 26 3/5. Repitió en 25.

metros en 1.9.

Rose d'Amour, aprendiz, pasó 600 mts en 40. Camilo, E. Asenjo, pasó 400 mts en 36.

Camilo, aprendiz, pasó 800 mts en 34.

Metropol, E. Asenjo, pasó 1.200 mts en 26.

Fritta, G. Valencia, pasó 1000 mts en 26 3/5. Repitió en 25.

metros en 1.9.

Rose d'Amour, aprendiz, pasó 600 mts en 40. Camilo, E. Asenjo, pasó 400 mts en 36.

Camilo, aprendiz, pasó 800 mts en 34.

Metropol, E. Asenjo, pasó 1.200 mts en 26.

Fritta, G. Valencia, pasó 1000 mts en 26 3/5. Repitió en 25.

metros en 1.9.

Rose d'Amour, aprendiz, pasó 600 mts en 40. Camilo, E. Asenjo, pasó 400 mts en 36.

Camilo, aprendiz, pasó 800 mts en 34.

Metropol, E. Asenjo, pasó 1.200 mts en 26.

Fritta, G. Valencia, pasó 1000 mts en 26 3/5. Repitió en 25.

metros en 1.9.

Rose d'Amour, aprendiz, pasó 600 mts en 40. Camilo, E. Asenjo, pasó 400 mts en 36.

Camilo, aprendiz, pasó 800 mts en 34.

Metropol, E. Asenjo, pasó 1.200 mts en 26.

Fritta, G. Valencia, pasó 1000 mts en 26 3/5. Repitió en 25.

metros en 1.9.

Rose d'Amour, aprendiz, pasó 600 mts en 40. Camilo, E. Asenjo, pasó 400 mts en 36.

Camilo, aprendiz, pasó 800 mts en 34.

Metropol, E. Asenjo, pasó 1.200 mts en 26.

Fritta, G. Valencia, pasó 1000 mts en 26 3/5. Repitió en 25.

metros en 1.9.

Rose d'Amour, aprendiz, pasó 600 mts en 40. Camilo, E. Asenjo, pasó 400 mts en 36.

Camilo, aprendiz, pasó 800 mts en 34.

Metropol, E. Asenjo, pasó 1.200 mts en 26.

Fritta, G. Valencia, pasó 1000 mts en 26 3/5. Repitió en 25.

metros en 1.9.

Rose d'Amour, aprendiz, pasó 600 mts en 40. Camilo, E. Asenjo, pasó 400 mts en 36.

Camilo, aprendiz, pasó 800 mts en 34.

Metropol, E. Asenjo, pasó 1.200 mts en 26.

Fritta, G. Valencia, pasó 1000

Se pron  
para e  
En 1936

El Gobier  
ayer, promul  
por el Congr  
dis de ayer  
caso.

El texto de  
signo.

Artículo qu  
se el Art. 3  
fuerza de le  
mayo de 193  
"Los institu  
tive esta L

## REQUIS

## Aclaració

En el Min  
nes Exterio  
la publicació  
"El Pueblo  
saber usted  
Chile" publis  
ento en la  
se dice que  
dentes del  
Uruguay no  
mundos de p  
camente de s  
dad de lo u  
cial que lo  
Dicha info  
todo exacta.  
Los turista  
país, deben o  
sulado de C  
Turismo" o l  
rista" en su

## CA

## VAGOS PLAZA

Señor Di  
Ruego a  
insertar en  
a "La Nac  
en la cual  
atención d  
respectivas  
táculo boel  
proporcione  
muchachos  
prientos qu  
do en la I

Dichos ir  
el dia acos  
cos, calen  
semi-desmu  
plátanos, i  
jan las o  
Juegan a  
dan de bo  
encima de  
tozan en  
gulen tiene  
cia de amo  
portar el  
sultos con  
quera - in

Debido a  
clia, sólo l  
el acceso  
a mas a los  
damas ha  
frecuentan  
vista de la  
pongo en  
¿No hal  
solución  
que afecta  
nas? Estim  
bineros pr  
ma energía  
víduos, la  
recobería  
fueros de  
perdidos de  
cla de es  
agradecido  
de las pa

## EL EN LOS SC DE NA'

Señor I  
Tras un  
da, que  
Sanfelú y  
la Radio  
Avenida  
efectuó en  
último, ui  
dad.

Para te  
sorpre se  
diarios y  
nes num  
llevaban l  
bres que  
tendida.

Como l  
esta conc  
grenellen  
distribuid  
los trenes  
do", dona  
trico de  
tos pesos,  
hibición d  
en la pro  
veiller, en  
Cia. Chil  
y otras ca  
centro.

Yo, se  
varios cui  
de tener

## INSE

## SOBRE

Santiago,  
1935. Señor  
Presidente.  
En cum  
que nos oí  
hoy, de pre  
cinto. Vara  
de arreglar  
ordenan  
un hijo a  
señor a mi  
nos entre  
nos, quie  
plicación  
colocarse  
y llamamos  
declaramos  
nombra de  
tempera  
Lo salud  
(Fdo): H  
Dr. Vicei

AÑO XIX N.º 6,609

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

# LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION". S. A.)

Fundado el 14 de Enero de  
1917

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 31 DE DICIEMBRE DE 1935

PRECIO EN TODO EL PAÍS: 40 CENTAVOS

## INDUSTRIAS Y COMERCIO

### Mercado libre

GUARATE, CRUZ & CIA, Ltda.

Corredores

Oficina Baja de Comercio, oficina

Edif. #1279-80098 - Casilla 270

ULTIMAS COTIZACIONES

Comp. Vend.

Clases Exportación. 25 70 26 20

Cables. 28 80 26 40

W. Chinas. 25 60 26 10

W. Chinas. 25 60 26 10